

**REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN LENGUA  
CASTELLANA EN EL CONTEXTO COLOMBIANO Y SU PROYECCIÓN EN  
LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, EL CULTIVO DEL HUMANISMO Y  
LA CULTURA DE LA PAZ.**

**OSCAR ADALBERTO BERMÚDEZ VARGAS  
LINA YASMÍN BERMÚDEZ VARGAS**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA  
NEIVA  
21 DE ENERO DE 2016**

**REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN LENGUA  
CASTELLANA EN EL CONTEXTO COLOMBIANO Y SU PROYECCIÓN EN  
LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, EL CULTIVO DEL HUMANISMO Y  
LA CULTURA DE LA PAZ.**

**OSCAR ADALBERTO BERMÚDEZ VARGAS  
LINA YAZMIN BERMÚDEZ VARGAS**

**Director  
MIGUEL ÁNGEL MAHECHA BERMÚDEZ  
Magister en Lingüística**

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de  
Licenciado en Lengua Castellana**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA  
NEIVA  
21 DE ENERO DE 2016**

---

**Firma Jefe de Programa**

---

**Firma del Jurado**

---

**Firma del Director**

**Neiva, 21 de enero de 2016**

## Tabla de contenidos

INTRODUCCION -----	7
<b>CAPÍTULO 1: LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD -----</b>	<b>16</b>
Contexto actual de la gestión del conocimiento -----	16
El concepto “GC”: orígenes y finalidades -----	16
El conocimiento en las organizaciones -----	18
Componentes claves en los modelos para la GC -----	19
Gestión del conocimiento y universidad -----	20
Pedagogía y gestión del conocimiento -----	21
Diseño de gestión de conocimiento estructural universitario -----	22
<b>CAPÍTULO 2: LA EDUCACIÓN Y SU MUNDO SOCIAL -----</b>	<b>25</b>
Correspondencia entre educación y sociedad -----	26
<i>¿Qué es la educación?</i> -----	26
Educación violencia y sociedad-----	29
Modelo económico colombiano y educación. -----	32
Colombia a reconocer errores, y asumir responsabilidades.-----	35
Nuevos factores del conocimiento que reorienta la educación tradicional hacia la educación planetaria -----	39
<i>La dinámica constante:</i> -----	39
<i>La necesidad de vivir cómodos</i> -----	40
<b>EDUCACIÓN PARA COMPATIR, COMPETIR, IDENTIDAD Y PLURICULTURAL -----</b>	<b>41</b>
El progreso... mito o realidad -----	43
Consideraciones para tener en cuenta para el sistema educativo colombiano-----	45
<i>Misión y subsistemas</i> -----	45
Consideraciones-----	47
Perfil del docente desde documentos oficiales del MEN -----	54

**CAPÍTULO 3: APORTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN A LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE CONOCIMIENTO PERTINENTE ----- 60**

Contexto histórico de la facultad ----- 60

Políticas de investigación de la facultad de educación ----- 72

Líneas y campos de investigación ----- 73

**CAPÍTULO 4 : PROPUESTAS PARA LA FORMACIÓN DE UN DOCENTE CREATIVO E INNOVADOR EN LENGUA CASTELLANA ----- 77**

Fundamentación contextual de la propuesta ----- 78

Colciencias ----- 78

La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) ----- 89

Recomendaciones de la OCDE en educación ----- 89

La universidad, su concepto y su relación con la sociedad ----- 90

Reflexión y análisis de la formación docente actual ----- 92

Información para tener en cuenta ----- 93

*Misión del programa de lengua castellana* ----- 94

*Visión del programa de lengua castellana* ----- 94

*Perfil profesional* ----- 94

*Perfil ocupacional* ----- 94

**REFLEXIÓN Y ANÁLISIS ----- 95**

Descripción general del plan de estudios y del proceso de formación del programa de lengua castellana ----- 95

Análisis del plan de estudios ----- 97

Proceso de formación docente ----- 98

*Metodología de clases:* ----- 98

Metodología curricular, desarrollo de los componentes establecidos en plan de estudios ----- 99

Las primeras prácticas pedagógicas ----- 102

El papel de la investigación universitaria, parámetros y proyección -----	103
¿Cómo entender la incoherencia?-----	105
Grupos de investigación y semilleros-----	106
La pertinencia investigativa desarrollada -----	107
Reconocimiento de los grupos de investigación por parte de Colciencias -----	108
Conclusión parcial -----	109
La experiencia temprana en la realidad escolar y en la participación investigativa-----	110
El proceso de Admisión a la carrera-----	114
Mirar hacia adelante -----	115
La universidad como empresa -----	116
Salir del aislamiento -----	117
Visibilidad del saber y productos investigativos-----	119
Tradición investigativa y pedagógica -----	119
Trabajos de grado -----	120
Otras recomendaciones -----	120
Conclusiones y Proyecciones-----	121
Anexos -----	123
Referencias -----	123

## INTRODUCCION

Hoy en el siglo XXI las sociedades padecen transformaciones culturales promovidas por la era de la información y del conocimiento: Competitividad comercial, consumo, capitalismo intelectual son la realidad de la que ningún país puede escapar. ¿Cómo asumir o cómo afrontar las situaciones que trae consigo la globalización a la sociedad colombiana?

Colombia es una sociedad marcada por la violencia. Diariamente los noticieros oficiales están publicando hechos dolorosos y sangrientos. Son más de cincuenta años de violencia donde los promotores han sido el gobierno, la guerrilla, los paramilitares, el narcotráfico, la corrupción. Ellos en su disonancia han hecho de Colombia el hábitat propicio para que prospere la injusticia, la inequidad y la impunidad. Durante décadas esta situación de desencuentros ha reforzado la desigualdad social, la pobreza y la incredulidad, fomentando un pensamiento deshumanizado, insensible, con miedo y donde siempre se está a la defensiva. *Competir* aquí, no significa la capacidad, la destreza o la habilidad para destacarse haciendo las cosas de manera diferente; significa pasar por encima de los demás a toda costa. Aquí en Colombia competir significa sobrevivir, sobre todo bajo las imposiciones que nos trae la globalización y nos obliga a cumplir (p.ej. las recomendaciones de la OCDE) ya que al ser una nación joven y poco preparada industrialmente no está en la capacidad de competir horizontalmente con las llamadas potencias del mercado. Lo único que Colombia tiene para participar en el mercado internacional son sus materias primas, muchas de ellas explotadas por empresas multinacionales que no garantizan ningún tipo de desarrollo y mucho menos, beneficios<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Nos permitimos citar a Oppenheimer (2010, 48,49) que responde e ilustra mejor esta cuestión: *“¿Pero dónde está escrito que Latinoamérica tenga que registrar tantas patentes como Corea del Sur o producir ingenieros y genios de la computación como Bill Gates para crecer más y reducir la pobreza?, se estarán preguntando muchos. ¿Acaso no se puede crecer con base en los recursos naturales y las habilidades propias de cada país de la región, que pueden no tener nada que ver con la computación, la ciencia y la tecnología? La respuesta es que, aunque los países puedan desarrollarse económicamente con base en sus materias primas y manufacturas tradicionales [...], difícilmente podrán avanzar y reducir la pobreza con mayor rapidez si no convierten sus materias primas en productos más sofisticados, con mayor valor agregado, o con nuevas tecnologías de producción que les dan una ventaja sobre sus competidores en el resto del mundo. **Nos guste o no, estamos viviendo en la era de la economía del conocimiento, donde los países más ricos son los que producen servicios de todo tipo –cibernética, ingeniería, farmacéutica, entre otros– y donde algunos de***

Esta globalización de la “era de la información y conocimiento” genera cambios en los imaginarios culturales. Los jóvenes en los últimos años que han crecido dentro de esta dinámica no se preocupan por conocer la historia, por cultivar una identidad regional y nacional, por tener un ideal de país y sociedad: para ellos el mundo está bien así, esta es su cultura, su manera de pensar; el internet, vestirse a la moda, tener un buen celular o una Tablet son su máxima preocupación. El objetivo es ser competitivo, conseguir cosas pero no cuestionarse el para qué o el por qué.

En Colombia, los medios masivos de comunicación han sido un gran aliado para la propagación de la globalización. “Ellos (los medios) permiten que diariamente se estén generando estilos de vida o hábitos a partir del consumo que promueve la élite. Ahora como afirma (Belkis V. Bigott Suzzarini, 2007), “somos de las sociedades que se dedican a la práctica social del consumo generado por la globalización”.

Ante este panorama es pertinente pensar en las preocupaciones de (Torres Santomé, J, 2002) cuando dice “El fenómeno de la globalización, la violencia, la desigualdad social entre otros factores, debe ocupar el centro de reflexión teórica a la hora de diseñarse los lineamientos y políticas para la educación colombiana”. Lo que estamos proponiendo aquí, es hacer lo que planteó Paulo Freire<sup>2</sup>, con su propuesta de Educación Popular en Brasil. Es decir, Freire diseñó una educación pensada desde y para Brasil, más aquí no se está diciendo que se aplique o se adapte esa propuesta porque las necesidades colombianas son otras. Lo mismo sucede con el caso Finlandia. A raíz de su éxito en las pruebas PISA [*Program for International Student Assessment*] este pequeño país ha sido tomado como punto de referencia, como ejemplo a seguir por mantener un sistema escolar coherente, innovador y competitivo. El libro *Aprender de Finlandia. La apuesta por un profesorado investigador*<sup>3</sup> se ha convertido en un best sellers. Lastimosamente lo que se ha

---

***los que tienen mayor índice de pobreza son los que tienen más materias primas.*** [Las negrillas son nuestras].

<sup>2</sup> cf. *Pedagogía de la autonomía* (2006).

<sup>3</sup> *Aprender de Finlandia. La apuesta por un profesorado investigador*, es la traducción de un original finlandés “*Research-based teacher education in Finland*” publicada inicialmente en español por La editorial española Kaleida Forma en 2011. La editorial Magisterio de Colombia, logró hacer la edición para Colombia y se publicó en 2013. Este texto está escrito por quienes diseñaron los planes de estudio que actualmente sigue el profesorado finlandés. Así pues, no encontramos ante una información que recibimos de primera mano y en la que los autores nos guían en el



tratado de hacer no es comprender el caso Finlandia sino tratar de adaptarlo a la fuerza en realidades ajenas como la nuestra.

No debemos darles la espalda a los productos y experiencias gestados en otras realidades pero tampoco podemos depender totalmente de ellos. Nos referimos a que es necesario diseñar una educación pensada desde y para la sociedad colombiana. La educación es la única salvadora para superar la situación, y que hasta el momento no haya dado el fruto que se espera no quiere decir que esté mal organizada. Ella y solamente ella es la clave para lograr el progreso y bienestar de los colombianos. En busca de bibliografía para sustentar el estado del arte de la educación colombiana, se encontró que el Sistema de Educación está bien estructurado y organizado. Tiene claro sus políticas, metas y se preocupa por estar a la vanguardia de las modernas tecnologías. Posee buenas estrategias para la cobertura educativa, asume recomendaciones sugeridas por instancias internacionales como la OCDE y la ONU, para lograr calidad, además de los muchos productos académicos formulados por intelectuales colombianos, expertos en el tema de educación. En las múltiples publicaciones del Ministerio de Educación también se encuentran acertados diagnósticos y recomendaciones para alcanzar una buena educación. Y con todo este arsenal de estrategias y recomendaciones propuestas, en pro de la educación, aun no es comprensible por qué persiste la realidad negativa de los bajos niveles de las destrezas estudiantiles, evaluadas en las pruebas internacionales (PISA), donde a partir de los resultados totales de los estudiantes, se mide el nivel de calidad de los sistema educativo de los países que presentan las pruebas. “Colombia en el ultimo informe ocupó el puesto 61 entre 65 del listado” (Gossaín, 2014).

---

proceso que se siguió para seleccionar los contenidos, tanto de la formación inicial como de la formación continua del profesorado de su país.

Con prólogo de Álvaro Marchesi, catedrático reconocido de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, el libro se divide en dos partes: la primera dedicada a la formación del profesorado en las universidades finlandesas y la segunda a los temas esenciales que han de formar parte de la formación de todo el profesorado finlandés: el aprendizaje de la lectoescritura, la educación de las altas capacidades, cómo abordar las dificultades de aprendizaje, evaluar el aprender a aprender, la perspectiva de género y la ciudadanía activa.

Si bien, Marchesi en su prólogo nos advierte que no podemos pretender implantar una estructura educativa que funciona en un país a otro, dado que hay multitud de variables que no coinciden, también apunta que hemos de analizar las claves del éxito de Finlandia para ver cuáles son los aspectos básicos de ese éxito y tratar de iniciarlos en nuestro propio sistema educativo.

En este sentido, el libro cumple perfectamente su cometido pues nos presenta en profundidad aspectos esenciales de un sistema educativo que se caracteriza por el éxito para todos sus alumnos.

Entonces ¿qué sucede? ¿En qué se sigue fallando? Estos cuestionamientos surgen cada vez que se hacen públicos los resultados de las pruebas y generan una serie de situaciones polémicas entre académicos, sindicalistas, políticos, periodistas y hasta padres de familia tratando de hallar a los responsables: el sistema educativo, los profesores, el gobierno, la sociedad actual, las nuevas generaciones, entre otros tantos factores. Nuestra tesis es que lo que se enseña en las escuelas colombianas no es compatible con las preguntas de las pruebas. Los malos resultados no pueden significar que nuestros estudiantes no tienen las destrezas o son menos inteligentes en comparación con un estudiante de nacionalidad diferente. Todo lo contrario, el hecho de sobrevivir en la sociedad colombiana y de estar estudiando lo hace inteligente, capacitado e incluso competente para su realidad. Queriendo hallar respuestas contundentes, se encontró que no es casualidad que los países que son potencia, ocupan los primeros puestos en las pruebas académicas internacionales. Lo que sugiere que tampoco es casualidad que estos países, dueños del movimiento del mercado mundial organicen estas pruebas, no solo para analizar su nivel de calidad de educación, sino también para medir el nivel de preparación y competitividad de sus estudiantes, sus futuras sociedades preparadas para la globalización. Para las potencias mundiales, la educación es generadora de conocimientos, de innovación y progreso. Para ellas el conocimiento ya no es visto como un intangible, como un conjunto de cosas abstractas sin ningún asidero con la realidad; todo lo contrario, es un producto mercantil porque para su producción, al igual que cualquier otro objeto, costó inversión, trabajo, tiempo e investigación. De ahí que las universidades se hayan convertido en “empresas del conocimiento” y que en su dinámica investigativa, incluyan directrices administrativas reguladas por los manuales de la familia Frascati<sup>4</sup>. He aquí la relación directa de la educación

---

<sup>4</sup> El manual de Frascati contiene las definiciones básicas y categorías de las actividades de Investigación y Desarrollo, y ha sido aceptadas por científicos de todo el mundo. Por esta razón, en la actualidad se reconoce como una referencia para determinar qué actividades son consideradas de Investigación y Desarrollo. Este manual ha sido revisado diversas veces y en el 2002 fue publicada la sexta edición, en aras de aportar las nuevas tendencias globalizadoras en las ciencias, tecnologías y economías en relación a la I+D. El documento establece definiciones fundamentales para los tipos de actividades realizadas y, a su vez, sobre las actividades exclusivas del personal de investigación. Asimismo, trata los temas de la medición de los recursos dedicados a la I+D (gastos asociados y personal dedicado) en los diferentes sectores: educación superior, gobierno y administraciones públicas, empresas de negocios y organizaciones privadas sin ánimo de lucro.

con lo que pide el mercado global, productos tangibles, medibles que sean capaces de generar innovación, esto es, ganancias e impacto en la sociedad. Conceptos como: la sociedad del conocimiento, la era del conocimiento, o el capital intelectual de un país adquieren un significado particular además de un pragmatismo exagerado. También se logra comprender por qué la dinámica académica internacional sugiere que todo país debe proyectar su educación teniendo en cuenta el comportamiento del mercado global donde el conocimiento es un factor importante a la hora de querer competir comercialmente vendiendo servicios.

La Educación de un país, definida desde esta perspectiva de la dinámica académica mundial, debe generar conocimiento para vender y competir en el fenómeno de la globalización. La educación, en esta situación, ya no puede dedicarse solo a enseñar valores, a mantener la cultura, identidades; no puede centrar su enseñanza al viejo ejercicio de dar información, no puede basarse en la transmisión de contenidos. Sí de esto se tratara, ya no se necesitarían profesores. Ahora con los beneficios del internet, cualquier estudiante, puede buscar la información que necesita en los sitios web argumenta (IBARRA, Ó. A. 2003)

Como están las cosas, la educación tiene que dejar de ser local y ser más global. Debe preparar gente competente para laborar en cualquier parte del mundo. Esto obliga que dentro el tiempo de escolaridad se deba generar en las personas la capacidad para comprender otras culturas, comprender al otro, prepararse para el futuro, para la incertidumbre (Morín, 2001, Gardner, 2008 y Oppenheimer, 2010).

El tema de esta investigación nace a partir de la reflexión que se hace de la realidad social colombiana, ante lo global, en relación con la educación por su

---

Encontramos otros manuales como el de Oslo y el de Bogotá. El Manual de Oslo es un referente importante para el análisis y recopilación de datos sobre innovación tecnológica, a modo de guía, define conceptos y clarifica las actividades que forman parte del proceso de innovación, así como los tipos de innovación y el impacto de dichas innovaciones en el desempeño de la organización, avanzando así en el conocimiento del proceso global. La actualización y uso de este manual contribuye a la implantación de una cultura tecnológica actualmente en desarrollo constante. Los manuales de Frascati y Oslo son de referencia mundial. Se han creado manuales regionales y para el caso de la región Latinoamericana y del Caribe se creó el de Bogotá. Este Manual puede ser considerado como un hito en la formulación conceptual de los procesos de desarrollo tecnológico e innovación en América Latina y el Caribe. No se trata de una afirmación aventurada, si se toman en cuenta ciertos rasgos del contexto institucional que permitió el desarrollo de esta iniciativa y se ponderan las especiales características del texto desarrollado.

papel y objetivo en una sociedad. En otras palabras, la educación debe abordar y responder a los desafíos que le propone su realidad cultural. Todo sistema educativo debe ir cambiando de acuerdo a las expectativas del futuro y las necesidades del presente, permeado ahora, por la sociedad globalizada.

Gran parte de lo que se dice en cuanto a mejorar la calidad en un sistema educativo, recae en el papel que desempeñan los profesores, en una sociedad como agentes promovedores, de cultura, de ciudadanía y conocimiento.

Un sistema educativo no puede perder de vista su horizonte. Este fue creado y pensado para alcanzar el ideal de sociedad formando los individuos hacia lo humano- fin de la educación. El éxito de esta afirmación depende, en gran medida, de la calidad de preparación de sus principales ejecutores: los profesores, que por su rol social, su formación docente debe ser, lo más integra que se pueda.

Estudios recientes<sup>5</sup> acerca del desarrollo de la educación dicen que la calidad de un sistema educativo depende en gran medida de los docentes y que, sin reforma de la formación que ellos reciben, no habrá reforma educativa. Todo lo cual prueba, que el maestro se encuentra en el epicentro del sistema educativo. Hoy se identifica al docente como un profesional que propone y orienta las mediaciones con el conocimiento de los distintos saberes, con la formación ético social del ciudadano y con las posibilidades y retos de la creatividad y la invención en todos los campos. Su tarea principal es lograr que los niños y jóvenes aprendan. Por eso quien asuma o se dedique a esta profesión no debe perder el horizonte, teniendo en cuenta las condiciones que genera el discurso hegemónico de la ciencia y tecnología y donde el producto más concreto es la inteligencia que se identifica en la capacidad de conocer, explicar, entender, predecir y describir la realidad. Algo determinante para los imperativos vitales del contexto globalizado (IBARRA, Ó. A. 2003).

Hablar sobre el papel docente en una sociedad y proponer cómo debe formarse en pedagogía y didáctica es fácil, pero se debe tener cuidado cuando se hable de la preparación docente para una sociedad como la Colombiana. El rol del profesor en nuestras condiciones sociales debe adquirir

---

<sup>5</sup> Informe UNESCO 2015. *La educación para todos, 2000-2015: Logros y desafíos*. Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2013/2014.

una formación que vaya más allá de un saber específico y herramientas didácticas o pedagógicas. Se debe priorizar la preparación de los docentes colombianos pues como sea su preparación será la calidad de su enseñanza y su práctica pedagógica. Un maestro de cualquier nivel educativo debe comprender la importancia social de su ejercicio docente. De ahí, debe interiorizarlo desde su preparación inicial, como parte esencial de su ética profesional. Esta interiorización de responsabilidad social debe ser despertada en las facultades de educación, lo que sería lógico decir, que tiene que ser un elemento clave a la hora de diseñar currículos para la formación docente. Hacer esto significa entender la realidad colombiana e ir al paso de la dinámica mundial. Uno de los propósitos de este trabajo es, mostrar a partir de una contextualización académica -social, las inconsistencias que hay en nuestra facultad de educación y en los diferentes programas que la componen cuando se trata de preparar a un maestro, en particular un maestro crítico frente a lo que demanda Colombia y el mundo de hoy. En este contexto es imperativo comprender el nuevo papel que debe desempeñar el docente, que además de su saber específico, debe estar en la capacidad de comprender, explicar y enseñar cómo se mueve el mundo en relación con el contexto donde enseña. Es decir, debe enseñar la parte humana en una Colombia deshumanizada, pero también debe generar conocimientos para enfrentar de manera competitiva el mundo globalizado. Se trata entonces de proponer una reflexión crítica que tenga como propósito no el diagnóstico de una situación educativa que ya se conoce, sino de proponer alternativas para el mejoramiento y actualización de los programas académicos de formación docente, promocionando profesores competentes para la generación de la calidad humana, pero sin olvidar enseñar a sus estudiantes la necesidad de comprender los retos que trae consigo, el impredecible futuro globalizante del siglo XXI.

Este trabajo monográfico se divide en cuatro capítulos que tratan de responder a las dos preguntas problema que nos hemos planteado como punto de partida: 1) ¿Cuáles son las exigencias que la actual sociedad del conocimiento le plantea a la formación de maestros?, 2) ¿Qué elementos de la gestión del conocimiento deberían estar presentes, es decir explorarse en la formación de

los maestros? Los tres primeros capítulos responden la primera pregunta y el cuarto a la segunda.

En el primero se describe el fenómeno de la Gestión del Conocimiento como uno de los espacios que la universidad actual debe reconstruir con el fin de producir, visibilizar e intercambiar productos académicos con responsabilidad social. El capítulo dos está integrado por una serie de análisis, consideraciones y reflexiones en torno a la educación y su importancia en relación con la sociedad. Para entender con claridad la relación recíproca existente entre Educación y Sociedad se decidió separarlas de todo contexto, con el objetivo de conocer el ideal de sociedad que todo sistema educativo busca y el ideal de educación que toda sociedad visiona. El tercer capítulo pasa revista a los aportes de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana a lo largo de su historia como respuesta a la necesidad de formar docentes aptos para la región. Finalmente, el capítulo cuarto presenta las propuestas para que la Facultad de Educación y el Programa de Lengua Castellana diseñen una estrategia pertinente e innovadora en la formación de un maestro acorde con lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional: *“El reto está en concentrar los esfuerzos de las instituciones formadoras y del sector educativo en general, para garantizar y promover los espacios y oportunidades para el reconocimiento y desarrollo o fortalecimiento de las competencias de los maestros. Esto lleva a reflexionar y a redefinir el maestro que queremos y necesitamos, con una estructura personal y profesional, constructor de currículo pertinente, con ideas creativas e innovadoras, transformador de su práctica y de su contexto, ejemplo para sus estudiantes y para la comunidad, inquieto e interesado por su formación profesional, gestor de proyectos, transformador de prácticas pedagógicas, formador de ciudadanos con competencias para la vida y el trabajo, y que interiorice estándares de aprendizaje de tal forma que sus estudiantes construyan y transfieran conocimiento, aprendan lo pertinente para la vida y apliquen los saberes en su cotidianidad y la solución de problemas.”*<sup>6</sup>

Pero es necesario añadir que si bien la sociedad del conocimiento, rama de la globalización, determina senderos para recorrer, las instituciones educativas en

---

<sup>6</sup> MEN, *Documento orientador. Por la calidad y la transformación de la práctica pedagógica*. Bogotá, mayo de 2014, pp. 2-3.

primera instancia y el gobierno como ente director, deben generar independencia a partir de la formulación de políticas públicas educativas autónomas. Solo así se logra la Innovación y la Competitividad. Retomamos la tesis de Rodríguez (2007)<sup>7</sup>: *“Uno de los problemas fundamentales de las políticas públicas en educación en Colombia es que no son autónomas y precisamente el requisito número uno para el desarrollo de un país es que su sistema educacional responda a las necesidades y retos que le impone el progreso, que llene las funciones primordiales: la instrucción y la investigación, por un lado, y la educación en la civilidad, por el otro. En Colombia no ha existido una política pública en educación que cumpla con estas características, digamos que nuestra educación ha jugado un papel importante, antes que por sus lineamientos nacionales, por la labor comprometida de sus maestros y profesores.”*

Este trabajo se apoya además en dos monografías dirigidas por el profesor Leonel Arias. La temática que ellas trataron va de la mano con lo que aquí proponemos y creemos además que es una continuación. Los trabajos monográficos fueron los siguientes: *Perfil ideal del docente que debe formar el programa de Lingüística y Literatura* (1986) y *Valoración histórica de la formación de docentes de lengua materna en la Universidad Surcolombiana: de las intenciones explícitas a las prácticas formativas* (2002). De igual forma, este trabajo rinde homenaje a uno de los trabajos más innovadores que se he llevado no solo en el programa de lengua castellana, sino de toda la Universidad Surcolombiana: *La región de El Pato y los procesos de alfabetización*.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> En Colombia No Han Existido Políticas Públicas Autónomas en Educación.

<sup>8</sup> En el número 4 de la revista Ágoras, el profesor Murcia publicó un artículo que describe ese proyecto innovador. Dice el resumen: *Este artículo realiza un acercamiento a la protesta denominada Marcha De La Vida de 1980, protagonizada por los 1620 campesinos de El Pato hacia Neiva, en relación a la manifestación expuesta, surgió el Proyecto de Práctica Profesional Docente Campaña de Alfabetización PROGRESEMOS, liderada por el profesor Gustavo Bríñez Villa y aprobado por el Comité de Práctica de la Facultad de Educación de la USCO. Resulta así mismo interesante destacar: el Seminario de Inducción brindado a asesores y practicantes de la campaña, el acto cultural Primer Festival del Retorno y la vinculación de practicantes de diferentes programas. Este trabajo expone los lugares donde se implementó el proyecto y los aspectos positivos de la experiencia. Recomendamos también la lectura de Bríñez (1998).*

# Capítulo 1

## La Gestión del Conocimiento en la Universidad

### **Contexto actual de la gestión del conocimiento**

En este informe vamos a considerar la Gestión del Conocimiento [en adelante GC] como la puesta en marcha de mecanismos gerenciales que nos permiten diseñar, planificar y organizar procesos intangibles (información y conocimiento) con el fin de potenciar el capital intelectual que desembocará en la Innovación, es decir, en la creación de productos tangibles, manteniendo su esencia cual es la intangibilidad del conocimiento científico y el valor humanístico de la práctica pedagógica integral como una manera de salvaguardar lo verdaderamente humano. La universidad es vista, desde esta perspectiva, como una empresa que produce “conocimiento”, buscando impactar favorablemente en la sociedad.

### **El concepto “GC”: orígenes y finalidades**

Indagando en la literatura reciente en la temática vinculada a la gestión del conocimiento, se descubren los difusos límites y aplicaciones de este reciente concepto dentro de la gestión organizacional. Esta característica no deja de resaltar la importancia y el valor que tiene su marco teórico y la técnica asociada dentro del competitivo ambiente organizacional, en donde – actualmente- el foco en el desarrollo de ventajas competitivas, la responsabilidad a todo nivel y el valor asignado al capital humano, dejan de lado a los paradigmas mecanicistas clásicos, con configuraciones y estructuras un tanto rígidas y aisladas entre sí, que se concebían para llevar adelante la gestión organizacional. Algunos pioneros, como Cyert y March, en *Una teoría conductual de la firma* (1963), y Peter Senge, en *La quinta disciplina* (1990), ya vislumbraban el concepto del aprendizaje organizacional como una herramienta poderosa en el ámbito empresarial y en todo tipo de organizaciones. Actualmente, la gestión del conocimiento es un concepto en desarrollo y cambiante junto con el contexto en el que se despliega. Otros autores lo presentan como el proceso sistemático de encontrar, seleccionar, organizar, extractar y presentar la información de manera que mejore la comprensión de



un área específica de interés para los miembros de una organización. De aquí la importancia de la correcta y oportuna información en el momento acertado y para quien la necesite, destinada a optimizar la toma de decisiones y la elaboración de conocimientos por parte de las personas que integran cada organización, en sus diferentes roles y niveles. Es así que, mientras que algunos expresan la importancia de este concepto como técnica efectiva de gestión, otros ponen más énfasis en el valor que tienen los procesos de aprendizaje dentro de las organizaciones. De manera general, la GC comprende las siguientes actividades:

- Generación de nuevo conocimiento
- Acceso al conocimiento procedente de fuentes externas
- Uso del conocimiento en procesos, productos y servicios
- Registro del conocimiento en documentos, bases de datos y programas informáticos
- Crecimiento del conocimiento mediante incentivos
- Transferencia del conocimiento disponible a la organización
- Medición del valor de los conocimientos y del impacto de la gestión de su gestión

Por su parte, McElroy (2003) plantea que existen dos tipos de generaciones en la GC: la primera se ocupa de los aspectos referentes a la distribución, disseminación y del uso del conocimiento existente, mientras que la segunda se desarrolla sobre la base de la producción del conocimiento. Es necesario, explica, que la segunda asuma convenientemente los esquemas de la primera, sobre el valor del conocimiento organizacional existente. En cuanto a las herramientas para su gestión se tiene en cuenta que provienen principalmente de la acción y actividades prácticas, en donde los proyectos tienden a crear repositorios o reservorios de conocimiento o mejorar el acceso al mismo mediante la ayuda de expertos. Ocasionalmente, existe una iniciativa que se focaliza en mejorar la cultura organizacional y el medio para el intercambio de conocimiento. En cuanto a dicho medio, se destacan tres propiedades del contexto en donde ocurre la gestión del conocimiento: propiedades de las unidades (p.ej. una persona, un grupo, una organización), propiedades de las

relaciones entre unidades y propiedades del conocimiento mismo. En otra dimensión, se puede situar la creación, la retención y la transferencia, como resultados del proceso de aprendizaje organizacional. La creación ocurre cuando nuevos conocimientos son generados en la organización; la retención del conocimiento involucra fijar conocimiento en repositorios con el fin de conservarlo en el tiempo y la transferencia de conocimiento es evidente cuando la experiencia adquirida por una unidad afecta a otra.

### **El conocimiento en las organizaciones**

Para lograr el incremento del conocimiento en las organizaciones, se deben realizar acciones que permitan el intercambio y la colaboración sobre la base del uso de diversas tecnologías para elevar la presencia y el uso del conocimiento en todas las tareas de la organización objeto de aplicación de estas herramientas. Esto implica dejar de ver a cada área como un subsistema aislado y concebirlo como una estructura de redes articuladas y procesos armónicos, involucrando el trabajo de toda la organización. Para lograr este objetivo, se deberían cumplir los siguientes objetivos:

- Formular una estrategia de alcance organizacional para el desarrollo, adquisición y aplicación del conocimiento
- Implantar estrategias orientadas al conocimiento
- Promover la mejora continua de los procesos de negocio con énfasis en la generación y utilización del conocimiento
- Seguir y evaluar los logros obtenidos con la aplicación del conocimiento
- Reducir los tiempos de los ciclos en el desarrollo de nuevos productos, mejoras de los existentes y en el desarrollo de soluciones a los problemas
- Reducir los costos asociados a la repetición de errores

Obviamente, la GC es un concepto íntimamente relacionado con el de gestión de la información, la tecnología y los propios recursos humanos, actores que confluyen en un sistema versátil y que no poseen barreras definidas en este proceso. Para lograr el incremento del conocimiento en las organizaciones, se deben realizar acciones que permitan el intercambio y la colaboración sobre la base del uso de las tecnologías para elevar la presencia y el uso del conocimiento en todas las tareas de la organización.

Teniendo en cuenta lo mencionado, podemos citar el caso de la triple hélice<sup>9</sup>. La triple hélice es la alianza entre la Universidad, la Empresa (Industria) y el Estado que busca el mejoramiento de las condiciones sociales a través de la GC. Nuestro sistema nacional de ciencia y tecnología se soporta en la triple hélice. La universidad con sus grupos de investigación, la empresa privada con sus procesos de innovación y el respaldo estatal, proyectan la solución de problemas prioritarios de la sociedad colombiana; de ahí la existencia de programas nacionales de ciencia, tecnología e innovación.

### **Componentes claves en los modelos para la GC**

Un modelo es una representación de la realidad que trata de ser lo más abarcadora posible para acercarse –con ambiciones de objetividad- a las diversas propiedades del sistema que intenta representar; dentro de los modelos de GC, el de Nonaka y Takeuchi (1995) resulta ser el más conocido y aceptado en cuanto a creación y administración organizacional del mismo. En dicho modelo, el conocimiento se genera mediante dos espirales de contenido epistemológico (cognoscitivo) y ontológico (existencia). Su gestión es un proceso dinámico y continuo, de interacción entre el conocimiento tácito y explícito, constituyéndose en una rueda continua de transformación ontológica interna del conocimiento (relaciones tácito-explícito). Dicho en otras palabras, el modelo citado, permite identificar y utilizar la información y el conocimiento propio, con el fin de innovar y ser competitivos por medio de productos tangibles que son el resultado de un conocimiento intangible.

El modelo plantea que las empresas innovan mediante la transformación del conocimiento individual (tácito) en organizacional, de tipo explícito. Se fundamenta en las interrelaciones producidas entre las dimensiones epistemológicas y ontológicas, que originan este espiral mediante la interrelación de las distintas formas de conversión del conocimiento: socialización, exteriorización interiorización y combinación. Cuando analizamos el factor humano, debemos considerar que el mundo está en constante cambio

---

<sup>9</sup> The concept of the *Triple Helix* of university-industry-government relationships initiated in the 1990s by Etzkowitz (1993) and Etzkowitz and Leydesdorff (1995), encompassing elements of precursor works by Lowe (1982) and Sabato and Mackenzi (1982), interprets the shift from a dominating industry-government dyad in the Industrial Society to a growing triadic relationship between university-industry-government in the Knowledge Society. [http://triplehelix.stanford.edu/3helix\\_concept](http://triplehelix.stanford.edu/3helix_concept)

y –desde cierta perspectiva neodarwinista- la supervivencia del más apto habría dado paso a la supervivencia del más rápido. En tal sentido, el trabajo en equipo, la profundización de cierta tipología de liderazgo participativo, la revalorización de las capacidades humanas individuales y la aplicación de diversas tecnologías son los instrumentos más adecuados para desempeñarse bajo estas circunstancias. Pero no se podrían cumplir los propósitos organizacionales si hay ausencia de un constante compromiso de la alta gerencia con la gestión del conocimiento. Si bien han existido corrientes favorables a la valorización prioritaria de los accionistas o de los clientes, asistimos hoy a una tendencia emergente que valora la importancia clave del capital humano por sobre los otros actores. Así, el conocimiento que poseen las personas sería uno de los recursos más importante de la empresa en virtud que representa a los activos intangibles, las operaciones rutinarias y los procesos creativos que son difíciles de imitar. Para estos autores, los sistemas de gestión del conocimiento tienen el potencial de permitir a las personas – especialmente aquellas que se encuentran trabajando en ambientes complejos- la comprensión acabada de lo que se hallan ejecutando, por qué lo están realizando, en qué contextos significativos y con qué herramientas; pues, más allá de la importante simplificación que aporta el uso intensivo de tecnologías (NTIC y otras), la creciente participación de las personas en este proceso es fundamental y estratégica.

### **Gestión del conocimiento y universidad**

Siguiendo lo planteado anteriormente, La universidad debe plantearse la consecución de la excelencia tanto en el plano docente como en el de la investigación (creación de conocimiento). Todo ello sin olvidar la difusión que, de forma obligada, debe realizar por los requerimientos que la sociedad exige a estas instituciones. Esto quiere decir que la GC debe ir de la mano de una titulación apropiada dentro del entorno universitario y frente a esto no hay la menor duda. En este orden de ideas, la universidad debería tener como eje transversal la gestión del conocimiento como medio para la visibilidad de los productos académicos universitarios. Para comprender el concepto de “GC” aplicado en la Universidad debemos reconocer que el mismo involucra por lo

menos estas dimensiones: a) una teoría del conocimiento; b) una teoría de la acción; c) una teoría institucional; d) una política del conocimiento; e) una metodología para transmitir y aplicar los conocimientos. Con esta premisa estamos confrontando con aquellos que consideran a la gestión del conocimiento como algo meramente instrumental (gestión informática, por ejemplo) o meramente gerencial (mejorar el aprovechamiento de los recursos humanos) o meramente “cognitivo”. Intentamos demostrar que la gestión universitaria requiere en la actualidad una visión compleja de los factores en juego.

El concepto de “GC” tiene como origen las prácticas organizacionales de empresas que en las últimas décadas parten del supuesto que la competitividad depende del mejor uso del capital intelectual de los miembros de la empresa y de los sistemas de información. A partir de este supuesto surgen enfoques para trabajar con la valorización del potencial intelectual de los empleados y con el desarrollo de sistemas de la información. Estas dos orientaciones suelen bifurcarse como caminos separados.

En el ámbito universitario nos encontramos con una organización donde el conocimiento no es un medio sino un fin. La universidad produce nuevos conocimientos (investigación), forma profesionales y transfiere saberes científicos o técnicos para resolver problemas de la sociedad. Además, la organización universitaria divide los saberes de acuerdo a criterios teóricos o profesionales y se somete a evaluaciones institucionales, científicas y técnicas para acreditar la transmisión de conocimientos.

La enseñanza superior trabaja con una teoría del conocimiento implícita: aquella que acepta que en cada disciplina o carrera se apliquen “modelos de conocimiento” diferentes. Esto vale entre las diferentes disciplinas pero también al interior de un mismo campo disciplinario.

### **Pedagogía y gestión del conocimiento**

¿Por qué debería intervenir la pedagogía en los proyectos de gestión del conocimiento? Porque las actividades formativas de la gestión del conocimiento requieren algunos principios pedagógicos para lograr resultados. Ante todo, necesitamos una teoría del aprendizaje que sea coherente con la intención de valorizar y aprovechar el capital intelectual de los actores.

¿Cuál teoría del aprendizaje vamos a elegir? Evidentemente una que asuma la creatividad. O sea, el constructivismo de Piaget, la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.

También necesitamos, para ser coherentes con nuestra teoría multirreferencial del conocimiento, adoptar el principio de transdisciplinariedad. Las concepciones monodisciplinarias no favorecen ni la creatividad ni las inteligencias múltiples. La división de los saberes en unidades académicas monodisciplinarias surgió en la Edad Media y continuó en la Era Moderna. Llegamos en la época actual a una hiperespecialización tal que provoca la búsqueda de formaciones generalistas o transdisciplinarias como las que se están implementando en Europa y Estados Unidos.

Otro aspecto a considerar es la teoría del aprendizaje adecuada a los propósitos de la GC. La pedagogía orientada a la resolución de problemas parece responder a este fin. No nos sirve de mucho favorecer la adquisición de nuevos conocimientos si los individuos no aprenden a utilizarlos para resolver los problemas de su entorno. Muchos esfuerzos educativos se pierden porque las personas no alcanzan a percibir para qué les transmiten los saberes.

Creatividad, transdisciplinariedad, pedagogía pragmática son algunos de los principios que necesitamos para fundar nuestro objetivo de valorizar al máximo el capital intelectual de las personas.

Podríamos agregar algunas actitudes que nos parecen congruentes con la gestión del conocimiento en la universidad. Ya mencionamos la creatividad, junto a ella nos parece obvio la presencia de la motivación. Sin personas motivadas todo dispositivo por perfecto que sea va a fracasar. Si tenemos motivación podemos lograr creatividad. En cambio, no siempre la actividad creativa genera motivación. Encontrar el camino para motivar a los que enseñan y a los que aprenden resulta entonces esencial.

### **Diseño de gestión de conocimiento estructural universitario**

Este diseño permite conjugar elementos de orden gerencial cuyo fin es optimizar las fortalezas internas de un proceso organizacional, en nuestro caso el programa de lengua castellana y el proyecto Editorial de la Facultad de Educación. Se deben cumplir tres procesos: a) directivos, b) de valor y c) de

apoyo. Los directivos están relacionados con los procesos gerenciales de prospectiva, estructura y cultura organizacional así como los procesos administrativos de planeación. Los procesos de valor son los que alimentan y hacen crecer la estructura institucional para la consolidación de su teleología, ellos son los procesos de investigación, docencia y proyección social. Los de apoyo focalizan en los procesos de recursos económicos, humanos y de infraestructura. De lo anterior se colige que el éxito de una unidad académico/administrativa depende de la presencia y efectividad de los tres procesos en la dinámica institucional. Como lo ha mostrado la experiencia, el hecho de contar con una editorial universitaria, una Facultad de Educación consolidada y una Vicerrectoría de Investigación, permite abrir espacios especializados como el editorial para mostrar que la gestión del conocimiento universitario cuenta con elementos de expansión organizacional como modo de prospectiva y gancho para la consolidación de una cultura de clúster de conocimiento.

Es por eso que los lineamientos dados por el Consejo Nacional de Acreditación por ejemplo contienen principios de GC que identifican criterios de calidad a través de la evaluación de factores y características. Que un programa de pregrado como lengua castellana haya logrado la acreditación quiere decir en términos de GC que cumplió con un grupo de factores que representan, entre otras cosas, coherencia organizacional, manejo y distribución del conocimiento, estrategias académicas y administrativas y una dinámica de visibilidad tanto interna como externa. La GC muestra los niveles de impacto de un programa como lo es la proyección social. El estudio hecho al programa de lengua castellana por los pares del CNA nos permitió identificar, cuatro fases del diseño de su mejoramiento, desembocando en la creación de proyectos editoriales (p.ej. libros artículos y la creación de una revista en línea), el fortalecimiento de grupos de investigación, los proyectos de impacto social con los proyectos de lectura, las prácticas pedagógicas de los estudiantes y la realización de eventos como el foro de lectura. Si se explican estas actividades por medio de un modelo de GC se dice entonces que hubo cuatro etapas: (i) diagnóstico organizacional, (ii) Lineamientos para la formulación de planes estratégicos, (iii) Prospectiva organizacional y (iv) modelamiento de la GC institucional.

En ese orden de ideas, la GC en la universidad puede desplegarse en variadas direcciones: a) en programas de capacitación de los profesores, los estudiantes, el personal administrativo y de profesionalización de los directivos; b) en programas de informatización organizacional; c) en programas de autoevaluación; d) en programas de transferencia al medio; e) en programas científicos y tecnológicos; f) en programas de formación docente y g) en programas de cooperación internacional.

Finalmente, la propuesta de un plan de mejoramiento debe tener en cuenta un modelo de GC para cumplir las metas que un programa académico de pregrado como el de Lengua Castellana, se impone no solo desde la academia sino teniendo en cuenta su pertinencia social. El punto de partida para ello es el PEP del programa.



## Capítulo 2

### La Educación y su mundo social

Este capítulo está integrado por una serie de análisis, consideraciones y reflexiones en torno a la educación y su importancia en relación con la sociedad. Para entender con claridad la relación recíproca existente entre Educación y Sociedad se decidió separarlas de todo contexto, con el objetivo de conocer el ideal de sociedad que todo sistema educativo busca y el ideal de educación que toda sociedad visiona. En un principio se quiso responder a los interrogantes planteados a partir de la situación social colombiana, pero eso nos llevaría iniciar otra investigación para debelar el complejo andamiaje social – educativo, teniendo como resultado posible, un negativo panorama. Y ese no es el propósito; además de eso, ya se ha criticado y escrito bastante páginas. La intención de interrogarnos sobre la educación y sociedad es para identificar el proceso de interacción de ellas, conocer sus finalidades, la organización, la influencia de una la otra, su legitimación. Con esto, se pretende crear un primer plano significativo del ideal, para luego hacer la analogía frente a la relación de educación- sociedad afectadas por factores económicos, políticos, e históricos. El primer cuestionamiento, es responder ¿Qué es la educación? Esta pregunta también obliga a reflexionar sobre ¿Qué es la sociedad? y la relación entre ellas. Se conoce que toda sociedad tiene un fin común para sus integrantes, y desde este postulado crea mecanismos sistematizados para lograr ese fin. La educación es un sistema legitimado por la sociedad y controlado por el gobierno, que busca desde la formación educativa, otorgarle a cada ser humano, elementos universales que le permitan el desarrollo personal del individuo dentro parámetros sociales. León, A. (2007) en su ponencia “¿Qué es la educación?”. Responde con claridad, ¿cómo debería ser la educación?, ¿cómo esta debe ser pensada, organizada? ¿Y cómo la educación debe verse reflejada en el comportamiento de la sociedad? Con apartes de esta ponencia, se dará inicio a este capítulo, aclarando además que se tomaron varios extractos textuales. Se tomó esta decisión porque nuestro nivel de parafraseo le haría perder brillo al discurso del

autor. De igual manera el texto original estará como anexo en la parte final de este trabajo.

## **Correspondencia entre educación y sociedad**

### *¿Qué es la educación?*

La educación es un proceso humano y cultural complejo. El hombre debe aprender de los andamiajes de la cultura para adaptarse y transformar su medio y su propia historia individual. El hombre necesita aprender de lo que no le es innato, lo que no se ha dado por nacimiento y potenciar lo que se ha dado por herencia genética. Por eso necesita de otros y de la cultura para garantizar su tránsito por el mundo. Ese es el proceso educativo. Es bueno saber que la educación cambia porque el tiempo así lo dispone, porque ella deviene. Ella misma se altera, cambia y se mueve de manera continua y a veces discontinua. La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libre. De allí antinomia más intrincada de la educación: La educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad. Libertad limitada. La educación presupone una visión del mundo y la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar, una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. Necesidad de vivir y estar seguro, de pertenecer, de conocerse y de crear y producir. Educar es formar sujetos y no objetos, tiene el propósito de completar la condición humana del hombre, no tal y como la naturaleza la ha iniciado, le ha dado luz; sino como la cultura desea que sea. En este sentido la cultura y la educación, su gran aliada, son tremendamente conservadoras. Es una manera, es un esfuerzo, de adaptar el hombre al medio. Porque la educación es la construcción de algo que la cultura considera que es digno de mantener. Se educa entonces para satisfacer las expectativas y deseos de la cultura, el diseño implícito de un tipo, de una categoría. La educación forma al sujeto individual, subjetivo, responsable ante el mundo y del mundo que le han mostrado, enseñado. La educación define también lo que es

único en la condición humana. Aunque no se trata de enseñar una manera única y homogénea de ser, ni de pensar. La educación no admite las pretensiones del pensamiento hegemónico que se propone imponerlo todo coercitivamente, ni tampoco a las ideologías únicas, las religiones únicas. Un modo único de ser. Porque ello facilita el dominio y control del comportamiento humano. Afortunadamente, el pensamiento y las ideologías hegemónicas duran muy pocas generaciones. La cultura es un medio de sobrevivencia, un mapa por el que se conduce y se transita la vida. El hombre la vive, la conserva, la trasmite y la transforma, y ella se transforma a si misma con el tiempo.... Es inútil mantenerla intacta por mucho tiempo. Esta es una de sus características y propiedades. En esto consiste la dinámica de la cultura, que la educación debe entender, porque el aprendizaje está sometido a los criterios de la cultura. La mente se forma y se define en la cultura, la construye y la define la educación. La condición del ser es cambiar. También la educación es presa de los tiempos y cambia. Cuando la educación decrece y se debilita porque no es capaz de crear sentido y concepción de vida, ni al cuerpo, ni al espíritu, ni a las letras. No educa al hombre. Entonces es propicio el momento para formar conciencia, descubrir la raíz del problema, regresar y transformar la educación.

El principio de la educación es el amor del conocimiento y la ciencia, la justicia, la verdad, la excelencia, la inteligencia, la vida, las acciones virtuosas, el mérito, las cosas simples y comunes. La educación que así reflexiona se ha plateado llegar al principio de todo y pensar en forma conceptual y fundamental. Ha decidido volcarse hacia el ser y aprender sabiduría e inteligencia para entender lo que es justicia, la libertad, el conocimiento. Esto es una tarea humana. La educación es humana porque nace de lo humano. No nace de los dioses. Los dioses son perfectos y no necesitan educación. Los hombres son los que necesitan educación. La educación es fundamental en la búsqueda de la excelencia, porque lo que se tiene es insuficiente, incluso, inacabado, está por hacerse y conocerse. El principio de la educación es la exploración del bien, lo pertinente, la humildad, la sabiduría. La educación intenta sustentarse en la tendencia natural en el hombre.... la educación es un intento humano racional, intencional de concebirse y perfeccionarse en el ser natural total. Este intento implica apoyarse en el poder de la razón, empleando recursos humanos para continuar el camino del hombre natural hacia el ser

cultural. Los frutos de la educación son el amor, la justicia, la ciencia, la sabiduría, la inteligencia, el conocimiento, la significación, un sistema de símbolos, los valores, la alegría, la paciencia, la templanza, la bondad, la honestidad, la libertad. La educación ayuda a superar y liberar al hombre de su conciencia natural ingenua para ganar una conciencia crítica problematizadora, liberadora (Freire, 1998). La educación se encarga de la arquitectura cultural del hombre: los valores, la cognición, los afectos, las emociones, las ideas, las prácticas sociales, el sentido de la vida, el lenguaje, la significación, los símbolos, el conocimiento. Todos estos aspectos son tematizados, organizados y conceptuados por la reflexión pedagógica que se da cuenta de su importancia para el hombre y la sociedad, que entiende que el conocimiento y la actividad cognitiva, la concepción de totalidad del ser, la ciencia y el lenguaje son definidos por la cultura, y termina creyendo que la educación expresará a la cultura y mediará entre ella y el ser humano desde muy temprano; La personalidad es hechura de la cultura, de la educación. Todas estas reflexiones crecen y se consolidan en una estructura de pensamiento organizado, se crean y se formalizan en un sistema de pensamiento, en un sistema legal e ideológico político que luego se abroga el derecho de conducir la educación organizada por legitimidad jurídica y poder económico. El Estado asume el derecho de organizar, estructurar y orientar el pensamiento y la acción educativa de la cultura, además provee esquemas ideológicos para justificar unas prácticas y deslegitimar otras. La educación no puede deshacerse de la cultura y de la tradición. Una de sus tareas es mantener incólumes la cultura y la tradición y expresar los valores que le dan cohesión al pensar y a la acción de los sistemas sociales. La educación no puede soslayar ni ignorar la cultura. Pero esa no es su única tarea, también le corresponde formar la personalidad del individuo para diferenciarse de otros y de la cultura, para mirar más allá de la cultura, formar en el individuo la voluntad individual de vivir y de poder, fortalecer el sentimiento y pensamiento individuales, subjetivos, para entenderse a sí mismo, sus propias leyes y a los demás. La educación se apoya en el respeto, la alabanza y el elogio, sin menoscabo de la exhortación y amonestación adecuada y oportuna. Por la educación el individuo se asegura la creación científica, poética, artística, técnica, laboral, religiosa, independiente de los peligros que entrañan.

## **Educación violencia y sociedad**

En toda sociedad existen factores que tienden a obstaculizar el progreso social. Esos factores a la vez se convierten en metas a superar y le dan sentido a las diferentes estrategias implementadas por los gobiernos. Durante más de sesenta años en Colombia, se ha generado un conflicto militar entre grupos armados ilegales y la institucionalidad representada por las fuerzas armadas, encargada de la defensa nacional. Como es natural cada gobierno debe garantizar la seguridad y bienestar a sus habitantes. Bajo esta consigna, la administración colombiana destina gran parte del presupuesto nacional a la seguridad y defensa, causando con esto una rebaja en la inversión social, creada para la destinación de los gastos públicos de la salud, educación e infraestructura. “Solo en los últimos diez años de guerra se han gastado en el país más de 220 billones de pesos en defensa (Castellanos, CUANTO NOS CUESTA LA GUERRA, 2013)”. Además de verse perjudicada la educación por la poca inversión presupuestal, que se le da cada año a causa de combatir la insurgencia, también es debilitado su sistema y calidad por las diferentes formas de operar de los grupos armados ilegales. Siendo claros, los que padecen el rigor del conflicto armado son la población civil, entre ellos: Los profesores, los estudiantes, padres de familia e infraestructura.

Una de las falacias del sistema de defensa nacional, es no poder garantizar la seguridad y bienestar de las comunidades que se encuentran en zonas rurales. En la ponencia e investigación desarrollada por (Restrepo y Aponte, 2009) se ilustra que por falta de presencia estatal, los distintos grupos insurgentes como la guerrilla, los paramilitares, bandas criminales, se disputan el control del territorio, restringiendo el funcionamiento de la democracia a nivel local, regional y nacional. Tanto los paramilitares como la guerrilla buscan el control de gobiernos y territorios locales. A través de dicho control, ellos tienen acceso a recursos que, al mismo tiempo, fortalecen su poder militar y aumentan su influencia política.

Ahora la educación no es ajena a esta realidad y también es controlada por estos grupos. En primer lugar, en zonas controladas por las Bacrim los profesores se ven obligados a no dar clases de música, historia, democracia o educación sexual. La clave del problema está en que el maestro, como parte de su trabajo, tiene que interpretar la realidad del entorno de donde vive, "y a

algunos grupos armados no les gusta eso". Hay casos en los que, a los alumnos los intentan convencer para que engrosen las filas de los grupos armados y el maestro trata de orientar a los niños para que no se vinculen a estos grupos. Al hacer eso, los maestros se vuelven vulnerables. Otro caso ejemplar es donde se han desarrollado proyectos de educación sexual donde orientan a las niñas de no dejarse manipular ni convencer por miembros de grupos armados que, intentan llevarlas a redes de prostitución... Que las niñas aprendan educación sexual y los derechos de las mujeres, es enseñado por los profesores, y eso, no les agrada a los insurgentes. Tampoco les gustaban los proyectos de democracia, ni de música, pues se impulsan bajo el principio de que la persona que toca un instrumento musical es difícil que toque un arma (El riesgo de ser maestro en Colombia, 2011/08/01).

Situaciones como la anterior dejan a las vista que estudiantes, padres de familia y profesores se convierten en población vulnerable en medio del conflicto. El miedo de los estudiantes a ser reclutados, miedo de profesor de ser asesinado o el miedo mutuo de quedar en medio de un combate, genera desplazamiento, deserción escolar, abandono o traslado del profesor, quedando las intuiciones sin profesores. La otra realidad, la protagonizan los padres de familia que impulsados por el temor a que sus hijos sean reclutados o sus hijas violadas, prefieren salir de noche dejando su tierra. El desplazamiento forzado de campesinos genera más pobreza, desigualdad, violencia etc. Un campesino que abandona su tierra, abandona su actividad productiva y deja de generar trabajo pasando a ser, un ente inactivo en las ciudades que no les ofrece oportunidades. En algunos casos, los niños y niñas, tienen que dedicarse a trabajar para ayudar en el sostenimiento económico de la familia. La educación para ellos no es la solución y es una de las respuestas del porqué se da la deserción escolar. Otro problema generado, es la sobrepoblación de estudiantes en las aulas. El hacinamiento escolar produce un ambiente de trabajo inadecuado, una mala concentración, estrés en el profesor y en los estudiantes. Al final una pésima educación donde la problemática se traslada con diferentes síntomas del campo a la ciudad.

En cuanto la situación de los profesores, ellos padecen extorsiones, asesinatos, desplazamiento y amenazas. En febrero de 2014<sup>10</sup>, Caracol Radio entrevistó al presidente de Fecode Luis Grubert, para que ampliara lo dicho en

su informe sobre la situación de los profesores frente al conflicto. En la entrevista reafirma que además de los asesinatos y las amenazas, de las que han sido víctima los maestros, ahora deben pagar vacunas a los grupos armados ilegales para poder acudir a sus trabajos. A la fecha tienen en sus registros más de 5.500 profesores que han sido víctimas de amenazas, muchos de ellos gracias a una nueva ley del Ministerio de Educación han sido reubicados. El presidente de Fecode dijo que “la información que tenemos es que les cobran entre \$100 mil y \$500 mil pesos mensuales, pero muchos de los maestros, es tal el miedo, que ni siquiera se atreven a revelar que están siendo extorsionados- A esta situación se suma los profesores amenazados y asesinados que se siguen registrando, pese a las acciones del Gobierno Nacional para brindar seguridad a los docentes. La educación en Colombia se ha desarrollado durante los últimos sesenta años en medio de un conflicto armado. Mientras la educación quiere formar para la tolerancia y convivencia, la violencia forma para deshumanización que se ve reflejada en el comportamiento y pensamiento cultural. Esta realidad impide el progreso social y no permite orientar una educación de calidad, porque la violencia no solo ocasiona pobreza económica, sino también pobreza mental y ésta a su vez otros tipos de violencia. “El conflicto es causa de pobreza en la medida en que produce destrucción y odio. La pobreza es, a su vez, causa del conflicto en la medida que aumenta la probabilidad que los individuos se vean envueltos en actividades criminales, o que cuestionen las instituciones y eventualmente hagan parte de grupos rebeldes.

<sup>10</sup><http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/grupos-ilegales-estan-vacunando-a-profesores-para-dejarlos-trabajar/20140213/nota/2079890.aspx>

Los conflictos violentos afectan las condiciones de pobreza de manera directa a través de la destrucción del capital físico empleado en la producción y en la provisión de bienes públicos y la destrucción directa de vidas y el capital humano de las personas a través de asesinatos, lesiones y desplazamientos (Restrepo, J., & Aponte, D. 2009).

Actualmente la sociedad colombiana se encuentra a la expectativa de lo que pueda suceder en el desarrollo de los diálogos de paz de la Habana Cuba, precedido por el gobierno del presidente, Juan Manuel Santos y Las Farc, principales protagonistas del conflicto. Ojala se puedan dar los acuerdos y garantías de negociación con los otros grupos armados para que la sociedad colombiana pueda superar el miedo, mejorar la educación y alcanzar los ideales.

### **Modelo económico colombiano y educación.**

“El crecimiento económico no resuelve la pobreza, la pobreza la resuelve la educación”

(Andrés Oppenheimer)

Colombia es un país sumergido socialmente en políticas económicas neoliberales que pretende mediante reformas administrativas ubicarse en un mejor escalafón dentro de la competitividad económica que sostiene con otros países industrializados. En el mundo, los países se están categorizando en desarrollados y subdesarrollados. Descubrir cuál es la diferencia de pertenecer a una de las categorías, permitirá conocer por qué los países desarrollados manejan el comportamiento de la economía global, pero a la vez permitirá visualizar lo que le falta a los países subdesarrollados para lograr la denominación de desarrollados. En el marco de la producción económica que interactúa para los procesos del fortalecimiento del capital de un país, se pueden encontrar tres sectores: El primer sector de producción, es el que representa todo el proceso de la explotación y exportación de materias primas. El Segundo sector, el que representa la transformación industrial de esas materias primas en un producto terminado, lo que incrementa su valor. El Tercer sector, el de comercialización de dicho producto al público. En esta medida, los países subdesarrollados, enfocan su economía a la explotación y mercantilización de materias primas: extracción minera, energética, producción agrícola y mano de obra. Pero al no poseer la suficiente industria y maquinaria para realizar la tarea de extracción y producción de materias



primas, estos países subdesarrollados se ven obligados a permitir que países o empresas con capital y mejores niveles de conocimiento tecnificado, entren a hacer el proceso de explotación y producción masiva de estas materias. Y es aquí, donde aparece la primera gran diferencia “la industrialización y conocimiento” que separa la brecha entre las dos categorías.

De cada cien pesos que genera la materia prima en Colombia, solo el 3,2 por ciento son recaudados para el sistema regional de regalías (SGN), el otro 9,6 por ciento queda para la empresa multinacional que paga en impuesto y salario entre 35 o 40 por ciento según el impuesto de rentabilidad. Al final son los inversionistas los que se llevan más del 50 por ciento de ganancia por el capital invertido.

Siguiendo la explicación, dicha materia prima necesita ser transformada en un producto mercantil para ser comercializada. Este proceso de transformación de la materia prima, hacia un producto mercantil para el consumo, adquiere un valor agregado mucho más alto de lo que cuesta la extracción primaria. Es decir, si la extracción de una materia prima X que tuvo un valor de dos mil pesos, al generársele la transformación en producto mercantil sube a diez mil pesos. Encontramos aquí la segunda diferencia que subyace: Los países subdesarrollados no poseen la industria, conocimiento, tecnología para hacer la transformación de las materias primas. En el tercer sector de producción, están las grandes cadenas de almacenes que se encargan en la promoción, comercialización de los productos, donde desafortunadamente los dueños de estos almacenes son extranjeros. En conclusión, ni siquiera en este sector de la economía, un ciudadano corriente aporta a las mejoras del país, porque solo es consumidor. Y yace aquí la Tercera gran diferencia de países desarrollados y subdesarrollados. Colombia es un país subdesarrollado porque permite que otro país lo explote al no tener con qué, ni saber cómo hacerlo. Es subdesarrollado porque no tiene la tecnología, conocimiento e industrialización suficiente para transformar materias primas en productos para el mercado, y es subdesarrollado, porque esta falta de saberes obliga a cada colombiano a ser un consumidor de productos mercantiles. Así es la dinámica de mercado mundial: Ganan los que tienen el conocimiento, y por eso los países desarrollados constantemente están generando nuevo saberes aplicados a partir de la investigación.

El capitalismo no solo trae consigo consecuencias económicas, ellas tienen repercusiones en lo social. Querer estar en la participación de mercado, obliga a todos los países a tomar una actitud abierta frente a lo que la dinámica mundial considere prioritario. Una de ellas es dar seguridad a la inversión extranjera, por eso el gobierno Colombiano, más por intereses económicos, mas no sociales y bajo el argumento del sostenimiento económico, hace reformas legislativas: rebaja los impuestos, ofrece garantías con la intención de persuadir y atraer inversión extranjera, las cuales adquiere poder político-económico, para influenciar diariamente en las determinaciones de políticas públicas del estado. Con toda esta dinámica de mercado se genera un tipo de agresión estatal, donde las economías fortalecidas ganan y empobrecen a mayor grado a las menos industrializadas, causando desequilibrio y desigualdad social, representada en desplazamientos, deterioro del territorio, desempleo, violencia, delincuencia. Colombia no puede seguir permitiendo que su economía se fundamente en la extracción de materias primas con capitales privados. Los acontecimientos económicos del aumento del valor agregado sobre la propiedad del conocimiento como productos patentados, es la diferencia económica entre países. La sociedad colombiana al no estar preparada, ni formada competitivamente para generar industria, tecnología, conocimiento, queda fuera de acción. La solución es reconocer que uno de los principales problemas, es el mal funcionamiento del sistema educativo, que no se ajusta a las necesidades sociales y en la preparación de las personas, para que generen conocimientos e investigaciones aplicadas. La propagación de saberes históricos en la educación no es productivo, al no generar innovación. Lo que nos lleva a concluir que es necesaria una reforma a la educación enfocada hacia el desarrollo práctico de la investigación, ciencia y tecnologías en todos los niveles educativos. Así se fortalecerán la calidad de vida de la sociedad colombiana y llevara al país no solo alcanzar la denominación de desarrollados, sino que logrará la independencia industrial, científica y tecnológica. Las economías mundiales prestan mucha atención a esta inversión del capital intelectual, como factor de desarrollo.

Tomemos por ejemplo a Estados Unidos, como país que aporta una gran porción de su PIB a la investigación, lo que da como resultado la increíble cantidad de casi 2 millones de patentes en casi todas las ramas del

conocimiento, cifra muy superior a las 2300 colombianas certificadas hasta finales del año del 2012 (Oppenheimer, 2010).

Por todo lo que se ha dicho, Andres Oppenheimer, tiene razón al afirmar que: “El crecimiento económico no resuelve la pobreza, la pobreza la resuelve la educación”. Si la gente no está preparada, si no genera productividad, si no investiga, de que le sirve tener su casa inundada de materias primas si no sabe cómo extraerlas, procesarlas y venderlas. Aquí y con esta realidad los únicos que se benefician son los que tiene el capital económico e intelectual. Es a partir de la educación que Colombia puede superar los niveles de pobreza y desigualdad y con esto la violencia. No es necesario decir, que esto debe hacerse porque el capitalismo lo exige. Debe hacerse porque Colombia lo necesita. Enfocar la educación en la generación de investigación, ciencia, conocimiento y tecnología, es lo que siempre se ha hecho en el recorrido de la historia, la diferencia radica que se ha hecho a otra escala y en otras condiciones. Cumplir con estos fines, permitirá que nuestro país crezca y se fortalezca en la competitividad económica, pero también mejorará la calidad de vida de sus habitantes, desde la implementación de una educación para la tolerancia, la convivencia y el respeto. Para terminar, agregamos que dentro de estas reformas educativas debe darse máxima atención, hacia la preparación docente, para que las generaciones venideras de profesores puedan responder a las exigencias regionales, nacionales y del mundo del siglo XXI, cada vez más competitivo.

### **Colombia a reconocer errores, y asumir responsabilidades.**

La realidad colombiana está conectada y obedece a la dinámica mundial, participa en el mercado global y sigue acuerdos internacionales. Socialmente está catalogada como país en vía de desarrollo. Internamente posee un conflicto político militar que ha generado violencia por más de cincuenta años y ha marcado el comportamiento de los ciudadanos. La pobreza y desigualdad social son los problemas a solucionar. El gobierno, algunos buenos y otros corruptos, prefieren invertir más en guerra, que en salud y educación- panorama que traduce: que la gente no está totalmente

preparada para desarrollar investigación científica y tecnológica. Su economía se fundamenta en la exportación de materias primas explotadas por empresas multinacionales. Es una sociedad permeada por la lógica del progreso, porque les gusta vivir cómodos. Eso hace que unos, sean trabajadores, otros emprendedores, recursivos y algunos tramposos. Al final y todos por diferentes caminos buscan el buen vivir que cabe en la lógica de lo humano. Para lo que se debe compartir, poco se hace y las circunstancias hacen que Colombia sea uno de los países más folclóricos del mundo. Para todo hay celebraciones y quizás por eso la disciplina no es un atributo. Algunos pesimistas dicen que en Colombia no se vive sino que se sobrevive, porque la convivencia se da en medio de la intolerancia, la delincuencia, y lo que es peor, con la deshumanización que se registra todos los días, por los principales noticieros. Al final, es una sociedad pujante, con sueños. Por eso, está buscando el sueño de la paz, para ver si por fin la guerra y el conflicto dejan de ser una excusa, que evita su desarrollo social. La historia da testimonio de la creatividad que ha tenido el ser humano para afrontar las adversidades que lo rodean y hallar soluciones. Por eso, la sociedad colombiana debe desplegar su capacidad intelectual para comprender, que si bien el fenómeno de la globalización busca crear la cultura de consumo, de competencia, de individualismo, también es necesario entenderla como un proceso natural de la humanidad que hace parte de un proceso evolutivo, que exige, que las sociedades transformen su cosmovisión de mundo, hacia un pensamiento planetario capaz de comprender las diferentes culturas, las cuales se pueden conocer a través de los avances de la tecnología.

Esto no significa que debemos dejar perder nuestra identidad cultural, para seguir creyendo el mito del progreso. Al contrario, la sociedad colombiana debe reconocer que su realidad no puede escapar del fenómeno mundial, pero que exige una preparación social en todos los campos del conocimiento para evitar quedar relegada. Siguiendo esta tónica, Colombia necesita una reforma de su pensamiento colectivo, para evolucionar de la idea del competir hacia la idea del compartir, la idea del escuchar, del entender y la del respetar al otro para trabajar en una sociedad armónica capaz de investigar, de innovar para reinventarse a sí misma, hacia el ideal

de sociedad, superando los problemas internos y participando con criterio en el mercado global sin darle la espalda.

Edgar (Morín, 2001) en su reflexión de la era planetaria, señala que para un futuro viable y duradero, la humanidad necesita de una educación fundamentada en un conocimiento pertinente, que debe originarse de los problemas claves del mundo y no del conocimiento basado en creencias. Para ello la educación juega un papel importante, porque mediante ella se podrá generar, un cambio de pensamiento más integral y distinto al que se tiene en el momento.

Ahora para un futuro viable y duradero para la sociedad colombiana, en medio de esta realidad interna, acompañada por los efectos de la era planetaria, se necesita un cambio de pensamiento social, que debe desarrollarse desde una educación basada en un conocimiento pertinente, originado desde la reflexión de problemas internos y externos. Desde el campo de la educación se debe generar un nuevo pensamiento social que reoriente la cosmovisión de mundo hacia el reconocimiento de lo que es la realidad de estos tiempos, la cual, “exige humanos intelectualmente capacitados para el desarrollo de la creatividad, la investigación, la innovación, la tecnológica y la ciencia” (Morín, 2001). Humanos capaces de comprender diferencias culturales, políticas o sociales. Se necesita una educación que prepare la gente con capacidades intelectuales para laborar aquí en Colombia como en la nasa. Por eso, el sistema colombiano educativo actual, tiene que reorientarse hacia una educación pragmática, aplicada en todos los niveles de enseñanza, con menos teoría y más experiencia, que genere conocimientos aplicados, el compartir y no el competir. A Esto se llama, estar a la par de la globalización de forma pragmática e intelectual, de estar conectados con el mundo, sin perder el significado, de lo que se es culturalmente. Para ello es necesario comenzar a revisar la situación de la educación Colombiana, que ya fue contextualizada en capítulos anteriores en relación con factores situacionales económicos y de violencia. (Morín 2001) sugiere que una buena educación es aquella que enseña, no desde un conocimiento dado, sino aquella que provoca la generación de pensamiento para adquirir nuevos conocimientos desde los principios de lo global, el contexto, lo multidimensional y lo complejo, produciendo una nueva lógica integral de lo humano, su naturaleza y la

naturaleza. Una educación planetaria para una sociedad planetaria, pero no regida por la lógica actual de la globalización que, desconoce culturas, divide lo humano, fragmenta el conocimiento y abusa de la naturaleza. Es decir, una educación que se caracteriza por ser pragmática, porque objetiva sus problemas sociales y a partir de ellos diseña soluciones para superarlos. Y en Colombia la educación es abstracta. La enseñanza en la primaria, básica y superior se basa en la reproducción o circulación de información teórica, histórica, filosófica, religiosa. En el peor de los casos ideológica, porque la mayoría de los profesores pertenecen a un sindicato o por creencia política están en oposición del sistema gubernamental, y enseñan a partir de sus creencias y no desde la misma realidad. La otra realidad que prueba la educación abstracta de Colombia es, la metodología de enseñanza-aprendizaje donde, los estudiantes asisten al salón de clase a recibir información y luego son evaluados si aprendió la lección o no. Al final, solo es información, que poca relación tiene con la realidad. Los estudiantes poco contacto, por no decir nulo, tienen con las fábricas, hospitales, huertas, veterinarias, instituciones o con la misma naturaleza. No hay comunicación entre colegios, entre universidades, entre universidades y colegios. Quizás por eso nos catalogan como una sociedad de soñadores, que creemos en el mito del progreso. Basta con ver las nuevas generaciones y sus temas de conversación por las redes sociales, donde lo más intelectuales tratan uno que otro tema filosófico, literario o ideológico.

Las comparaciones son malas, pero aprender de los demás es beneficioso. Mientras los niveles educativos de primaria y básica de Colombia se centran en enseñar historia, filosofía, religión e ideologías; La educación de los países desarrollados centran su enseñanza en la innovación, al preocuparse cómo funciona el cerebro, como llegar a Marte, como funciona un carro, un celular. La diferencia es clara, unos enseñan el futuro y otros enseñan el pasado dice Oppenheimer en *Basta de Historias*. Como están las cosas, de nada sirve una educación que promueve solo libertades de expresión, de culto, de política, de orientación sexual, porque será insuficiente si no promueve la enseñanza de la diferencia y respeto hacia el otro. Sin la aplicación de estos simple elementos, jamás se visualizara el desarrollo de la comunicación, de la convivencia y el dialogo, que son tan necesarios y que poco se practican en

la sociedad colombiana, más porque no se habitúa el sencillo ejercicio de escuchar. El nuevo ciudadano que necesita Colombia debe formarse con mayor precisión en las instituciones que brindan educación. Un ciudadano que sea capaz de comprender las diferencias, que trabaje en equipo, que desarrolle investigación y comparta conocimientos a nivel local e internacional, que pueda competir globalmente con sus actitudes intelectuales sin perder el sentido de lo que significa la esencia humana debe ser la misión y visión del sistema educativo. Esto es, lo más necesario que necesita la sociedad colombiana y lo que exige la globalización para ser reconocidos como sociedad que forman ciudadanos del mundo. La educación pertinente basada en lo que se ha dicho es la clave. No las ideologías del siglo XX que también fueron hijas de la globalización. Para salir de dudas basta con asimilar hipotéticamente que la sociedad colombiana tome una actitud política comunista o socialista, lo cual ninguna de las dos va impedir que el fenómeno de la globalización, abandone la realidad social colombiana, ni la sacaran del atraso intelectual y mucho menos de la pobreza. La educación es la salida, y sí, se tiene que preparar la gente para que produzcan ciencia y tecnología ¿cuál es el problema?, si es la manera más práctica para apoyar tecnificada mente a los campesinos, empresarios, estudiantes, que intelectualmente preparados podrán también generar industria empleo, progreso y bienestar.

### **Nuevos factores del conocimiento que reorienta la educación tradicional hacia la educación planetaria**

*La dinámica constante:*

El movimiento es un elemento que está sujeto a la naturaleza humana. Esa naturaleza de inconformidad es y será la causa principal de los cambios que revolucionarán siempre el pensamiento social y provocaran nuevas cosmovisiones de mundo. En el pasado, el hombre por falta de entendimiento de los fenómenos de la naturaleza, desarrolló creencias basadas en explicaciones metafísicas para entender lo que sucedía a su alrededor. Las religiones fueron la primera forma de razonar de la humanidad y desde

entonces han sido parte del desarrollo de las culturas, sirviendo como sistema de organización social. Con el paso del tiempo y a medida aumentaba el interés de conocer su mundo, fueron desarrollando formas de comunicación cultural, quizás algunas violentas, pero que le sirvieron para conectar a la humanidad. El encuentro cultural más significativo en la historia, que determinó la unificación total de la humanidad e iniciara la globalización fue: el choque intercontinental sucedido en el año 1492. Ahora, la globalización actual es un rompecabezas compuesto por fichas como: capitalismo, consumismo, pobreza, progreso, tecnología, educación, información, capitalismo intelectual, medio ambiente, violencia, desplazamiento, comercio, modernidad, mundialización, multiculturalidad, resistencia, internacionalización, innovación, investigación, privatización, calentamiento global, medios masivos de comunicación, guerra, multinacionales, producción, industrialización, desigualdad, equidad, desarrollo humano, tradicionalismo, imperialismo, entre otros. La interacción de estos factores hace que, entender la situación social del mundo, sea complejo y de ahí, la diversificación de explicaciones existentes a favor o en contra de la globalización, desde intereses políticos, económicos, sociales, y culturales.

### *La necesidad de vivir cómodos*

Los seres humanos como parte de su naturaleza buscan siempre vivir cómodos, él estar bien. Por eso, desde que se enfrentaron a las condiciones naturales supieron arreglárselas para sobrevivir. Vivir bien significó necesitar al otro, para afrontar los retos de la naturaleza y mantener la supervivencia. La necesidad de la comida lo obligo a crear herramientas, la amenaza de otras tribus hizo que diseñaran armas, el frio que diseñaran ropa con pieles de animales y casas. A medida que aumentaba la población aumentarían las necesidades, algunas de ellas provocadas por la incomprensión de la naturaleza y otras, por la falta de entendimiento de sí mismo, que los llevo a crear explicaciones metafísicas, que le sirvieron para encontrar una racionalización de las cosas y a la vez establecer un orden social. En ese proceso de expansión se relacionaron con otras culturas establecidas, en ocasiones, de forma violenta o de forma pasiva intercambiando productos: el



trueque. Entonces aparecen las primeras relaciones económicas, que les permitiría mezclarse con otras culturas. Poco a poco y a medida que aumentaba la interacción se fueron organizando con sistemas primitivos de educación, de justicia, de política, que junto con la religión les permitiera moldear el comportamiento individual y social de la especie, hacia la humanización y civilización. Hoy luego de tantos años del inicio de ese proceso evolutivo, en interacción con la naturaleza, se sigue repitiendo acciones en el comportamiento humano que nunca dejaron de hacer parte en él, a pesar de los avances tecnológicos y científicos. Aun nos gusta vivir bien, nos gusta el confort, eso nos empuja a enfrentarnos a las condiciones sociales para sobrevivir. Es decir, salir de casa, necesitar del otro, alejarnos durante el día de nuestros seres queridos para buscar el alimento, la ropa. Seguimos un orden social, que asegura nuestra convivencia y bienestar, pero también moldea nuestro comportamiento. Persiste la guerra entre culturas, los gobiernos negocian productos y sigue la economía, intercambiamos creencias, costumbres. Tenemos creencias metafísicas ¿cuál es la diferencia entre tener la creencia en un dios y la de creer en el mito del progreso? Cuando juntas solo existen en la mente humana porque la misma cosmovisión social hace creer en su existencia. Y que sí se siguen, se encontrará la felicidad del Edén. Verdad que no hay diferencia. Al igual que al inicio de esta película, los seres humanos son incapaces de comprender la realidad que los rodea; Se podría decir que esa curiosidad primitiva de conocerlo todo, culminaría con el alcance de la globalización que permite saber de todo y de todos. Pero la humanidad sigue a la deriva. La tecnología solo trasmite información a tiempo real, de lo que sucede en el planeta: avances científicos, tecnológicos, sobre la guerra, farándula etc. Pero no es suficiente, como para generar una conciencia de sociedad pluricultural global organizada, más no homogenizada, como para llamarnos ciudadanos del mundo. Esa tarea queda en manos de la educación basada en un conocimiento pertinente como lo sugiere Morín, 2001.

## **EDUCACIÓN PARA COMPATIR, COMPETIR, IDENTIDARÍA Y PLURICULTURAL**

La adversidad, el no saber, la no comprensión de las cosas, el querer organizarlo, ha provocado que, él ser humano desarrolle su capacidad creadora para poder adaptarse al contexto y mantener la supervivencia. Hoy cuando apenas comienza el siglo XXI, la sociedad contemporánea al igual que los primeros humanos, se hallan desorientados y no encuentra soluciones a sus problemas sociales, a pesar del estado avanzado de civilización y desarrollo de la ciencia y tecnología.

En la historia de la humanidad, se ha visto que la realidad del mundo ha pasado por diversos procesos de desarrollo y en la actualidad el hombre ha logrado desarrollar ciencias y tecnologías, que le han permitido conectar al planeta en cuestión de segundos como también la exploración de otros planetas. Por eso, es válido afirmar que la ciencia y la tecnología son las responsables no solo de la comunicación planetaria sino también del nuevo comportamiento de la humanidad. Debido a ellas, no existe cultura que haya sido ajena a este fenómeno, que ha generado un desequilibrio de creencias y costumbres que, durante décadas sirvieron de identidad cultural. Cada vez más, las sociedades con poco nivel de conocimiento científico y tecnológico, (elementos claves para obtener poder económico en el mercado), ven amenazado sus grandes y maravillosos conocimientos ancestrales, al estar inmersos en la cantidad de información que circula por los medios. Las sociedades están totalmente permeadas desde el punto económico, político, social y cultural. Solo basta con ver las nuevas generaciones, para encontrar que sus hábitos, comportamientos y hasta su mismo hablar son distintos en comparación de los mismos elementos de hace apenas una o dos décadas. Desde el punto de vista económico, es claro que la globalización, no tiene como objetivo crear un pensamiento cosmopolita y planetario para mejorar las relaciones interpersonales y culturales, sino el de crear en las sociedades, la tendencia a competir y la práctica de consumo, como proceso de homogenización social y cultural. Confundir es la fórmula para asegurar el poder, por eso, las conocidas potencias son capaces de provocar, a través de las comunicaciones, realidades complejas, caóticas y difíciles de comprender, donde la única salida del laberinto es la divulgación de la creencia del PROGRESO: Argumento que les permite generar y generalizar

por todo el planeta nuevos estilos de vida, de pensamiento y comportamientos, que es una visión de mundo basada en la idea de consumo y se materializa cognitivamente como la única práctica que comprueba el avance hacia el progreso.

### **El progreso... mito o realidad**

En estos tiempos modernos, el ideal de sociedad se fundamenta en la dimensión del poder económico. Lógica que se encuentra en todos los niveles de relación: entre países, entre culturas, entre individuos. Progresar significa avanzar y estar más cerca de la realización social. Por eso, las naciones se están viendo involucradas en una carrera contra el tiempo, donde surge la necesidad de progresar para no quedar descontinuado de la dinámica mundial.

Es la idea o mito del progreso como se afirma en (Musef, 29 de marzo, 2007) que hace surgir la cultura del tiempo lineal, creada por la lógica racional actual, que hace sentir que el tiempo va hacia adelante, que tiene sentido, que tiene dirección. Es la idea donde los países desarrollados van hacia delante, que en todas las instituciones, en todas las formas de vida, los países desarrollados son por definición más desarrollados y más avanzados que los países no desarrollados. Eso tiene una consecuencia tenaz en que los países menos desarrollados, porque no pueden ser en ningún aspecto más desarrollados que los desarrollados, justamente por esta concepción del tiempo. Esta es la tercera manera de crear una ausencia y llamar retrasado residual a algo que no puede competir con lo que es avanzado, haciendo sentir inferiores a las culturas que entran en contacto con la realidad creada por la globalización.

El fenómeno de la globalización hace creer en el progreso como el camino a la salvación y redención para llegar al ideal de sociedad, sin pobreza. En el caso de un país subdesarrollado, se cree que está progresando solo porque sus índices de pobreza disminuyen, pero la otra cara de la moneda significa, que hay uno más, menos pobre, que tiene plata para gastar y es el caso del progreso individual, donde alguien que no tenía la posibilidad, ahora tiene para comprar un carro, una casa, un celular o una moto. Algunos observaran

como bueno esta lógica y quizás lo es, pero el ideal de realización social o individual no se puede fundamentar solo en el progreso económico, sino en uno más amplio, donde se incluya del progreso intelectual, la tolerancia, el respeto, porque cada ciudadano disfrute de salud, de educación, que los índices de violencia bajaron porque todos están preparados académicamente con la enseñanza de la convivencia, en la comprensión del otro, más no porque se contrataron más policías. He allí la diferencia que surge de la comparación entre un país desarrollado y uno subdesarrollado, donde los primeros le apuntan al progreso intelectual y han sabido comprender que invirtiendo en investigación podrán modernizar su educación y que como resultado tendrán gente más capacitada para desarrollar conocimientos e innovaciones. Prueba de ello, es la existencia de los conceptos de *capital intelectual, la era del conocimiento, la fuga de cerebros* entre otros tantos.

Este es el origen del sostenimiento del poder económico de las potencias mundiales sobre los países subdesarrollados. Aquí no tiene validez que un país subdesarrollado, sea más rico en otros conocimientos culturales también importantes para compartir con otras sociedades. El único conocimiento que vale en esta realidad competitiva es que la produce dinero. Por eso, los países desarrollados invierten en investigación científica y tecnológica, produciendo cada vez más, productos con valor agregado los cuales se promocionan a través de los medios bajo la predicación del progreso, que es su mejor fórmula y argumento para generar la necesidad de consumo. Y no es que esto sea malo. Lo malo es que ellos progresan investigando e innovando, creando y generando empresas, industrias, empleo. Pensamiento diferente a las sociedades de los países subdesarrollado que piensan que progresar es consumir y tener más que el otro. En esta dinámica las sociedades subdesarrolladas siempre van a estar en dependencia de los países desarrollados y serán cada vez más pobres intelectualmente y económicamente. Mientras ellos progresan en el desarrollo de la ciencia, de la tecnología, en la preparación de su gente, las sociedades subdesarrolladas se retrasan, se equivocan y consume. Aquí es donde se ve la diferencia del fuerte y débil, del desarrollado y subdesarrollado. Es decir quien tenga mejor capital intelectual puede participar y competir con criterio en el mercado y proteger su identidad cultural. Darle la espada a la globalización, escudados

con ideologías del siglo veinte o enseñando patriotismos para evitar perder las costumbres ante el mundo, no es la salida. Al contrario para mantener la identidad cultural y evitar quedar relegados como isla solitaria, es necesario comprender que es imposible oponerse a las consecuencias que trae consigo este fenómeno global, además porque ningún país o individuo puede vivir aislado de la realidad que lo rodea al necesitar interactuar, intercambiar, aprender y negociar: prácticas naturalmente humanas donde se requiere del otro. Necesitar del otro, es una realidad concreta que ha estado en el pasado, presente y futuro de la humanidad y sociedad que no se prepare para estar a la vanguardia de esta dinámica mundial, profundizará en sus problemas de pobreza, de delincuencia, de violencia y desigualdad; solo por el hecho que ya fue permeada, afectada y alterada culturalmente. Entonces, si el competir nos hace menos humanos y menos desarrollados ¿porqué seguirlo haciendo? Siempre se va a necesitar del otro para progresar en el buen significado de la palabra. El competir sube el ego, limitan el intelecto, alimenta el orgullo, sega la creatividad, evita la convivencia y el ideal de sociedad. Con este presente y lo que se visiona del futuro lo que se debe hacer es asumir humildemente los errores, tomar responsabilidades y dejar de culpar a otros del retraso intelectual. Eso exige dejar ideologías, dejar de teorizar, de filosofar, ser pragmáticos y comenzar a crear e innovar. Es hacer lo mismo que han hecho las sociedades desarrolladas, que más que competir, comparten conocimientos y experiencias. De eso habla muy bien el periodista Andrés Oppenheimer en sus dos libros titulados "*Basta de Historias y Crear o Morir*"<sup>10</sup>.

### **Consideraciones para tener en cuenta para el sistema educativo colombiano**

Una de las invenciones humanas utilizada como medio para alcanzar el ideal de humano y de sociedad es la educación. En Colombia la educación funciona en la integración de subsistemas que a su vez estructuran el sistema educativo.

#### *Misión y subsistemas*

---

<sup>10</sup> En anexo presentaremos las respectivas reseñas.

El Ministerio de Educación tiene como misión *garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad, calidad y efectividad, que forme ciudadanos honestos, competentes, responsables y capaces de construir una sociedad feliz, equitativa, productiva, competitiva, solidaria y orgullosa de sí misma*, ([www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co)).

El sistema educativo colombiano se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. el sistema educativo colombiano ofrece: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior, ([www.mineducacion.gov.co/sistema educativo colombiano](http://www.mineducacion.gov.co/sistema_educativo_colombiano)).

Sistema colombiano de formación de educadores: el MEN, como resultado de un proceso de construcción colectiva con la comunidad académica, educativa y gremial de sector educativo, ha definido el sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política, como un marco de referencia que ofrece las directrices que orientan la formación de docentes del país, para organizar y articular los subsistemas de formación, desde la reflexión conjunta de las distintas instancias comprometidas en el tema y la articulación entre los distintos actores del sistema educativo, de manera que tal sistema se desarrolle coordinadamente y se logren los propósitos de mejoramiento de la calidad educativa.

El sistema de formación de educadores posibilita la articulación de los subsistemas de formación inicial, en servicio y avanzada, para que desde la autonomía de las instituciones formadoras de docentes, las secretarías de educación, los establecimientos educativos, los gremios y los maestros, se avance en el desarrollo de estrategias de formación efectivas para el fortalecimiento de las competencias básicas y profesionales de los futuros docentes y de los educadores en servicio.

Además de los tres subsistemas, se definen tres ejes transversales que articulan y potencian el sistema como un todo y desde cada subsistema, según

las especificidades que toman tales ejes en cada uno de ellos. esto les proporcionará las herramientas pedagógicas y didácticas para reconocer contextos y responder pedagógicamente frente a las diferentes capacidades y necesidades de los estudiantes, en procura de que ellos aprendan más y mejor y desarrollen sus competencias para la vida, y para transformar, desde una reflexión sostenida de su trabajo, su quehacer, e innovar sus prácticas pedagógicas, (www.mineducacion.gov.co, sistema colombiano de formación docente).

### **Consideraciones**

Lo ideal sería que los dos subsistemas, junto con el ministerio de educación funcionaran en una retroalimentación, teniendo en cuenta las necesidades y exigencias sociales para lograr el ideal de sociedad. Desafortunadamente nada funciona en su totalidad según se planea, y el problema más común, al cual atribuyen el regular funcionamiento del sistema educativo, es el factor económico. Pero quizás existan otros elementos que en perspectiva no tienen que ver con lo económico, y que causan problemas en el funcionamiento del sistema educativo colombiano. Por eso, en este trabajo se han focalizado las desarticulaciones del sistema educativo como producto de una realidad social nacional dislocada.

#### *Desarticulación 1: lo gubernamental y las instituciones formadoras de docentes*

Muchos docentes salen formados sin conocer en qué consisten las reformas educativas y cuál es el papel que deben cumplir para hacerlas efectivas. Esto se debe al divorcio permanente entre el Ministerio de Educación y las instituciones formadoras; también obedece a los criterios que pueden tener las autoridades de los centros formadores, quienes no siempre se sienten comprometidas e identificadas con los procesos de reforma. «En realidad, la preparación de los maestros se hace a espaldas del sistema educativo en el cual van a trabajar. En Colombia aún no existe una política unificada para la formación de los Docentes. El hecho de que los institutos pedagógicos o las

normales superiores estén bajo la supervisión de los respectivos ministerios de educación, y que las universidades —en virtud de la autonomía universitaria— tengan su propio proceso de planificación, hace que cada organismo entienda la formación de maestros con criterios institucionales y no nacionales, Cuenca R. (2005).

#### *Desarticulación 2: Los nuevos profesores y la realidad escolar*

El isomorfismo se define como la escasa distancia entre la lógica curricular e institucional del instituto formador y la del nivel educativo para el que se forma (Davini, 1995).

Uno de los problemas que se reitera en la bibliografía docente, es la distancia que se produce entre la formación recibida y la realidad educativa. La implementación concreta de los espacios de práctica es muy difícil, las relaciones entre instituciones formadoras y escuelas donde los estudiantes concurren a realizar sus prácticas no siempre son de cooperación mutua, es frecuente la disonancia entre los modelos de enseñanza que el instituto trasmite y los vigentes en las escuelas donde se realizan las prácticas, Bordieu, P. (1998).

#### *Desarticulación 3: las instituciones formadoras de docentes y la realidad escolar:*

La no comunicación recíproca entre las instituciones formadoras y el campo del ejercicio docente. Muchos de esos formadores pocas veces se acercan a las escuelas locales para enterarse de los problemas que deberán afrontar los futuros educadores y considerar cómo podrían resolverlos, (Santos, B.D.S, 2008)

#### *Desarticulación 4: Los contenidos temáticos que se enseñan y la necesidad social de los estudiantes:*

La enseñanza se basa en métodos convencionales, como las clases magistrales, la memorización y la repetición reflejo de lo que, los propios maestros experimentaron en la escuela y de cómo se les enseñó en los



institutos de formación docente (Hardman, 2012) citado por (Santos, B.D.S, 2008).

La enseñanza ya no se puede basar solo en la transmisión de contenidos. Si de esto se tratara, ya no se necesitarían profesores. Ahora con los beneficios del internet cualquier estudiante en cualquier nivel de preparación, puede buscar la información necesitada, (Ibarra, 2003). La formación suele ser abstracta y se realiza a partir de ideales, creencias y principios generales Bordieu, P. (1998).

*Desarticulación 5: el no reconocimiento del maestro como un actor fundamental en la dinámica social:*

La profesión del maestro es discriminada y la sociedad colombiana no se proyecta estratégicamente con un criterio unificado, frente a la condición de su servicio. Esto establece, en el desarrollo del campo profesional, una serie de perturbaciones que afectan las diferentes variables relativas a su formación. Quienes siguen estudiando la docencia, por lo general, están de paso o la utilizan como puente para pasarse a otras carreras. No existe, por ejemplo, una nomenclatura unificada. Así, se les llama: *jardineras, madres comunitarias, enseñantes de jardín, maestros de primaria, profesores de la secundaria y doctores de la universidad*, que establecen categorías de descalificación, lo cual, a su vez, proyecta diversas clasificaciones en términos salariales, académicos y laborales, complejizándose la aproximación de la sociedad al fenómeno de la profesión como un todo. Los gobiernos se han desentendido de del momento formativo, puesto que no se han creado incentivos, becas o ayudas para estimular a los mejores talentos a seguir la carrera del magisterio Cuenca, R. (2005).

Prácticamente no existe programa o iniciativa alguna de los organismos de gobierno de la educación que no incluya en algún momento a la formación y actualización de los docentes como ámbito de intervención y estrategia de cambio Bordieu, P. (1998).

*Desarticulación 6: Problemas en la selección y admisión de futuros profesores*

Estudiantes que no fueron admitidos en otras profesiones. Ocurre también que el ejercicio de la docencia está considerado como una función de paso, en la que permanecen hasta hallar una opción mejor remunerada o con mayor reconocimiento social... La oferta de muchas universidades es de corte tradicional, en la medida en que no toma en cuenta las actuales necesidades ni las nuevas sensibilidades sociales, como tampoco considera las modalidades que van apareciendo en la educación, Cuenca, R. (2005).

#### *Desarticulación 7: problemas en el currículo de la formación docente*

Tradicionalismo curricular: Los diseños organizativos y curriculares no sufren procesos de transformación y con el tiempo ya se volvieron tradicionales. Es decir, al no presentar innovaciones, no se introducen propuestas originales, no se despiertan el interés de los usuarios; por este motivo, terminan convirtiéndose en procesos rutinarios que no ayudan a renovar las prácticas pedagógicas...En el currículo de la formación de docentes, además de las asignaturas básicas, se agregan algunas relacionadas con la pedagogía y la educación, como las didácticas, y se realizan unas prácticas pedagógicas supervisadas por docentes con los mismos criterios tradicionales. Pero no existen campos de estudio ni de práctica en investigación e innovaciones educativas; no se elaboran recursos didácticos para favorecer la educación activa, ni hay procesos de desarrollo del pensamiento y la creatividad (Cuenca, R. (2005). Y sigue diciendo que, a pesar que la mayoría de los nuevos currículos han colocado o afirman colocar- la práctica como eje vertebrador, las actividades y estrategias vigentes en la mayoría de los institutos son tradicionales: se sigue el énfasis en la exposición oral del profesor, en los métodos frontales de enseñanza, en la explicación teórica de las formas ideales o innovadoras de dar clase con escasa vivencia de un modelo institucional y de una propuesta de aprendizaje diferentes.

En varias ocasiones el currículum de la formación de maestros suele ser demasiado teórico y fragmentado en diversas materias, además, cuando el maestro recién recibido se enfrenta a la clase siente que carece de herramientas prácticas, nadie le ha explicado por ejemplo cómo lograr el

control del aula, ni cómo hacer para capturar la atención de los alumnos y trabajar además con los más rezagados, Bordieu, P. (1998).

*Desarticulación 8: Nuevas tecnologías de la información como apoyo a los procesos de enseñanza:*

Es probable que los gobiernos equipen a las escuelas y reformen el currículum. Pero inmediatamente caerán en la cuenta de que es necesario capacitar a los docentes para que utilicen las TIC en sus clases. De lo contrario el intento fracasará. Prácticamente no existe programa o iniciativa alguna de los organismos de gobierno de la educación que incluya en algún momento a la formación y actualización de los docentes como ámbito de intervención y estrategia de cambio, Bordieu, P. (1998).

*Desarticulación 9: la importancia del maestro en el sistema educativo y social*

Los diversos estudios acerca del desarrollo de la educación concluyen que la calidad de un sistema educativo depende en gran medida de los docentes y que, sin una mejora en la formación que ellos reciben, no habrá reforma educativa. Todo lo cual prueba que el maestro se encuentra en el epicentro del sistema educativo culmina diciendo Cuenca, R. (2005).

*Hoy se identifica al docente como un profesional que propone y orienta las mediaciones con el conocimiento de los distintos saberes, con la formación ético social del ciudadano y con las posibilidades y retos de la creatividad y la invención en todos los campos. Su tarea principal es lograr que los niños aprendan. Por eso quien asuma o se dedique a esta profesión no debe perder el horizonte, teniendo en cuenta las condiciones que genera el discurso hegemónico de la ciencia y tecnología... y donde el producto más concreto es la inteligencia que se identifica en la capacidad de conocer, explicar, entender, predecir y describir la realidad. Algo determinante para los imperativos vitales del contexto globalizado (Morín, 2001).*

*Desarticulación 10: problemas epistemológicos:*

Este es un problema que posiblemente se presenta en la formación de todas las profesiones. Consiste en que las instituciones formadoras le ofrecen al futuro docente una visión conceptual y teórica con orientaciones, doctrinas, corrientes pedagógicas e hipótesis científicas y sociales que, en su conjunto, no corresponden a la visión práctica de las dificultades y situaciones conflictivas que surgen en su labor cotidiana. Entonces, el verdadero aprendizaje ocurre en los primeros años del ejercicio profesional, y a veces conlleva a distorsiones de los procesos pedagógicos. A ello se debe la práctica repetitiva, memorística, de dictados y de copias, en la que viven atrapados muchos maestros, donde no hay desarrollo de la inteligencia, ni de ningún proceso de crecimiento personal. (Cuenca, R. (2005).

Las prácticas reales de aula tienen que ver con las creencias, los mitos, las tradiciones, los imaginarios y las concepciones que los maestros tienen sobre cómo aprenden las personas y cómo se debe enseñar. Estas concepciones y creencias son el resultado de la propia experiencia temprana del maestro como estudiante, los cuales se forman desde los primeros años de escolaridad... El sistema de creencias, ideologías, por parte de los profesores dificultan en el aula de clase unas adecuadas formas de enseñar, Bordieu, P. (1998).

*Desarticulación 11: la enseñanza debe salir de la escuela, del colegio y la universidad para relacionarse con la realidad*

*Preparar docente dispuestos a enseñar en relación con la realidad del contexto. En la actualidad muchas de las prácticas y formas de organización de las instituciones existen la endogamia, que se significa como la dificultad de una persona o institución para abrirse al entorno, de trabajar en forma articulada con otras instituciones, con la comunidad y la imposibilidad de nutrirse de otros circuitos, campos y centros de producción de conocimiento Bordieu, P. (1998).*

“Aprender a aprender”. En un enfoque de este tipo se hace hincapié en el pensamiento crítico y se espera que los docentes ayuden a los estudiantes a construir seriamente sus conocimientos mediante las actividades, el trabajo en grupo y la reflexión, mediante actividades prácticas basada en la escuela, como las huertas escolares, la utilización de la tecnología agroforestal, el desarrollo

de la ganadería y la gestión del agua, haciendo uso de los recursos locales disponibles en las escuelas y los distritos, (Delors, J, 1996)

*Desarticulación 12: el deber de las instituciones formadoras para promocionar profesores cualificados:* según (Santos, B.D.S, 2008) se deben:

Preparar docentes con un sólido conocimiento de las asignaturas pero también con la capacidad pedagógica y didáctica para enseñarlas.

Preparar docentes con la capacidad de identificar problemas de aprendizaje y el diseño de estrategias para solucionarlos.

Prepara profesores con la capacidad de comprender el desarrollo del aprendizaje de cada uno los estudiantes para que brinden apoyo a los que más necesitan ayuda.

Enseñar a los futuros profesores la importancia y el manejo de las TIC para que con ella apoyen su práctica educativa al diseñar pedagogías interactivas tecnológicas, que a su vez mejorará la relación estudiante profesor.

Deben preparar a los futuros profesores para que sepan la importancia de saber evaluar. Hay que formar a los docentes para que sepan utilizar esos instrumentos y sepan detectar lo antes posible los problemas de aprendizaje y puedan utilizar las estrategias apropiadas para superar esas dificultades. La capacitación para el uso de instrumentos de evaluación de diagnóstico y evaluación formativa, es decisiva para que los educadores puedan individualizar a los alumnos con dificultades de aprendizaje y brindarles el apoyo adecuado.

Para otros autores la preparación docente debería contar con:

En la preparación docente las instituciones formadoras deben hacer énfasis en la educación en valores, en educación ambiental y educación ciudadana (Cuenca, R. (2005).

Formar profesores en programas de técnica y tecnología. Preparar maestros para atender a las poblaciones especiales, a las poblaciones bilingües (Cuenca, R. (2005).

Preparar a los docentes para los desafíos que plantean la escolaridad contemporánea y las complejas características de los estudiantes actuales, Bordieu, P. (1998).

Desarrollar la experiencia, la práctica temprana, la discusión y reflexión como parte esencial para promocionar docentes cualificados....Los futuros profesores deben conocer antes de graduarse los problemas que surgen en el aula Bourdieu, P. (1998).

Se deberá inculcar a los futuros docentes competencias prácticas para enseñar a los niños a leer y comprender cálculos elementales. Es decir fundamentar la lectura como el de español y las matemáticas (Bourdieu, P 1998).

### **Perfil del docente desde documentos oficiales del MEN**

La educación será siempre el elemento más importante en toda sociedad, porque su fin será comprender y enseñar a las generaciones, el sentido y significado de lo humano en todas sus dimensiones. Por eso quienes ejerzan la función de profesor deberán tener una verdadera vocación hacia el aprendizaje de la esencia humana.

Esto quiere decir que un profesor debe:

- Saber que va formar seres humanos y de ahí su responsabilidad con lo social.
- Tener fundamentos teóricos de las diferentes disciplinas del saber, desarrolladas por la humanidad. Es decir, conocer en un grado elevado fundamentos psicológicos, antropológicos, sociológicos, históricos, epistemológicos, filosóficos, para que todos juntos, le contribuyan para el análisis social y cognitivo, la toma de decisiones y comprensión de la atmósfera del lugar donde enseña.
- Tener fundamentos pedagógicos y didácticos que le sirvan de ayuda para desarrollar estrategias de enseñanza en un ambiente pedagógico.
- Tener un Saber específico.
- Saber utilizar y mezclar los fundamentos anteriores para que pueda desarrollar una práctica docente integral, comprendida desde la compleja realidad de enseñar la esencia humana, a estudiantes con diferentes dimensiones y manifestaciones.

Desde esta óptica el gobierno colombiano en aras de brindar una educación de calidad, ha comprendido que el docente, es el pilar más importante para el desarrollo social. Por eso a partir de una serie de documentos oficiales se ha fijado: a) El perfil profesional y ocupacional del docente del siglo XXI; b) Las funciones de las instituciones formadoras, los campos de formación, los saberes fundantes, las competencias, al igual que el claro conocimiento de su responsabilidad social.

#### *Las instituciones formadoras*

Las instituciones encargadas de la formación inicial y continua de docentes son las Universidades y Normales Superiores. *A ellas les corresponde la formación profesional, la de posgrado y la actualización de los educadores.* Corresponde, entonces a las instituciones formadoras asumir el rol de gestoras del conocimiento pedagógico a través del desarrollo de competencias y la construcción de identidades profesionales, para lo cual se requiere integrar distintos saberes ([www.mineduccion.gov.co/1621/articles-345485\\_anexo1.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-345485_anexo1.pdf))

#### *Actitud vocacional*

- Ha de ser un profesional de la educación, capaz de producir conocimientos e innovaciones en el campo educativo y pedagógico; de superar el tradicional método de enseñanza magistral; de garantizar que los educandos se apropien del mejor saber disponible en la sociedad y de crear condiciones agradables en la institución educativa para el autoestudio y el auto aprendizaje grupal cooperativo. ([www.mineduccion.gov.co/1621/articles-345485\\_anexo1.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-345485_anexo1.pdf))

- Será sensible y crítico ante la multiplicidad de fuentes de información universal, conociendo el desarrollo histórico de la humanidad, las disciplinas y saberes producidos por ella, en el marco de sus aspectos históricos, epistemológicos, sociales y culturales. En su cotidianidad docente deberá, poseer una mentalidad abierta a otras culturas, reconociendo la realidad cultural misma de los estudiantes, las particularidades de las comunidades, la forma de funcionamiento de la sociedad y su relación con el Estado ([www.todosaaprender.edu.co/articles-325129](http://www.todosaaprender.edu.co/articles-325129)).

- En el tiempo de su ejercicio docente deberá mantener su capacidad de asombro y actitud de indagación donde conjugará todos los saberes con modelos investigadores que le permitirán la reflexión disciplinada de su práctica educativa hacia el avance e innovación del conocimiento pedagógico. Desarrollará la socialización y liderazgo para resolver conflictos enseñando y utilizando la tolerancia, la convivencia y la comunicación. Pues la sociedad requiere que el docente desarrolle competencias que le permitan estimular a sus estudiantes hacia una sociedad que utiliza el ejercicio benéfico de la comunicación, la asociación y negociación... Interpersonalmente deberá estar abierto e inmerso en los cambios de la realidad para aprender de la misma al igual para innovar y automotivarse a persistir y encontrar la solución de los problemas. Su enseñanza deberá ser ejecutada bajo un marco de valores y ética, que le permita actuar razonablemente en el contexto de las relaciones interpersonales. Por eso tendrá que lograr, que la apropiación de los conocimientos ocurra, en un ambiente democrático, de autoestima y solidaridad; Como herramienta esencial para su desarrollo profesional y continuo y en pro de la formación más humana y cultural de los estudiantes, utilizará el dialogo como fuente importante de superación de diferencias. Deberá Saber qué enseñar (el conocimiento específico); saber cómo enseñar (conocimientos teórico - prácticos de pedagogía y didáctica); saber a quiénes se enseña, en una dimensión en que se hace progresivamente relevante, la realidad de los estudiantes en el nivel en que se encuentren, en el marco del instituto educativo y de su comunidad y, finalmente, saber para qué se enseña, es decir saber cuál es el proyecto de hombre y ciudadano que la sociedad espera y que la educación debe ayudar a desarrollar, y con ello preservar el objetivo supremo de la autonomía del sujeto. ([www. /1621/articulos mineducacion.gov.co -345485\\_anexo1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-345485_anexo1.pdf)).

-El dominio de una segunda lengua hará su enseñanza moderna, al igual que la manipulación de los medios pedagógicos interactivos de las tic, que le permitirán experimentar y desarrollar estrategias pedagógicas y didácticas. ([www.todosaaprender.edu.co/articulos-325129](http://www.todosaaprender.edu.co/articulos-325129))

- Las mejores experiencias y conocimientos pedagógicos construidos los sistematizarán, acumulará y compartirá con las actuales y futuras



generaciones de profesionales de la educación, lo cual significará formar tradición pedagógica, ([www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345485\\_anexo1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345485_anexo1.pdf))

- Todos los profesores que egresen de las instituciones formadoras deberán conocer los problemas de la educación y de la enseñanza que van a ser objeto de su intervención, ([www.todosaaprender.edu.co/articles-325129](http://www.todosaaprender.edu.co/articles-325129))

- Dominaran los saberes con los cuales va a formar a otros junto con los criterios que regulan la profesión y su ejercicio ético y responsable... tendrá la capacidad de observar y categorizar situaciones de la realidad pedagógica, y la capacidad de aplicar un conjunto de conocimientos fundamentales para la comprensión de un tipo de sujetos, de una institución educativa y/o de un conjunto de fenómenos y procesos. ([www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-340962\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-340962_recurso_1.pdf))

#### *Campos de formación docente:*

-Como campos de formación docente se ha dispuesto el disciplinar, el científico investigativo, el deontológico y en valores humanos, para que desarrolle saberes teóricos y prácticos en lo pedagógico, didáctico, investigativo, disciplinar y tecnológico en el uso de las tic. Con el dominio de estos saberes el profesor se permitirá tener claro las mejores estrategias para desarrollar la investigación e innovación y la transformación continua de sus prácticas pedagógicas, la contextualización de su profesión en los ámbitos local, nacional e internacional como también la clarividencia del contexto, las situaciones o circunstancias derivadas de las características físicas, intelectuales o sociales de los estudiantes que hacen del ámbito escolar un lugar de interacción social. ([www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345485\\_anexo1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345485_anexo1.pdf))

#### *Saberes prácticos y obligatorios del profesor*

##### Diseñador de currículos:

Con El conocimiento extraído de la observación, el análisis, el diagnóstico de la realidad, el uso de la didáctica, las disciplinas, diseñará proyectos

curriculares, planes de estudio o unidades de aprendizaje que atiendan las necesidades según origen étnico, condición sexual y situación social de los estudiantes. El currículo que diseñe, debe hacerse dentro las condiciones pedagógicas para:

- promover actividades de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el desarrollo conceptual, actitudinal y procedimental de los estudiantes.
- para que en esas circunstancias los estudiantes puedan interiorizar, transferir, valorar y utilizar los conocimientos aprendidos en la solución de problemas de su cotidianidad. ([www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345485\\_anexo1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345485_anexo1.pdf))

Saber innovar:

Los conocimientos disciplinares, pedagógicos, didácticos, y las TIC deben ser la base inicial para transformar continuamente sus prácticas educativas y crear ambientes educativos amigables para el desarrollo de los estudiantes, el mismo docente y la comunidad.

Saber investigar:

Los educadores tienen que ser conscientes de la importancia de cuestionarse y reflexionar sobre las prácticas pedagógicas que desarrollan, para transformarlas a través de la actividad investigativa, ([www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345485\\_anexo1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345485_anexo1.pdf))

Saber evaluar y evaluarse:

-Significa saber reflexionar, hacer seguimiento y tomar decisiones sobre los procesos de formación con el propósito de favorecer la autorregulación y de plantear acciones de mejora en la enseñanza, en el aprendizaje y en el currículo. Esto implica, entre otros elementos, conocer diversas alternativas para evaluar y comprender el impacto de la evaluación en el mejoramiento de los procesos educativos.



## Capítulo 3

### **Aportes de la Facultad de Educación a la producción y desarrollo de conocimiento pertinente**

#### **Contexto histórico de la facultad**

La Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana fue creada por Acuerdo Número 034 del 15 de junio de 1977 emanado del Consejo Superior. Su primera decana fue Myriam Botero Jaramillo (periodo 1977-1980) quien logró consolidar la organización administrativa y académica de la Facultad. Siete profesores hicieron parte de esta etapa: Roberto Romero, Olga Tony Vidales, Leonel Arias, Luis Humberto Alvarado Edgar Machado, Jorge Guebelly y Misael García. Se dejó además un camino bien trazado para que el segundo decano, Nelson López (periodo 1980-1984) adelantara proyectos que fortalecían la identidad de la propia Facultad - logrando que se convirtiera en la segunda mejor facultad de educación del país- , entre los que se cuentan la aprobación, por parte del Consejo Académico de la unificación del área de formación profesional docente para todas las carreras de la Facultad. Se creó el departamento de Psicopedagogía. Se propuso la estructura curricular del área de investigación la cual se acogió para todas las carreras de la Universidad; se le dio una atención especial a la práctica profesional docente así como a la práctica administrativa docente que ejecutan los programas de la Facultad logrando reglamentar y cualificar estos procesos.

En el seno del programa de lingüística y literatura se lleva a cabo una de las primeras experiencias investigativas de la Facultad a través del CESCO (Centro de Estudios Surcolombianos) en la comunidad indígena de Guambía, establecida en Silvia Cauca, que dejó la redacción de un diccionario bilingüe español-guambiano. En el año de 1976 el mismo programa realizó el estudio preliminar de El Atlas Lingüístico del Huila bajo la coordinación de los profesores Luis Humberto Alvarado y Rafael Cortés Murcia. La seriedad y

relevancia del proyecto, merecieron no solamente el apoyo financiero de COLCIENCIAS con la suma de 261 mil pesos, de la Industria licorera del Huila, la Asamblea Departamental, el municipio de Aipe; sino también con la asesoría de importantes instituciones a nivel nacional e internacional. Lastimosamente son pocos los documentos en buen estado que logren dar testimonio de dicho proyecto y se encuentran deteriorándose en un mueble desvencijado de la universidad; ni siquiera queda un ejemplar en la biblioteca central. Ahora bien, dos hechos significativos para el desarrollo de la Universidad se produjeron en la década de los ochenta: la adopción de la estructura orgánica acogida mediante Decreto Nacional 3092 de 1983 y la aprobación por parte del Consejo Superior del Primer Plan de Desarrollo de la Universidad. Estas fases de organización y planeación generaron al interior de la Facultad un ambiente de reflexión y toma de decisiones relacionadas con proyectos y planes impulsados durante los periodos administrativos de los decanos Jesús María Vidal (primer decano elegido por voto popular, periodo 1984-1988) y Jorge Elías Guebelly (periodo 1986-1988). Las licenciaturas en Administración Educativa, Lingüística y Literatura y Educación Preescolar fueron inicialmente tecnologías creadas por el antiguo ITUSCO. Al profesionalizar estas carreras se demostró que las tecnologías en el campo educativo no respondían a necesidades sociales ni a expectativas comunitarias ni estaban respaldadas por la política educativa vigente. Tampoco se pudo establecer una diferencia entre el nivel tecnológico y el nivel profesional por lo cual al pasar de 'tecnología' a 'licenciatura' estos programas no lograron fundamentar suficientemente los nuevos currículos sino que se procedió a aumentar el número de asignaturas y a adecuar el plan de las exigencias legales del ICFES. Esto explica por qué surge paralelamente en estos tres programas la necesidad de estructurar los planes de estudio para adecuarlos a nuevas exigencias pedagógicas y socioeducativas. De ahí que en el año de 1985 se señalaron como perspectivas de desarrollo de la Facultad la creación de la Licenciatura en Lenguas Modernas, el postgrado en Docencia Universitaria, el postgrado en filosofía, la creación de la carrera de Educación básica primaria, la investigación sobre el perfil profesional del docente en el Huila, así como la capacitación en renovación curricular, la autoevaluación y la reestructuración de cada programa. En el quinquenio 80-85 se iniciaron las primeras acciones de integración inter-facultades como el 'Modelo para

capacitación e incorporación de los agentes de la medicina tradicional de salud en el tratamiento de la diarrea infantil' y la 'Evaluación de las destrezas y motivación de los estudiantes de primero y segundo año frente a la carrera de medicina'. Investigaciones que asesoró el área de investigación del departamento de Psicopedagogía como colaboración al programa de Medicina. Desde la Facultad se administraron los servicios de docencia en Investigación, Matemáticas, Psicología, Sociología, Técnicas de comunicación, Idiomas además de la asesoría en actividades deportivas y recreativas a los demás programas de la Universidad. También a partir de 1980 principalmente como conclusión de los estudios e investigaciones que adelantaron los programas de Lingüística y literatura, Administración Educativa y Educación Física, se vio la necesidad de fundamentar los programas con un marco histórico (geográfico, económico, educativo, político y cultural) para formular la propuesta de "Perfil Profesional Real" que permitiera articular la Facultad con el desarrollo regional. Desde entonces, viene la propuesta de, en palabras del profesor Jesús María Vidal, ruptura en la forma tradicional de circunscribir la extensión a los aspectos netamente colaterales a la acción docente de la práctica y convertir el desarrollo académico en una acción simultánea de docencia y extensión por parte de los profesores y estudiantes como una modificación metodológica en el mismo enfoque de las asignaturas que fue planteada inicialmente desde el programa de Lingüística y literatura. ¿Cuál fue el resultado de esta proposición? El programa de Alfabetización, Post-alfabetización y Desarrollo Comunitario no sólo a nivel rural sino también a nivel urbano cuyo liderazgo estuvo en manos del profesor Gustavo Bríñez. Precisamente gracias a los trabajos con el proyecto de alfabetización llevado a cabo en El Pato, Balsillas y Rovira y financiado por el MEN, el profesor Bríñez, quien estaba a la cabeza de dicho proyecto, recibió en 1990, año consagrado a la alfabetización, la medalla SIMON BOLIVAR. Se realizó un estudio para la transformación del Jardín Infantil en IDAP (Instituto de Aplicación Pedagógica), se planteó además convertir el programa de Matemáticas y Física en Departamento de Ciencias Básicas con áreas específicas en Biología, Química, Matemáticas, Física, y la creación de un taller de diseño de materiales didácticos por el área de Física, la investigación en el campo de la energía solar y la organización de un centro de microprocesadores. La propuesta más innovadora que se adoptó

en este periodo que afectó, como ya se ha dicho, tanto la estructura académica, curricular, interna de la Facultad como el establecimiento de una nueva relación con los municipios e instituciones educativas, fue la creación de la Licenciatura en Tecnología Educativa (que ya no existe hoy). La Universidad Surcolombiana apoyó y adoptó el Modelo Surcolombiano para la Educación Superior Abierta y a Distancia y fue liderado por el profesor Rafael Cortés Murcia (cf. Acuerdos 03/83 emanado del Consejo Académico y 37/83 del Consejo Superior.) Los días 20, 21 y 22 de octubre de 1983, la Facultad de Educación –en colaboración con el ICFES-, organizó el Taller Nacional de Práctica Profesional Docente. Los miembros del comité organizador fueron los profesores Nelson López, Carlos Bonilla y María de los Ángeles Rivera. El propósito del taller fue analizar, reflexionar y evaluar el estado actual de la práctica docente en el país, con el fin de fijar políticas unificadas dirigidas a sistematizar criterios y planes de trabajos en procura de una formación integral del Licenciado. El taller se dividió en cuatro partes: (i) situación actual de la práctica profesional docente, (ii) análisis crítico del proceso de práctica profesional docente, (iii) alternativas de solución a la problemática de la práctica profesional docente y (iv) reflexiones generales. Las memorias fueron publicadas por el ICFES. En 1984 se publica el trabajo Elementos Fundamentales del Perfil Teórico del Docente para el Departamento del Huila, llevado a cabo por los profesores Patricia Cristancho de Iriarte, Daniel Yovanovic, Miguel Ángel Tovar y Antonio Iriarte Cadena. La publicación se hizo a manera de folleto de 54 páginas y se le hizo la suficiente divulgación a nivel nacional. Este trabajo llevó a que dichos profesores publicaran igualmente en 1988 Los maestros del Huila: reconocimiento y transformación de su quehacer. El documento es prologado por el entonces decano, Jorge Elías Guebelly. Durante mucho tiempo, el profesor Guebelly fue uno de los voceros de la Facultad de Educación en otros lugares del país. En 1987 precisamente presentó una ponencia titulada La Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana y la Crisis de la Educación en el Huila, en el marco de un evento preparado por el ICFES: La formación y capacitación del docente en Colombia. Las observaciones del profesor Guebelly aunque polémicas fueron muy útiles en su momento y nos cuestionan por nuestra situación actual como Facultad de Educación: El plan curricular actual de la Facultad de Educación

está superado por el desarrollo social del Huila y por el transcurrir del tiempo. No llena las expectativas de los huilenses. Responde con medianía y pobreza a las necesidades de la región. Esta realidad se extiende a la mayoría de planes curriculares existentes en el departamento. Existen las experiencias curriculares avanzadas pero son las excepciones. La educación en el Huila, incluyendo la de la facultad de Educación, está divorciada de su contexto; influye muy poco en el desarrollo integral del hombre huilense [...] La relación de los Programas de la Facultad de Educación con las diferentes instituciones educativas del Departamento son esporádicas. No obedecen a políticas interinstitucionales y están supeditadas, en la mayoría de los casos, a actividades particulares. En algunos casos se han firmado convenios que no se cumplieron o se cumplieron mal. En otros casos, los vasos comunicantes son débiles y se han hecho gracias a la voluntad de profesores y estudiantes. La década de los ochenta que cierra el profesor Lino Muñoz (periodo 1988-1991) dejó un buen número de proyectos de investigación para la universidad, siendo la Facultad de Educación un líder indiscutible:

- 1977: Atlas lingüístico del Huila. Primera parte, nivel léxico (monografía de grado). Recursos deportivos del Huila (práctica académica).
- 1979: Análisis ocupacional de Administrador Educativo (proyecto de facultad).
- Causas sociales de los problemas de salud en Rivera (proyecto personal).
- Asistencia técnico deportiva a las Juntas Municipales de Deportes (Trabajo interinstitucional).
- Programa de integración universitaria para la docencia y la investigación del español americano (proyecto personal).
- 1980: Análisis cardio-pulmonar de los deportistas preseleccionados a los XI Juegos Nacionales en Neiva (monografía de grado).
- La deserción universitaria en el programa de Preescolar (proyecto de facultad).
- 1981: Financiamiento de los clubes deportivos de las empresas oficiales de Neiva (monografía de gado).



- 1982: Diagnóstico de los centros docentes urbanos oficiales del nivel básico primario en el departamento del Huila en 1982 (práctica académica).
- La práctica de la administración educacional en Colombia (proyecto de facultad).
- Balance parcial de la campaña de Alfabetización "Simón Bolívar" en Neiva durante 1981 (práctica académica).
- Modelo surcolombiano para la Universidad Abierta y a Distancia (proyecto de facultad).
- 1983: Diseño de programas funcionales de Educación Física para la escuela primaria (proyecto de facultad).
- Perfil profesional del docente en el Huila (proyecto de facultad).
- Determinación de las características profesionales del profesor universitario responsable del proceso de formación de licenciados en Educación Física (práctica académica).
- Estado actual de la enseñanza de la física en el nivel medio oficial y privado del Huila (tesis de grado).
- Seguimiento al egresado de Educación preescolar (proyecto de facultad).
- Lineamientos para la capacitación del maestro de primero de primaria.
- Grado de aprendizaje de los niños de primero de primaria, egresados del Jardín Universidad Surcolombiana (práctica académica).
- Mejoramiento de la docencia universitaria (proyecto interdisciplinario).
- 1984: Campo ocupacional del licenciado en Educación Física: sus programas y sus recursos.
- Diseño de programas funcionales de educación física para la escuela primaria (proyecto de facultad).
- Evaluación de la práctica profesional del programa de Administración Educativa: 1976 a 1983 (práctica académica).
- Intereses cognitivo-comunicativos de los estudiantes de bachillerato de la ciudad de Neiva, sobre temas de valor universal (práctica académica).
- Reestructuración del programa de Administración educativa de la Universidad Surcolombiana (proyecto de facultad).

- Guía administrativa para los centros docentes del nivel de básica (práctica académica).
- 1986: Manual de funciones para la organización y conservación de archivos municipales (proyecto de facultad).
- 1987: Construcción de un horno solar para secado de café (proyecto de facultad).
- Diseño de paquetes instruccionales para la enseñanza de la física (proyecto de facultad).
- Propuesta para la estructuración del sistema de investigación en la Universidad Surcolombiana (institucional).
- 1988: Análisis de la situación actual de la enseñanza del inglés y del francés en la educación básica secundaria y media vocacional en el departamento del Huila (proyecto de facultad).
- Diseño y aplicación de un modelo de seguimiento a egresados (proyecto de facultad).
- 1989: El pensamiento de Vargas Llosa "Ensayo" (proyecto de facultad).
- Prevención y orientación de las dificultades de aprendizaje en el nivel de básica primaria (proyecto de facultad).
- 1990: Rivera intelectual. Antología de textos y documentos de José Eustasio Rivera (1912-1928) (proyecto de facultad).
- Orientación de la enseñanza de la lengua materna al desarrollo de la competencia comunicativa en la educación básica.
- Análisis de la Educación Física a nivel preescolar en el Huila: Implantación e implementación de un modelo curricular con orientación participativa (proyecto de facultad).
- Evaluación diagnóstica comparativa de las condiciones técnico-administrativas y pedagógicas de la Educación Física en los preescolares del departamento del Huila (proyecto interfacultad).

Teniendo en cuenta las investigaciones citadas, la Facultad de Educaciones centró en cuatro tópicos de trabajo, cada uno con sus respectivas líneas, a saber:

1. Administración Educativa: Evaluación institucional y Educación para el desarrollo regional.

2. Pedagogía: Calidad de la educación, docencia universitaria y enseñanza de la ciencia.
3. Currículo: Diseño curricular y Evolución curricular.
4. Sistema educativo: Universidad y necesidades regionales.

En el periodo comprendido entre 1991 y 1995 (decanatura del profesor Fabio Losada), se inicia con el reto de la organización y realización del VIII Encuentro de Facultades de Educación del suroccidente colombiano que tuvo lugar los días 29, 30 y 31 de marzo de 1991 en la USCO y al cual asistieron cerca de cien representantes de Facultades de Educación y de instituciones formadoras de maestros. En este encuentro, el profesor Guebelly volvió a hacer presencia presentando una charla titulada Valores culturales y educación que luego se difundiría como separata de catorce páginas. En ese aporte, queda claro que la educación está en crisis y todo porque los maestros han caído en la mecanización de su oficio, han perdido la creatividad y se han olvidado de que su propia experiencia es tan válida como la de cualquier modelo extranjero. En realidad, la culpa no es de la abstracción, 'Facultades de Educación' sino de los seres reales, de carne y hueso cuyo trabajo es deficiente. Y el profesor Guebelly parece encontrar el malestar de la educación: la actitud tradicional de enseñar imponiendo valores culturales. Veamos lo que afirma: "Enseñar es – hoy como ayer- hacer asimilar los modelos culturales del educador. Así, la enseñanza no es un diálogo para descubrir el sentido de la vida sino un monólogo para imponer una visión particular del mundo. Si el profesor es comunista o cristiano o conservador y tantas posibilidades más, sólo pretenden perpetuar sus valores axiológicos. Y una formación de imposiciones, no es libre, no libertaria, produce rechazo porque es muerte humana y sólo es posible realizarse mecánicamente. (págs. 9-10)

La Facultad de Educación orientó la elaboración de un Plan de Desarrollo, a partir de un proceso participativo y que tenía como fin propiciar propuestas curriculares y un modelo pedagógico que respondiera a las exigencias actuales de la realidad regional y nacional. La Decanatura consideró la necesidad de crear cuatro comités de apoyo para llevar a cabo los compromisos institucionales, regionales así como nacionales: Comité de Investigación, Comité de Extensión, Comité de Práctica Docente y Comité de Desarrollo

Institucional. Se buscaba con afán lograr la calidad de la educación en donde todos los miembros de la comunidad educativa participaran. El profesor Losada acertaba al afirmar que la calidad no se decreta sino que se busca en acciones propias por parte del maestro. Y la calidad en la formación de los maestros, se podía analizar desde tres perspectivas: (i) la de la excelencia académica de los programas que forman maestros, (ii) la de las instituciones encargadas de desarrollar dichos programas que está relacionada con las condiciones de racionalidad y de eficiencia organizacional para el logro de la excelencia académica y (iii) la del nivel de profesionalización y dignificación de la actividad docente que debe estar garantizada por el Estado, teniendo en cuenta que el maestro es un trabajador de la cultura, un intelectual, al que se le deben garantizar las condiciones para sumir su trabajo como profesional. La gestión académica administrativa dejó los siguientes resultados:

1. El apoyo económico de las administraciones anteriores de la Universidad, para acondicionar las instalaciones y mencionar el ambiente físico de trabajo.
2. Se revivió la edición de la revista de la facultad PAIDEIA.
3. Se avanzó en la implementación de la informática en la docencia requerida por la mayoría de los programas con el apoyo económico representativo del señor contralor Jaime Losada que luego fue complementado por el ICFES y la propia USCO para adquirir los computadores y crear el laboratorio de informática de la Facultad.
4. Se gestionó ante el ICFES la licencia de funcionamiento del programa de lenguas modernas negada en ocasiones anteriores. De igual forma comenzó a funcionar la especialización para la enseñanza de la biología en convenio con la Universidad del Tolima y la Maestría en Educación y Desarrollo Comunitario en convenio con el CINDE.
5. Se gestionó ante el ICFES la creación de la biblioteca especializada para los postgrados y se obtuvo un aporte de 4 millones de pesos. Nace de la Facultad de Educación, en cabeza del profesor William Torres el pregrado en Comunicación social y procesos culturales con énfasis en radio y televisión, cumpliendo con todos los trámites e iniciando labores en el primer semestre de 1995. Mediante el Acuerdo 0038 del 22 de Noviembre de 1994, el Consejo de Facultad de Educación creó la comisión de reestructuración de la Facultad,

integrada por los profesores Aura Elena Bernal, Nelson López, Luis Evelio Vanegas, Jorge Elías Guebelly, Lino Muñoz y Miguel Ángel Tovar para que redactaran un documento académico administrativo. La comisión consideró oportuno retomar como referente teórico algunos documentos relacionados con el proceso objeto de su función y fue así como responsabilizó a cada uno de sus miembros del análisis y presentación de las siguientes elaboraciones documentales:

- Implicaciones de la Ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 frente a las Facultades de Educación.
- Propuesta de reforma de las Normales y de la Facultad de Educación de la USCO.
- La Escuela, el Maestro y su Formación.
- Propuesta de reestructuración académico/administrativa de la USCO.
- Informe de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo.
- El proceso de Acreditación Universitaria.

El profesor Juan Manuel Perea llama la atención para que dicha reestructuración no se quede en el papel sino que logre su propósito cumpliendo con los siguientes objetivos:

- Responder a los retos científicos y tecnológicos del momento con el diseño y actualización de currículos que propendan por el desarrollo de la creatividad en sus estudiantes, futuros educadores de la juventud.
- Responder a la sociedad con un perfil de educador que no sólo posea buenos conocimientos sino que además sea capaz de desarrollar nuevas ideas, nuevos conocimientos, para adaptarse a un mundo cambiante siempre nuevo e insospechado; es decir, gestor de nuevos procesos educativos y no simple repetidor.
- Adecuar y captar los recursos necesarios (salas de informática, biblioteca, laboratorios, ayudas didácticas, etc.) para impartir una formación menos teórica y más práctica con aplicaciones y soluciones al entorno.

En el año de 1996, el Consejo de Facultad de Educación llevó a cabo la estructuración de un plan básico de acción. En este plan se evidencian de manera integral, los componentes: administrativo, de investigación, de extensión y desde los programas académicos con el fin de plantear metas y acciones válidas para el desarrollo de la facultad. La perspectiva histórica

de la Facultad relaciona los períodos de desarrollo pasados con la situación presente y prospectiva, como bases para valorar la pertinencia y viabilidad de los programas en un futuro determinado, en este caso, con la temporalidad del Plan de Desarrollo. 2004 – 2010. De acuerdo con la misión el propósito básico de la Facultad es egresar educadores profesionales formados integralmente como personas, ciudadanos y profesionales de la educación para su constante superación y el cambio sociocultural que requiere nuestro país, como unidad académico-administrativa formadora de este tipo de educadores profesionales, debe liderar al interior de la Universidad un modelo pedagógico coherente y consistente con este propósito básico de formación. En palabras del entonces Decano, profesor Liberio Salazar: La facultad de Educación de nuestra Universidad Surcolombiana quiere centrar su atención en dos de los factores determinantes del estado del arte de la Educación Superior en Colombia, a saber: el desempeño de los profesores de las instituciones universitarias y la interrelación del ejercicio de las dos funciones fundamentales de ese educador, la investigación y la docencia, vale decir, la interdependencia (como que se retroalimentan mutuamente) entre el investigador, el productor de nuevos conocimientos y el orientador, el formador, el propiciador de la apropiación crítica y creativa del saber por parte del estudiante, interactuando en procesos transformadores de la misma realidad educativa, desde esa posibilidad de abordar la educación en su complejidad, como escenario de relación y comunicación entre los sujetos que intervienen en ella a través de la mediación del conocimiento. Con esta finalidad se trabajó el Seminario Permanente sobre Enfoques Pedagógicos en Educación Superior, el cual aportó durante los dos últimos años, dos importantes logros: La realización del Primer Encuentro Internacional de Prácticas Pedagógicas (2002) y la publicación del libro Seminario Permanente sobre la problemática pedagógica en la Educación Superior (2002).

Con relación al primero, el evento se llevó a cabo en el Centro de Convenciones José Eustasio Rivera los días 7 y 8 de noviembre. El lema: Por la construcción de una nueva cultura académica y profesional. Se trataron, a través de las diferentes ponencias, los problemas específicos de la enseñanza universitaria, temas propios de un nuevo siglo, un siglo de tecnología y globalización y su influencia en el campo educativo; conceptos como los de

transversalidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en educación, saberes y métodos en la universidad, prácticas pedagógicas, seminario investigativo, etc. En el número 10 de la revista Paideia Surcolombiana se hizo una breve semblanza del evento y se publicaron dos ponencias centrales: Saberes y aprendizajes en la universidad a cargo del profesor Armando Zambrano y Las prácticas pedagógicas: un lugar cultural de resistencia, por el profesor Gerardo Andrés Perafán. De igual forma, se publicó la ponencia del profesor Wisberto Navarro, El seminario investigativo como práctica pedagógica. El seminario permanente sobre la problemática pedagógica en la educación superior produjo un libro titulado Encuentros y des-encuentros con la pedagogía en la educación superior. Como lo comenta el profesor Nelson López, la temática abordada giró en torno a problemáticas relacionadas con las tendencias pedagógicas contemporáneas que permitieron el conocimiento, estudio, análisis y reflexión sistemática sobre tópicos directamente asociados con el constructivismo, las clases sociales y las prácticas pedagógicas, las inteligencias múltiples, los modelos de práctica pedagógica, sobre las alternativas pedagógicas, la de-construcción curricular. El pensamiento docente y la práctica pedagógica.

El Diplomado en Docencia Universitaria, dirigido por la Coordinación de Extensión, ofrece formación en Pedagogía a los profesores de la Universidad; el Departamento de Psicopedagogía, oferta las cátedras en Investigación Formativa; el Departamento de Idiomas ofrece la enseñanza del Inglés y de otros idiomas; el Programa de Educación Física, Recreación y Deporte desarrolla las cátedras de Deporte Formativo y diferentes disciplinas deportivas y recreativas.

Por otro lado, es competencia de la Facultad, adelantar el debate sobre el sentido de la formación integral, rasgo incluido en la Misión de la Universidad. Según el doctor Alejandro Acosta (1996), el concepto de integralidad en la formación asume este proceso no solamente como una suma de componentes muy pertinentes, sino también, el pensar a los estudiantes y a los grupos académicos, como gestores de su propia formación.

En el ámbito académico institucional la Facultad de Educación mantuvo el liderazgo en la generación, diseño, adopción y ejecución de nuevos programas

académicos de formación profesional a nivel de pregrado y postgrado: Inició con programas presenciales en jornada diurna y nocturna; después, adoptó la metodología a distancia; posteriormente, abrió las maestrías mediante convenios con otras universidades y por último, logró la apertura de especializaciones propias.

La investigación pedagógica sobre los procesos académicos de la universidad no ha tenido el apoyo deseable de la Universidad y debe ser un objetivo a lograr en el corto plazo. A la Facultad le compete, también, investigar en los campos disciplinares específicos de cada uno de sus programas y esto se ha dado. El problema está en el predominio del énfasis de la investigación disciplinar sobre la investigación pedagógica.

En el campo del desarrollo institucional, la facultad se ha vinculado, a través de sus profesores, a los cargos y organismos de dirección, ejecución, coordinación, asesoría y a equipos de trabajo institucionales; ha aportado importantes ingresos financieros provenientes del porcentaje que le corresponde a la universidad, por el ofrecimiento de programas propios, mediante convenios suscritos con otras universidades y por proyectos interinstitucionales. Sin embargo, el apoyo financiero y administrativo por parte de la universidad, no ha sido el deseable, en cuanto se refiere a mantener la planta de los docentes, mejorar la dotación bibliográfica, las aulas y oficinas y la dotación de equipos y elementos de apoyo didáctico.

### **Políticas de investigación de la facultad de educación**

- Apoyar las diversas formas de producción de conocimiento con actitud de apertura que les permita a los grupos de investigación interactuar con redes de cooperación científica del ámbito regional, nacional e internacional.
- Desarrollar competencias investigativa en los estudiantes mediante la vinculación a los proyectos que desarrollan los grupos en las diferentes líneas de investigación en la Facultad.



- Consolidar líneas y grupos de Investigación, articuladas al sistema Nacional y regional de Ciencia y Tecnología, a las pautas de COLCIENCIAS y al Plan de Desarrollo de la Facultad.
- Fortalecer programas de postgrado y la formación de jóvenes investigadores.
- Disponer de recursos humanos, financieros y de infraestructura física y tecnología adecuada y suficiente para la ejecución del plan anual de investigaciones.
- Propiciar la evaluación por partes, la interlocución externa y la conexión a redes con el fin de cualificar la investigación, propiciar la difusión del saber y aplicar el conocimiento obtenido.
- Articular la investigación con la docencia, la proyección social en una dimensión formativa que oriente los procesos pedagógicos.

### **Líneas y campos de investigación**

#### *Línea: Educación Desarrollo Humano Integral*

Aporta a la construcción de enfoques, modelos, metodologías, estrategias y prácticas pedagógicas para el desarrollo como seres humanos, ciudadanos, profesionales gestores de una sociedad, donde los hombres y mujeres vivan una vida digna de seres humanos.

#### Campos de Investigación

- Investigaciones Sobre teorías fisiológicas, científicas y humanísticas relevantes para la formación integral como seres humanos.
- Seguimiento al desarrollo de estándares de las competencias a partir de los resultados de las pruebas SABER e ICFES.
- Investigación sobre enfoques, modelos, metodologías, estrategias y prácticas pedagógicas integrales.

#### *Línea: Educación y Saberes Específicos*

Aportar conocimientos relevantes y actualizados sobre exigencias sociales por áreas del conocimiento y énfasis en la formación de Licenciados.

Proyectos sobre pertinencias y solidez teórica, mitológica y práctica de los enfoques y/o experiencias pedagógicas de cada una de las áreas y énfasis por programas académicos, así como proyecto sobre la pertinencia y solidez teórica, metodológica y práctica de los artículos que ofrece la Universidad y las instituciones educativas por área y énfasis específicos. Campos de Investigación

- Identificación y evaluación de los enfoques, modelos, estrategias y prácticas pedagógicas en educación Preescolar, Básica y Media según campos disciplinares específicos de las licenciaturas.
- Evaluación del quehacer de los educadores por áreas de énfasis para mejorar y dignificar la profesión de Licenciados.
- El papel de los nuevos agentes socializadores que intervienen en educación, medios masivos de comunicación y cultura de la imagen.
- Educación y medio ambiente.
- Educación y diversidad cultural
- Educación y poblaciones especiales.
- Educación, lúdica y deportes.
- Educación, ciencia y tecnología
- Educación y arte.
- Políticas, plantación y gestión educativa.
- Planes educativos y proyectos educativos institucionales PEI
- Planes de mejoramiento.
- Etnopedagogía para comunidades indígenas.

*Línea: Educación y Entorno Sociocultural*

Surge como respuesta la necesidad de conocer las realidades socioeducativas regionales, locales e institucionales para definir exigencias de calidad académica y calidad de la gestión de la educación.

Esta línea aporta a la reflexión permanente sobre enfoques, modelos estrategias y prácticas pedagógicas para la transformación sociocultural atendiendo una perspectiva de equidad social, diversidad cultural y de género.

Campos de Investigación

- Conocimiento de las realidades socioeducativas regionales, locales e institucionales para definir necesidades de formación y ajustes a los currículos.

- Cobertura con equidad y calidad de la Educación a nivel departamental, municipal o institucional según tipos de educación o niveles de la educación formal.
- Modelos pedagógicos vigentes en las instituciones educativas.
- Modelos curriculares vigentes en las instituciones educativas Causas de la baja competencia de interacción social, el bajo perfil empresarial asociativo de los egresados y poca disposición para el trabajo en equipo.
- Infraestructura y dotación de instituciones educativas y de escenarios para el aprendizaje.
- Seguimiento a la calidad de la gestión de las instituciones educativas en las áreas directivas, académicas, administrativas y comunitarias.

*Línea: Educación Superior:*

Aporta al conocimiento específico de los enfoques, modelos, estrategias y prácticas pedagógicas de la educación superior; a su coherencia y pertinencia en relación con la evolución científica, tecnológica y humanística actual y a la solidez, conciencia actual y a la solidez, conciencia y pertenencia de los currículos que ofrece la Universidad

Campos de Investigación

- Los enfoques, metodológicos y estrategias y prácticas pedagógicas de programas académicos de Educación Superior.
- Seguimiento a la calidad de la Educación superior desde los resultados de la pruebas SABER PRO (antes ECAES).
- Seguimiento a la integridad y transversalidad en los enfoques, modelos metodologías y estrategias curriculares en instituciones de educación superior.
- Seguimiento a la calidad de la gestión institucional en educación superior en las áreas directiva, académica, administrativa y de proyección social.
- Seguimiento de egresados.

El recuento histórico nos muestra que, si bien es cierto hay un enorme cúmulo de propuestas tanto teóricas como metodológicas, la puesta en marcha de las buenas ideas se ha visto entorpecida por factores ajenos a la dinámica propiamente académica, esto es, la miseria humana. Los contenidos de las ponencias, los proyectos, los encuentros y discusiones han quedado en el

olvido. En nuestro próximo capítulo propondremos algunos lineamientos en términos de la GC que podrán mejorar, no solo el programa de lengua castellana, sino también de la propia facultad de educación.

## Capítulo 4

### **Propuestas para la formación de un docente creativo e innovador en lengua castellana**

Ser profesor implica ser un conocedor de psicología, sociología, de historia, de pedagogía, didáctica, filosofía y todas las ciencias sociales desarrolladas por la humanidad. Pero ¿Tienen las Humanidades futuro?<sup>11</sup> ¿Hay lugar para el estudio de la literatura, el arte, el lenguaje y la filosofía en un mundo cada vez más dominado por una lógica económica de pérdida y ganancia? ¿Qué propósito pueden cumplir estas disciplinas frente a tecnologías que parecen estar volviendo rápidamente obsoleta la que fue la función quizás más característica del “hombre” Con estos interrogantes sobre el futuro de las humanidades, se inician nuestras reflexiones que analizarán elementos como el currículo, la metodología, la investigación, de la preparación docente del programa de lengua castellana de la universidad Surcolombiana. El análisis de la preparación docente tendrá como base las necesidades sociales visualizadas en capítulos atrás, pero también las consideraciones hechas por analíticos y críticos de la educación que fueron expuestas en el capítulo tres, de este trabajo. En otras palabras, la evaluación tiende a generar un conocimiento objetivo de las debilidades del programa de lengua castellana, a partir de la reflexión del proceso de formación docente que se está llevando en la actualidad. Aquí no se pretende culpar a nadie, más bien generar la aceptación de las falencias existentes en el proceso formación, para proponer posibles soluciones. Por eso, como estudiante de este programa, como universitario y ciudadano activo de la sociedad colombiana, es un deber aportarle desde la experiencia investigativa, una posible solución a las problemáticas que perturban no solo el buen desarrollo de la formación docente, sino a todo el sistema educativo colombiano y de paso a la sociedad. El propósito es, que mediante el desarrollo de esta propuesta, nacida de la reflexión y observación de las necesidades reales de la comunidad huilense, poder aportarle al mejoramiento de la educación colombiana.

---

<sup>11</sup> Recomendamos la lectura del capítulo 2 de Iriarte (2004), El humanista integral: especie en vía de extinción.

Además porque se cree que, como deber institucional, la Universidad Surcolombiana debe estar al servicio de la sociedad, lo que implica que debe estar activa a las dinámicas sociales, desarrollando diagnósticos oportunos y planes de estudios pertinentes para la formación de docentes competentes en el desarrollo investigativo, en la solución de problemas y el desarrollo de la innovación. De esta forma se podrá ofrecer una educación dentro la cultura de la paz, la convivencia, la ciencia, la tecnología e investigación, garantizando de esta forma, la calidad la educativa.

### **Fundamentación contextual de la propuesta**

La actual sociedad del conocimiento está apoyada en la gestión del conocimiento, en los procesos de triple hélice y las políticas neoliberales. Ese es el contexto en donde toda propuesta académica debe inscribirse. Los procesos de acreditación, los registros calificados, el Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación Superior, entre otros no son más que mecanismos de competitividad e innovación para medir el papel de las universidades como empresas productoras de conocimiento. El sistema nacional de CT&I regulado por Colciencias, las recomendaciones permanentes de la OCDE para el mejoramiento de la eficiencia son las directrices obligatorias que los programas académicos, las facultades de educación, las universidades, los grupos de investigación deben seguir para ser aprobados y apoyados. Es por esta razón que presentaremos de manera sintética, las directrices de Colciencias y de la OCDE relacionadas con la educación.

### **Colciencias<sup>12</sup>**

Colciencias es el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Promueve las políticas públicas para fomentar la CT+I en Colombia. Las actividades alrededor del cumplimiento de su misión implican concertar políticas de fomento a la producción de conocimientos, construir capacidades para CT+I, y propiciar la circulación y usos de los mismos para el desarrollo integral del país y el bienestar de los colombianos.

---

<sup>12</sup> La información presentada en este acápite es tomada de [http://www.colciencias.gov.co/sobre\\_colciencias](http://www.colciencias.gov.co/sobre_colciencias)

Colciencias tiene ahora el reto de coordinar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTI, crear sinergias e interacciones para que Colombia cuente con una cultura científica, tecnológica e innovadora; que sus regiones y la población, el sector productivo, profesionales, y no profesionales, estudiantes y docentes de básica, media, pregrado y posgrado, hagan presencia en las estrategias y agendas de investigación y desarrollo.

Debe también definir los programas estratégicos para el desarrollo del país, la complementariedad de esfuerzos, el aprovechamiento de la cooperación internacional y la visibilización, uso y apropiación de los conocimientos producidos por nuestras comunidades de investigadores e innovadores. Todo, centrado en el fomento de investigaciones e innovaciones que el país que soñamos requiere.

A partir de la promulgación de la Ley 1286 de 2009, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología 'Francisco José de Caldas' - Colciencias, se transforma en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias, como un organismo principal de la Administración pública, rector del sector, encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar e implementar la política del Estado en la materia, en concordancia con los programas y planes de desarrollo.

En consecuencia, el Sistema al que se refiere el Decreto 585 de 1991, se denomina Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) con el fin de integrar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación bajo un marco donde empresas, Estado y academia interactúen en función de los fines de esa ley.

El SNCTI es un sistema abierto del cual forman parte las políticas, estrategias, programas, metodologías y mecanismos para la gestión, promoción, financiación, protección y divulgación de la investigación científica y la innovación tecnológica, así como las organizaciones públicas, privadas o mixtas que realicen o promuevan el desarrollo de actividades científicas tecnológicas y de innovación.

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias-, tiene a su cargo, además de las funciones generales que prevé la Ley 489 de 1998, las siguientes:

- Formular e impulsar las políticas de corto, mediano y largo plazo del Estado en ciencia, tecnología e innovación, para la formación de capacidades humanas y de infraestructura, la inserción y cooperación internacional y la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación para consolidar una sociedad basada en el conocimiento, la innovación y la competitividad.
- Adoptar, de acuerdo con la Ley del Plan Nacional de Desarrollo, políticas nacionales para el desarrollo científico y tecnológico y para la innovación que se conviertan en ejes fundamentales del desarrollo nacional.
- Diseñar y presentar ante las instancias del Gobierno Nacional los planes y programas del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación –Colciencias- y el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Generar estrategias de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación para la consolidación de la nueva sociedad y economía basadas en el conocimiento.
- Promover el desarrollo científico, tecnológico y la innovación en el país, de acuerdo con los planes de desarrollo y las orientaciones trazadas por el Gobierno Nacional.
- Propiciar las condiciones necesarias para que los desarrollos científicos, tecnológicos e innovadores, se relacionen con los sectores social y productivo, y favorezcan la productividad, la competitividad, el emprendimiento, el empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.
- Velar por la consolidación, fortalecimiento y articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTI- con las entidades y actores del sistema, en estrecha coordinación con el Sistema Nacional de Competitividad.
- Promover la formación del recurso humano para desarrollar las labores de ciencia, tecnología e innovación, en especial en maestrías y doctorados, en aquellos sectores estratégicos para la transformación y el desarrollo social, medio ambiental y económico del país, en cumplimiento del ordenamiento constitucional vigente.



- Fomentar la creación y el fortalecimiento de instancias e instrumentos financieros y administrativos de gestión para la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Diseñar e implementar estrategias y herramientas para el seguimiento, evaluación y retroalimentación sobre el impacto social y económico del Plan Nacional de Desarrollo.
- Promover la inversión a corto, mediano y largo plazo, para la investigación, el desarrollo científico, tecnológico y la innovación.
- Promover, articular y proyectar los esquemas organizacionales del conocimiento, regionales, departamentales y municipales de ciencia, tecnología e innovación, para potenciar su propio desarrollo y armonizar la generación de políticas.
- Promover, articular e incorporar la cooperación interinstitucional, inter-regional e internacional con los actores, políticas, planes, programas, proyectos y actividades estratégicos para la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Coordinar la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación con las políticas nacionales, regionales y sectoriales del Estado, en financiamiento, educación, cultura, desarrollo económico, competitividad, emprendimiento, medio ambiente, seguridad social, salud, agricultura, minas y energía, infraestructura, defensa nacional, ordenamiento territorial, información, comunicaciones, política exterior y cooperación internacional y las demás que sean pertinentes.
- Definir y orientar líneas temáticas prioritarias y operativas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTI-, para lo cual podrá modificar, suprimir o fusionar los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación; crear nuevas estructuras sobre las diferentes áreas del conocimiento; definir su nombre, composición y funciones; dictar las reglas para su organización y diseñar las pautas para su incorporación en los planes de las entidades vinculadas con su ejecución.
- Definir prioridades y criterios para la asignación del gasto público en ciencia, tecnología e innovación, los cuales incluirán áreas estratégicas y

programas específicos y prioritarios a los que se les deberá otorgar especial atención y apoyo presupuestal.

- Diseñar, articular y estimular políticas e instrumentos para la inversión privada, doméstica o internacional, en ciencia, tecnología e innovación.
- Concertar, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación, DNP, en coordinación con las demás entidades nacionales que ejecutan política de ciencia, tecnología e innovación; los recursos y la destinación de los mismos en el trámite de programación presupuestal tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo y la política de ciencia, tecnología e innovación adoptada por el CONPES.
- Otorgar y apoyar los estímulos a instituciones y personas por sus aportes a la ciencia, la tecnología y la innovación, a través de distinciones y reconocimientos.
- Proponer la creación de estímulos e incentivos sociales y económicos para aumentar en forma significativa la inversión en ciencia, tecnología e innovación.
- Articular y aprovechar las políticas y programas nacionales de ciencia, tecnología e innovación, con aquellas que existen a nivel internacional.
- Crear las condiciones para desarrollar y aprovechar el talento nacional, en el país y en el exterior en el campo de ciencia, tecnología e innovación.

Son objetivos generales del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias:

- Crear una cultura basada en la generación, la apropiación y la divulgación del conocimiento, y la investigación científica, la innovación y el aprendizaje permanentes.
- Definir las bases para formular anualmente un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Fundamentar y favorecer la proyección e inserción estratégica de Colombia en las dinámicas del sistema internacional que incorporan el conocimiento y la innovación y generan posibilidades y desafíos

emergentes para el desarrollo de los países y sus relaciones internacionales, en el marco de la sociedad global del conocimiento.

- Articular y enriquecer la investigación, el desarrollo científico, tecnológico y la innovación con el sector privado, en especial el sector productivo.
- Propiciar el fortalecimiento de la capacidad científica, tecnológica, de innovación, de competitividad y de emprendimiento, y la formación de investigadores en Colombia.
- Promover el desarrollo y la vinculación de la ciencia con sus componentes básicos y aplicados al desarrollo tecnológico innovador, asociados a la actualización y mejoramiento de la calidad de la educación formal y no formal.
- Integrar esfuerzos de los diversos sectores y actores para impulsar áreas de conocimiento estratégicas para el desarrollo del país, en las ciencias básicas, sociales y humanas, de acuerdo con las prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Fortalecer el desarrollo regional a través de los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación y políticas integrales, novedosas y de alto impacto positivo para la descentralización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, integrado a las dinámicas internacionales.
- Definir y alinear los procesos para el establecimiento de prioridades, asignación, articulación y optimización de recursos de toda clase para la ciencia, la tecnología, la innovación y el resultado de estos, como son el emprendimiento y la competitividad.
- Fortalecer la capacidad del país para actuar de manera integral en el ámbito internacional en aspectos relativos a la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Promover y fortalecer la investigación intercultural, en concertación con los pueblos indígenas sus autoridades y sabedores, destinado a proteger la diversidad cultural, la biodiversidad, el conocimiento tradicional y los recursos genéticos.

Colciencias ha diseñado una matriz de problemas prioritarios para el país que debe encontrar solución por medio de la actividad de los diferentes grupos de investigación en áreas específicas. Por eso se crearon los programas nacionales de CTI que explicitan los problemas prioritarios y marcan sus líneas de acción. Para el caso de educación se cuenta con el Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación. Presentamos a continuación sus lineamientos:

En el año 1983 empieza a surgir en el país una preocupación por la investigación en educación y pedagogía, incitando a integrantes de la comunidad educativa a reflexionar y proponer los lineamientos para el desarrollo de un Programa Nacional de Ciencia y Tecnología específico para el campo. Estas reflexiones, fueron la base para que en el Decreto 585 de 1991, se propusiera el Programa Nacional de Estudios Científicos de la Educación como uno de los programas del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Así, desde la década del noventa se empieza a fortalecer la educación como campo del conocimiento, a través del fomento de investigaciones en líneas prioritarias en educación, la generación de espacios institucionales de la investigación en educación y pedagogía, el apoyo a la divulgación y apropiación social de los resultados de la investigación, el fortalecimiento de la comunidad de investigadores en el campo educativo, y el apoyo a la consolidación de los grupos y centros de investigación en el tema educativo.

El programa en sus 18 años ha financiado 331 investigaciones en diferentes líneas temáticas en educación. Las investigaciones financiadas se encuentran en su mayoría en el Distrito Capital y en los departamentos del Valle del Cauca, Antioquia, Atlántico, Santander, Caldas y Cauca. La financiación de los proyectos ha estado centrada en su mayoría en la universidad pública, y en menor proporción, en la universidad privada, ONG y centros educativos. Las instituciones que han recibido mayor financiación son: Universidad del Valle, Universidad de Antioquia, Universidad Pedagógica de Colombia, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Nacional de Colombia.

#### Líneas de Acción:

El Programa ha fomentado la generación de conocimiento en líneas temáticas en educación y pedagogía desde el año de su creación. Las líneas que se han fortalecido son:

- *Educación Matemática, Desarrollo Cognitivo y Didáctica*
- *Lenguaje, Competencias Comunicativas y Didáctica*
- *Formación Ética, Valores y Democracia*
- *Historia de la Educación y la Pedagogía*
- *Innovaciones Educativas*
- *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*
- *Enseñanza de las Ciencias*
- *Estudios Sociales de la Educación*
- *Educación Superior*

#### Plan Estratégico:

Actualmente, el Programa está realizando su nuevo plan estratégico, lo que ha implicado realizar un diagnóstico sobre la comunidad científica, sus capacidades, su producción, sus tendencias de investigación, programas de maestría y doctorado en educación, lineamientos de política, y demás elementos que permitan realizar un balance entre las capacidades que se tienen y las demandas que se presentan al campo de la educación y la pedagogía. Lo anterior ha llevado a formular nuevas líneas temáticas en educación, así como a continuar fortaleciendo algunas o redimensionándolas. Las líneas que se están discutiendo son las siguientes:

- *Educación Inicial*: esta línea pretende generar conocimiento sobre la educación de la primera infancia, en donde se comprenda el desarrollo de niños en edades entre los 0 y los 5 años; sus procesos de aprendizaje; el desarrollo del lenguaje; las relaciones familiares y sociales, las relaciones pedagógicas; las didácticas específicas según la edad; el desarrollo afectivo; la integración de niños y niñas en situación de discapacidad; competencias y evaluación, entre otros aspectos que contribuyan a su formación humana y a potenciar sus capacidades.

- *Educación y cognición*: todo proceso educativo genera cambios en la estructura cognitiva. Es importante profundizar en las formas cómo las mediaciones pedagógicas contribuyen a desarrollar la creatividad, la imaginación, la inteligencia, los diferentes tipos de pensamiento, el aprendizaje, la resolución de problemas, entre otros aspectos. También es necesario investigar sobre la discapacidad cognitiva; los procesos de aprendizaje de niños y niñas con discapacidades físicas como la ceguera y la sordera; las dificultades en el aprendizaje; lenguaje, semiosis y cognición; la neurocognición y el aprendizaje, entre otros aspectos.

- *Lenguaje y formación*: el lenguaje es constitutivo de lo humano, en él describimos y generamos el mundo, así como construimos nuestra identidad. Por eso es importante estudiar el tema del desarrollo, el uso del lenguaje y su relación con los procesos educativos. Temas como el bilingüismo; el desarrollo de competencias lectoras, escriturales y orales; los textos escolares; la relación entre lenguaje, aprendizaje, ciudadanía y construcción de ideologías; el análisis del discurso; la argumentación; los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas, entre otros temas que aborden la relación entre lenguaje y procesos educativos.

- *Educación en Salud*: temas como la autoestima, la educación sexual, el manejo de las emociones, el aprendizaje de hábitos saludables, el cuidado del cuerpo, la educación física y corporal, se constituyen en factores fundamentales para que una sociedad se desarrolle sana física, emocional y mentalmente.

- *Educación para la convivencia ciudadana, la paz y la reconciliación*: un país como el nuestro caracterizado por violencia intrafamiliar, escolar, política y social requiere que se adelanten procesos de formación para la convivencia ciudadana, la paz y la reconciliación. Se analizan temas como educación en valores; la formación política y ciudadana; el respeto a la diversidad; educación ético-moral; educación para la paz y la resolución de conflictos; manejo del

discurso para la paz, la convivencia y la justicia; educación y desplazamiento, entre otros temas.

- *Educación en ciencias naturales y sociales*: Colombia en sus últimos resultados de las pruebas del saber y del Icfes, así como en las pruebas internacionales, ha mostrado resultados que indican la necesidad de continuar con mayor esfuerzo la educación en ciencias naturales y sociales. Problemas de la didáctica de la física, la biología, la astronomía, la geología, la historia, la geografía, entre otras, requieren de generación de nuevo conocimiento para facilitar su aprendizaje en educación básica, media y superior. Igualmente es necesario profundizar en los procesos cognitivos, la diversidad cultural, las mediaciones tecnológicas, las concepciones de la ciencia, la educación ambiental, la formación científica, el lenguaje de las ciencias y su mediación pedagógica, los textos escolares, la evaluación, el currículo, entre otros aspectos para el aprendizaje de las ciencias.

- *Educación Matemática*: la educación matemática se ha venido consolidando en Colombia como campo del conocimiento. Es necesario continuar con su fortalecimiento, ya que el dominio de las matemáticas sigue siendo una de las competencias requeridas en los profesionales de hoy. Es necesario seguir trabajando en la historia de las matemáticas, su epistemología, su didáctica, el currículo, la relación con las tecnologías de la información y la comunicación, la formación docente, su relación con la cultura y la diversidad étnica, entre otros aspectos.

- *Educación superior, competencias laborales y productividad*: la educación superior se ha convertido a nivel nacional e internacional en un tema de discusión. Subtemas como la calidad, los sistemas de acreditación, la articulación con el sector productivo, la educación terciaria transnacional, la diversidad cultural, el gobierno estudiantil, el bienestar universitario, los ciclos propedéuticos, la relación de la educación media con la superior, el currículo y la didáctica universitaria, la gestión del conocimiento, la evaluación, entre otros temas, requieren todavía de reflexión y conocimiento.

- *Educación y Tecnologías de la información y la Comunicación*: cada vez vivimos en un mundo mediatizado por las tecnologías de la información y la comunicación; la televisión, la radio, el teléfono y la internet inciden en la formación de los ciudadanos. Es por eso, que se hace necesario indagar por la alfabetización digital, el análisis crítico del discurso de los medios, la formación del televidente, la diversidad cultural y el uso de las Tics, las relaciones pedagógicas, la virtualidad y el aprendizaje, etc.

- *Sistema educativo, normatividad y políticas educativas*: las políticas son orientaciones y lineamientos que guían las acciones de un colectivo. En el caso de la educación, las políticas marcan el rumbo del Sistema Educativo del país. Temas como la calidad, la cobertura, la pertinencia, el plan decenal, las leyes y decretos, la profesionalización docente, la gestión directiva, la estructuración del sistema, la relación del sistema con otros sistemas nacionales, entre otros temas, estarían dentro de esta línea. Además, es necesario realizar estudios comparativos con otros sistemas educativos, analizar las evaluaciones internacionales y el desempeño de Colombia, estudiar las políticas o lineamientos internacionales en educación, como parte de esta agenda.

- *Teorías, modelos y prácticas pedagógicas*: una ciencia y una disciplina requieren de teorías para consolidarse como campo de conocimiento. La pedagogía y la educación deben continuar en la construcción de teorías que las sustenten, las fortalezcan y las consoliden. Temas como la enseñanza y el aprendizaje, la didáctica, la historia de la pedagogía, las prácticas pedagógicas, la epistemología de la educación, los modelos educativos, el currículo, la evaluación, la formación de maestros y docentes, entre otros temas, constituyen el conocimiento y el quehacer del campo.

- *Educación, cultura y desarrollo*: esta línea pretende generar conocimiento en temas como educación multicultural e intercultural, educación popular y de adultos, educación rural, economía de la educación, educación artística, educación y socialización, educación y desarrollo, etnoeducación, reeducación, entre otros.



Proyectos Especiales:

Convenio Colciencias-Icfes para la financiación de proyectos de investigación en calidad y evaluación educativa.

Los grupos de investigación en el área de educación deben tener como prioridad el tratamiento de las líneas anteriores, integrando equipos interdisciplinarios para proponer soluciones pertinentes e innovadoras. Para el caso de lengua castellana, se espera que los tres grupos de investigación Iudex, Lengua Materna, Discurso y Competencias Comunicativas y Lenguajeando, se ocupen directamente de la línea de acción *Lenguaje y formación*

### **La OCDE13 (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es un organismo de cooperación internacional, compuesto por 34 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. La OCDE fue fundada en 1960 y su sede central se encuentra en el *Château de la Muette*, en París (Francia). Los idiomas oficiales de la entidad son el francés y el inglés.

En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y colaborar a su desarrollo y al de los países no miembros.

Conocida como «club de los países ricos», la OCDE agrupa a países que proporcionaban al mundo el 70 % del mercado mundial y representaban el 80 % del PNB mundial en 2007<sup>14</sup>.

### **Recomendaciones de la OCDE en educación**

La OCDE asesora, aconseja y recomienda a los países, las directrices más importantes en el marco de la educación. Para el caso colombiano conocimos

---

<sup>13</sup> Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) por sus siglas en inglés.

<sup>14</sup> Información tomada de

[https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n\\_para\\_la\\_Cooperaci%C3%B3n\\_y\\_el\\_Desarrollo\\_Econ%C3%B3micos](https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_para_la_Cooperaci%C3%B3n_y_el_Desarrollo_Econ%C3%B3micos)

tres documentos<sup>15</sup> que constituían un diagnóstico de nuestra educación desde el prisma del discurso hegemónico, esto es, neoliberal, de SNCTI, de acreditación. Discurso que debemos seguir para estar en el cauce de la innovación y la competitividad.

Debido a la relación de nuestra propuesta con la realidad cambiante de la era del conocimiento y todo lo que el presente implica, asumimos las recomendaciones expuestas en el capítulo 7 en el documento desarrollado por la OCDE titulado Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación Superior en Colombia en año 2012<sup>16</sup>, donde se analizaron el alcance y el desarrollo de la investigación y la Innovación. las recomendaciones del equipo evaluador de ese entonces fueron las siguientes: (i) aumentar de manera considerable la inversión científica y tecnológica; (ii) forjar relaciones y fomentar la colaboración entre investigadores en centros de investigación más pequeños y consolidados; (iii) estimular y apoyar, a través de COLCIENCIAS, la creación de centros de excelencia y proyectos de cooperación, así como el establecimiento de una red de contactos; (iv) apoyar la investigación en los ámbitos de las humanidades y las ciencias naturales y sociales.

Veamos ahora cuál es el papel de la Universidad en este conjunto de recomendaciones. No olvidemos que se trata de tejer la triple hélice, esto es, ser pertinente en el contexto de su realidad social.

### **La universidad, su concepto y su relación con la sociedad<sup>17</sup>**

Universidad del latín (*universitas, -ātis*) que a su vez proviene del adjetivo universos cuyo significado es todo, entero, universal y que a su vez deriva de unos cuyo significado es uno. Según la definición de la R.A.E es una institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países

---

<sup>15</sup> OCDE (2014). *Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE. Caso Colombia*. OECD/International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank (2012), *Reviews of National Policies for Education: Tertiary Education in Colombia 2012* OCDE y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/el Banco Mundial. (2012). *La educación superior en Colombia 2012*.

<sup>16</sup> OCDE y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/el Banco Mundial. (2012). *La educación superior en Colombia 2012*.

<sup>17</sup> Recomendamos a nuestros lectores el estudio de tres libros sobre la Universidad: Mockus (2012), Restrepo (2004) y Santos (2007).

puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc.

La universidad es una institución de enseñanza superior formada por diversas facultades y que otorga distintos grados académicos. Estas instituciones pueden incluir, además de las facultades, distintos departamentos, colegios, centros de investigación y otras entidades.

Es una entidad orgánica o sistema de unidades operativas de enseñanza superior, investigación y creación de cultura científica y humanística. Se puede ubicar en uno o varios lugares llamados campus. Otorga grados académicos y títulos profesionales a nombre de la nación. La universidad es una institución que tiene como tarea central el cultivo del conocimiento en su más amplio sentido.

En la universidad, el conocimiento se concibe como bien público. Es propio de la actividad universitaria, la integración institucional de los procesos de generación, transmisión y difusión del conocimiento. Que estos tres procesos se encuentren integrados conduce a distinguir a la universidad de un centro o instituto de investigación, una escuela de estudios superiores o una casa editorial. De lo anterior se cree, que es función de la universidad la generación de ambientes específicos, en los cuales, es posible socializar a sus actores en la cultura académica. En la universidad no sólo, ni principalmente, se transmite información, sino que se adquieren valores, ritos, hábitos, destrezas y habilidades propias de los diversos campos del conocimiento y de sus aplicaciones. Se conoce como Universidad, al establecimiento educacional dedicado a la enseñanza superior y a la investigación de un tema particular, el cual además, está facultado para entregar grados académicos y títulos profesionales. La universidad es un lugar físico, edificios, laboratorios, bibliotecas en el que se reúnen estudiantes y profesores. La universidad es también un sistema humano-social, o sea un conjunto de elementos que se relacionan e interactúan entre sí: la ciencia, las humanidades, el servicio social, la reflexión... La universidad es una fuerza social, es la conciencia de la sociedad; conciencia que es de los estudiantes, de los profesores y de los administradores del más alto nivel. La voz del Rector es la voz de la conciencia universitaria, dirigida hacia los acontecimientos sociales. La universidad es el espacio en el que se busca la verdad, en el que se construye la verdad. La

universidad debe cumplir su rol social. No obstante, no hay que darle la espalda a la realidad y como comunidad académica por excelencia, la universidad debe sentar una postura clara acorde con su tradición y visión. Tamayo (s.f.) al analizar la universidad pública y defender este tipo de institución, hace una semblanza precisa de su entorno actual:

*Fenómenos como la Globalización, la Sociedad del Conocimiento y el uso de nuevas tecnologías de la comunicación y la información(NTCI), han afectado profundamente la Universidad pública como Institución y exigen de ésta una posición acorde con su Misión para enfrentar los retos que estos nuevos paradigmas le están planteando. En efecto, la Globalización, entendida como la expansión mundial de los mercados y las consecuencias ideológicas, culturales y políticas que esto conlleva, puede “diluir” la naturaleza y funciones de la Universidad Pública desdibujando su responsabilidad social y articulando sus funciones a las demandas del mercado mundial de la educación convertida ahora en una mercancía sometida a la oferta y la demanda.<sup>18</sup>*

### **Reflexión y análisis de la formación docente actual**

La propuesta es una reflexión de lo que propone el programa de lengua castellana para la preparación docentes calificados, en relación con la realidad regional, nacional e internacional, tratadas generalmente en los textos redactados en los capítulos anteriores, donde se expusieron a nivel general problemáticas de la sociedad colombiana y consideraciones comunes a superar de los sistema educativo en relación con la preparación docente. Las preguntas que se le harían al programa de lengua castellana, luego de toda la contextualización que se ha venido haciendo serían:

¿Cómo se está generando conocimiento? ¿Cómo se está innovando?  
¿Cómo se desarrolla y se enseña la investigación? ¿Cómo participan los estudiantes en la investigación? ¿Cómo cualifica sus investigaciones, es decir los criterios científicos?, ¿cómo se preparan los futuros docentes para entender la realidad colombiana sumergida en la violencia, el atraso tecnológico y el consumismo? ¿Cómo están tomando los cambios sociales para la reelaboración o transformación curricular?

---

<sup>18</sup> [http://universidad.edu.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=362&Itemid=81](http://universidad.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=362&Itemid=81)

Las respuestas las encontraremos a partir de la forma como se da la adquisición de saberes, y otros elementos que irán mostrando la coherencia entre preparación profesional y la realidad que los espera.

### **Información para tener en cuenta**

Iniciamos diciendo, según información actualizada hasta el mes de julio del año 2015, sobre el ranking de las mejores universidades de Colombia, donde la investigación es quien determina las posiciones en la tabla, encontramos que la universidad Surcolombiana ocupa el puesto 57 de las 93 que aparecen (según informe de marzo). Luego del análisis de 187 instituciones, a través de la herramienta Modelo de Indicadores de la Educación Superior (MIDE), el Ministerio de Educación dio a conocer las 20 universidades con mejor desempeño en el país (según informe del MEN, julio de 2015). La USCO no aparece dentro las 20 mejores. Una de las razones es que no está acreditada a nivel institucional.

La Universidad Surcolombiana adoptó un nuevo Proyecto Educativo Universitario, PEU (Acuerdo 026 del 17 de octubre de 2014) estableciendo su Misión, Visión y Principios además de los lineamientos pedagógicos y los lineamientos generales. Así pues, la dinámica de GC del programa de lengua castellana deberá sustentarse en lo indicado en el PEU, en particular en los literales e), f) y g) del Artículo 14:

*e) Así mismo, en el desarrollo de cada curso, actividad o experiencia formativa los profesores y estudiantes cuidan que el conocimiento y los saberes objeto de estudio no se enfoquen exclusivamente a las dimensiones cognitivas y procedimentales de la profesión, sino también a las dimensiones éticas y afectivas de la respectiva profesión, de la ciudadanía participativa y el buen vivir. Por eso las experiencias de enseñanza, aprendizaje y su evaluación deben contemplar esta importante conexión entre las mencionadas dimensiones del desarrollo humano.*

*f) Se asumen como convenientes para la preparación y el desarrollo de los cursos, actividades y experiencias formativas, lo mismo que para la reestructuración curricular y académico-administrativa, los planteamientos y principios básicos del Pensamiento Complejo, desde los postulados de Morin, puesto que orientan hacia una concepción sistémica de la universidad, la inter y*

*la transdisciplina, lo mismo que hacia el pluralismo de perspectivas y tratamientos de los temas problemas relevantes en la sociedad y en cada campo de conocimiento.*

*g) Para que lo anterior sea posible las propuestas curriculares deben contar con definiciones claras de los respectivos propósitos y perfiles de formación, amparados en una indagación sistemática de los problemas más relevantes que el programa pretender afrontar. Estos problemas pueden ser de carácter social, disciplinar, interdisciplinar, transdisciplinar y profesional y su estudio, jerarquización y selección permite la pertinencia social y la pertinencia académica de los programas.*

#### *Misión del programa de lengua castellana*

El Programa tiene como misión la formación integral de docentes en el área de Lengua Castellana, que asuman su ejercicio profesional de manera comprometida con la innovación y la transformación educativa, a partir de procesos de investigación pedagógica.

#### *Visión del programa de lengua castellana*

En el año 2020 el programa de lengua castellana será reconocido por el ministerio de educación nacional y por la comunidad nacional e internacional como un programa consolidado de alta calidad en la formación de profesores de pregrado y de posgrado, lo que contribuirá a la cualificación de los docentes de las instituciones educativas de la región.

#### *Perfil profesional*

El egresado del programa de lengua castellana reúne condiciones humanas, pedagógicas e investigativas para el ejercicio de la docencia de la lengua castellana y la literatura.

#### *Perfil ocupacional*

Docente del área de lengua castellana en los niveles y grados de la educación básica secundaria y media. generador de procesos de investigación pedagógica aplicados al entorno escolar, en el área de lengua castellana.

## **Reflexión y análisis**

Lo anterior se expuso con el propósito de conocer lo que debe ser, una vez graduado, el profesional del programa de lengua castellana luego de haber aprobado todas las asignaturas que en el plan de estudios aparece. Si se observa bien, dentro la misión, visión, el perfil profesional y ocupacional aparece un lenguaje que va en armonía con el discurso de la dinámica educativa actual.

- el egresado está comprometido con la innovación y la transformación educativa, a partir de procesos de investigación pedagógica.

-programa será reconocido por el Ministerio de Educación Nacional y por la Comunidad nacional e internacional.

-el egresado reúne condiciones humanas, pedagógicas e investigativas para el desarrollo de la docencia.

- el egresado es Generador de procesos de investigación pedagógica.

Desde esta perspectiva, eso quiere decir que los graduados tendrán los saberes pedagógicos, didácticos, disciplinares y humanísticos suficientes, para desarrollar investigación e innovación. Ahora el cuestionamiento que surge, es saber ¿cómo se desarrollan estos elementos en el proceso de formación docente y en qué grado están presentes dentro del plan de estudios o diseño curricular?

## **Descripción general del plan de estudios y del proceso de formación del programa de lengua castellana**

El plan de estudios de la licenciatura en educación Básica con énfasis en humanidades y lengua castellana se organiza de la siguiente manera: el componente básico se divide en tres núcleos: el de facultad, el específico y el institucional.

- En el núcleo de facultad se encuentran las asignaturas que todos los estudiantes de las licenciaturas deben estudiar. Las asignaturas son: Historia y filosofía de la educación, Psicología general y Evolutiva, Sociología de la educación, Psicología del aprendizaje, pedagogía, epistemología general, currículo, metodología de la investigación, didáctica currículo del castellano, didáctica de la lingüística, didáctica de la literatura, informática educativa y medios audiovisuales, gestión y desarrollo educativo, y las practicas pedagógicas integrales uno y dos.
  
- En el núcleo específico se encuentran las asignaturas por programas, es decir la fundamentación teórica de la disciplina del saber a adquirir. En caso de la licenciatura de lengua castellana se enfatizan en la rama de la lingüística y la literatura y un poco en la comunicación. Las asignaturas son:
 

Seis cursos de lingüística, nueve cursos de literaturas que son dos teorías literarias, una literatura infantil y otra juvenil, dos cursos de literatura universal, una literatura española, dos literaturas hispanoamericanas y una literatura colombiana.
  
- En el núcleo institucional se encuentran las materias que tendrá que ver todo estudiante adscrito a la universidad y los componentes flexibles que serían diez materias electivas. Las asignaturas institucionales son: Constitución política, medio ambiente y Ética.

Al final, estas son todas las materias que un estudiante de la licenciatura en lengua castellana debe cursar. Es decir que al aprobarlas, el estudiante ha adquirido todos los saberes necesarios, entre ellos, la competencia investigativa, pedagógica, disciplinaria, didáctica y tecnológicas para desarrollar su práctica pedagógica, proyectos de investigación y generar conocimientos.



### **Análisis del plan de estudios**

Categoricamente el plan de estudios presenta una distribución de asignaturas durante el proceso de formación, que si las agrupamos por la función a cumplir se visualizaría los componentes, de los cuales, se desarrollará los saberes de los estudiantes del programa de lengua castellana:

*Componente del saber pedagógico:* es desarrollado por las siguientes asignaturas: historia y filosofía de la educación, sociología de la educación, epistemología de la pedagogía y currículo.

*Componente humanístico:* Psicología general evolutiva, sicología del aprendizaje, medio ambiente, ética y las electivas que escoja cada estudiante que, se relacionan con temas culturales, sociales o deportes, la cuales, contribuyen al desarrollo humanístico.

*Componente investigativo:* es el encargado de desarrollar la competencia investigativa. Las asignaturas encargadas de esta tarea son: Epistemología de la pedagogía, metodología de la investigación, y seminario investigativo.

*Componente disciplinar:* encargado de desarrollar el saber disciplinar. para el programa de lengua castellana esta función la cumple las asignaturas pertenecientes al núcleo específico, esto es, las lingüísticas y literaturas.

*Componente didáctico y práctico:* encargado de desarrollar el saber didáctico práctico. Las asignaturas encargadas de esta función son las tres didácticas y las dos prácticas pedagógicas en las que se aplicara, por primera vez y en teoría, los saberes adquiridos en el proceso de preparación.

*Componente tecnológico:* solo se halla en la asignatura de la informática y medios audiovisuales.

El saber de una segunda lengua que para nuestro caso es el inglés, solo se fundamenta en cuatro cursos pero no se hace el énfasis necesario y carece de créditos académicos.

## **Proceso de formación docente**

### *Admisión:*

Desafortunadamente y retomando las ideas de (Cuenca, R. (2005).) *“La profesión del maestro es discriminada frente a otras profesiones. Quienes desarrollan la docencia no sienten el reconocimiento social, además de los bajos salarios que reciben”*. A esta realidad, no escapa la preparación docente de la universidad Surcolombiana. En un primer momento, influye para que la mayoría de los aspirantes que desean ingresar a la universidad, decidan escoger estudiar otras profesiones mejor remuneradas y reconocidas socialmente. En la mayoría de los casos, quienes ingresan al estudio de la docencia, lo hace porque el puntaje que obtuvieron en las pruebas Saber 11, solo les alcanzó para estudiar la profesión de la docencia, y en ocasiones, estudian solo unos semestres para luego pasarse a otra carrera, sin embargo, existen estudiantes que durante el proceso de formación logran, ya sea el gusto por la carrera o la inevitable resignación. Evidenciar esta primera realidad a la que se enfrentan las instituciones formadoras de docentes, significa conocer el primer reto actitudinal a transformar. ¿Cómo lo planea, lo asume, y lo logra el programa de lengua castellana de la universidad Surcolombiana?

### *Metodología de clases:*

La metodología de las clases es de forma magistral, al igual como sucede en los otros niveles de la educación. Tradicionalmente el profesor se sitúa al frente de los estudiantes a dar su discurso teórico. La formación se enfatiza en dar información lo que condensa una formación y se realiza a partir de ideales, creencias y principios generales. La forma de evaluar la información se hace a criterio propio de cada profesor. Algunos lo hacen al estilo común de pregunta- respuesta, de la información que se dio en clases anteriores, otros evalúan a partir de exposiciones u escritos que desarrollan los estudiantes sobre temas vistos, pero al final de cuentas, el aprendizaje solo se fundamenta en la memorización, repetición o parafraseo de la información recibida. Poco,

por no decir nunca, se da el espacio para la socialización o reflexión de los posibles problemas que el futuro profesor puede encontrar en el salón. El problema está, que los profesores encargados de la formación docente en el programa de lengua castellana, basan su enseñanza en la trasmisión de una información disciplinar, sus conocimientos son teóricos y los diseños curriculares por los cuales se guían, no sufren procesos de transformación y ya se volvieron tradicionales con el tiempo. Tal es el caso en una de las literaturas, que cuando un estudiante se ve obligado a repetirla, ya conoce con certeza lo que el profesor va a decir de cada tema. La falta de innovación por parte de estos profesores hace que no se introduzcan propuestas originales y de paso que no se despierten el interés pedagógico y creativo de los estudiantes en proceso de formación. Por este motivo, la actual forma de formar, termina convirtiéndose en un proceso rutinario que no ayudan a renovar las prácticas pedagógicas.

### **Metodología curricular, desarrollo de los componentes establecidos en plan de estudios**

Sucede que los componentes destinados para el desarrollo de las competencias pedagógicas, humanísticas, didácticas e investigativas se orientan aisladamente de los componentes disciplinares. En estos cursos, excepto las tres didácticas, ingresan estudiantes de todas las licenciaturas de la facultad, si bien esto puede ser una ventaja porque hace posible el desarrollo de relaciones interpersonales y la interacción de conocimientos disciplinares, también es una desventaja porque no se desarrolla la pedagogía y la investigación en relación con la disciplina. Esto hace que los contenidos temáticos de los componentes mencionados se desarrollen de forma teórica. Es decir la formación pedagógica, humanística, e investigativa es abstracta, lo mismo que la didáctica, como se hace en el programa de lengua castellana.

En un estudio sobre la formación de docentes en Colombia<sup>19</sup>, se asegura que en los currículos de la formación de docentes, además de las asignaturas básicas, se agregan algunas relacionadas con la pedagogía y la educación, como las didácticas, y se realizan unas prácticas pedagógicas supervisadas por docentes con los mismos criterios tradicionales. Pero no existen campos de estudio ni de práctica en investigación e innovaciones educativas; no se

---

<sup>19</sup> Fabara G. (2004)

elaboran recursos didácticos para favorecer la educación activa, ni hay procesos de desarrollo del pensamiento y la creatividad. En el caso del componente disciplinar, se fundamenta en las literaturas y las lingüísticas. Estas últimas se orientan en seis cursos donde desafortunadamente los profesores que las enseñan lo hacen de forma aislada de una a la otra, debido al modelo teórico que cada uno de ellos siguen. Esta situación genera un caos dentro la formación disciplinar, porque no permite una coherencia del saber lingüístico, por el contrario, causa una confusión de teorías y conceptos donde la mayoría de los estudiante, no le ven sentido el estudio de la lingüística. Un problema genera otro problema y he aquí que la confusión, al cursar las asignaturas lingüísticas, provoca el disgusto por ellas, haciendo que la mayoría de los estudiantes las cursen por requisito. Perderlas no posee sentido porque se tienen que volver a cursar, la obligación es aprobarlas, y en ocasiones cuando se tienen que volver a cursarlas, se tornan cursos donde asisten más de 50 estudiantes, acomodados en salones solo para 30 personas, esto hace, teniendo en cuenta el clima de Neiva, salones con hacinamiento estudiantil donde no se da un buen ambiente para la formación docente. Hablando de las literaturas se enfoca en documentar a los estudiantes en teoría literarias, conocimientos enciclopédicos de diversas literaturas, la historia de ellas, bibliografías y contextos. Como ya se ha dicho, es una formación docente basada en la información temática para que sea utilizada como herramienta. Es decir, la formación literaria consiste en dotar al profesor con información, como si le digieran, usted debe conocer estos temas porque es lo que va enseñar. Desde esta perspectiva se evidencia que, en el programa de lengua castellana los profesores limitan la formación, al tratamiento de contenidos. Poco se abordan en la formación docente, las problemáticas de aprendizaje existentes en las instituciones educativas y desconocen la importancia del verdadero sentido de la enseñanza del lenguaje en las escuelas y colegios. En el aprendizaje literario programado para la formación docente en lengua castellana no se da el tiempo para la reflexión sobre la importancia de cómo utilizar la literatura para la generación de procesos sistemáticos y pedagógicos que aporten a la creación de programa regionales donde se desarrolle del gusto por la lectura o la preparación de estrategias didácticas para el desarrollo de la capacidad de lectura crítica.

Esto evidencia, la desconexión entre el currículo de la formación docente y la realidad escolar como también la desconexión de la formación docente y las reformas o políticas educativas gubernamentales.

¿Preparan profesores para la enseñanza de contenidos o para el desarrollo de capacidades intelectuales de los estudiantes?, es la pregunta en la cual, es necesario reflexionar.

## **Las primeras prácticas pedagógicas**

La experiencia de práctica se da en el séptimo y octavo semestre, luego que en la última didáctica se hallan hecho unas mínimas pasantías y de haber aprobado las asignaturas. Las prácticas son el primer encuentro directo con la realidad escolar y es allí donde deberán poner a prueba todos los conocimientos teóricos de pedagogía, didácticos, investigativos y disciplinarios. El proceso de las prácticas inicia días antes del inicio oficial de semestre. En esos días, se da el encuentro entre los estudiantes practicantes y los profesores tutores, quienes estarán acompañando a los practicantes en el proceso de práctica. Luego se hacen los últimos ajustes y se le enseña al estudiante el modo convencional para preparar el plan de clases. La primera semana de práctica, se hace la presentación oficial en la institución donde se hará la práctica. El profesor titular le muestra al practicante el plan de trabajos junto con los contenidos temáticos a enseñar y el horario de clase. El practicante tiene una semana para la interacción, reconocimiento y observación de realidad escolar del lugar. En un segundo instante, el practicante debe crear un proyecto y una actividad complementaria que se desarrollará durante la práctica. Al final, la práctica se evalúa con el criterio del jefe de prácticas que tiene en cuenta las observaciones del profesor tutor y la calificación numérica del profesor titular. El proceso de prácticas termina con la socialización de experiencias y presentación de evidencias del proyecto que cada practicante desarrollo. Desafortunadamente el proceso de práctica, evidencia el conocimiento de una realidad adversa y frustrada. Es decir, el choque que se produce entre lo aprendido en semestres anteriores no ofrecen respuestas a la situación escolar.

Sencillamente es fácil comprender, que al contacto con la realidad escolar, el futuro profesor se ve frustrado al no poder apoyarse en sus saberes abstractos para enseñar contenidos teóricos, en una realidad donde suceden múltiples fenómenos sociales como lo es la escuela. He ahí la explicación del porqué para cada sesión se debe hacer un plan de clases, donde la única función del profesor es dar una información conceptual de ciertos temas, para luego evaluarla con preguntas que requieren respuestas puntuales de lo explicado en clases anteriores. Es decir, se evalúa lo explicado mas no lo que

el niño aprende o como aprende. Se evidencia que el futuro profesor hace su enseñanza, de la misma forma que le enseñaron en la universidad: de forma magistral donde el profesor se sitúa al frente de los estudiantes a recitar su discurso teórico y conceptual, que en algunos casos se encuentra mejor explicados en la internet. Se observa aquí, que desde la primera experiencia con la realidad escolar, no le queda otra opción al practicante, que la de seguir repitiendo la metodología de la educación tradicional al desarrollar sus primeras prácticas docentes bajo la enseñanza abstracta. Es decir, que ante la incoherencia de lo aprendido y la realidad escolar que enfrenta, hace que el objetivo principal del practicante, se concentre en preparar los contenidos temáticos para las clases, esperar el visto bueno del profesor tutor o titular para luego desarrollarla con los estudiantes. En conclusión, la inexperiencia, la confusión y la improvisación llegan por las escasas de elementos pedagógicos, didácticos e investigativos, pues no hace falta recordar, que en el inicio de cada práctica solo se tiene una semana de observación para desarrollar un proyecto pedagógico. Otra situación que se presenta después de la socialización de las prácticas son la proyección de esos proyectos que bien o mal se pudieron desarrollar, algunos con buenas ideas pedagógicas se quedan archivados y solo sirven como ejemplo para que los próximos practicantes conozcan como son los pasos y las partes para crear y desarrollar un proyecto.

### **El papel de la investigación universitaria, parámetros y proyección**

Como ya se mencionó, el Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en el área de Educación es el que traza los lineamientos básicos para que los grupos de investigación se ocupen de dar una solución a los problemas prioritarios en el área de la educación en Colombia. Se supone que cada proyecto liderado y consolidado por los grupos de investigación del programa aportará productos de pertinencia e innovación como resultado de dichas investigaciones. Tomamos parte del borrador de informe que el profesor Miguel Ángel Mahecha realizó como tarea de acreditación ocupándose del factor investigación:

*El programa de Lengua Castellana cuenta con un PEP (2010, actualizado en 2014 y que se está actualizando en el 2015) que se constituye en uno de los documentos guía para el desarrollo de la investigación. “En el programa de licenciatura en lengua castellana considera la investigación pedagógica como eje fundamental de la formación universitaria.” (...) “El programa considera la investigación pedagógica como eje fundamental de la formación universitaria.” La investigación potencia la capacidad de indagación y búsqueda en los discentes, promueve la autonomía para su formación, capacita para formular problemas académicos y da herramientas para las soluciones. Dada la importancia de la investigación, el programa destina varios docentes para que formulen sus proyectos. Los resultados se relacionan con la docencia y con la proyección social [...] El programa considera dos tipos de investigación: la de aula, que se realiza en los salones de clase a partir de los cursos, es menos rigurosa y complementa la formación; y la investigación sistemática, realizada a partir de proyectos, vinculada con las líneas de investigación del programa, válida como requisito de grado con la asesoría de un docente y oficializada ante la universidad. Las líneas de investigación del programa concuerdan con su naturaleza y con las necesidades educativas de la comunidad, especialmente en los campos de la Lingüística, la Literatura, la Pedagogía y las Didácticas especiales.”(PEP, 2010, 2014 p. 127-28)*

*“Las líneas de investigación se socializan desde el primer semestre con los estudiantes y los docentes del programa para que sus intereses académicos se enfoquen hacia las fortalezas y motivaciones de la praxis educativa: Son dos:*

- Didáctica de la lengua castellana y la literatura*
- Lengua materna, discurso y competencia comunicativa (Ibíd., p. 127)*

*Análisis y reflexión de la enseñanza y desarrollo de la investigación llevada a cabo dentro del programa de lengua castellana para la formación docente*

Teniendo en cuenta la información anterior y contrastándola con algunos de los objetivos que aparecen en el proyecto educativo universitario (PEU) se logró formular el siguiente interrogante: ¿cómo el programa de lengua castellana hace de la investigación su elemento primordial para la generación de



conocimientos pertinentes en relación con lo social, para el reconocimiento, proyección y visibilidad nacional e internacional y, la investigación como formadora de profesores de calidad? Cuando se lee en primera instancia el formato de visibilidad nacional e internacional y el formato de la formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural, donde se expone la dinámica académica del programa de lengua castellana desarrollada en los últimos cinco años, se puede llegar a creer que sí, se genera suficiente investigación, suficiente conocimiento pertinente, que sí existe, un reconocimiento nacional del programa, al igual que la proyección y visibilidad. Y al final que sí, se está formando buenos profesores. De hecho, que el programa esté acreditado, genera un ambiente de satisfacción y seguridad de las decisiones que se están tomando. Pero el sol no se puede tapar con un dedo y la realidad no investigativa, responde a profesores mal preparados y aislados de toda realidad, con falencias en saberes investigativos, pedagógicos y didácticos que los hace carentes de una actitud comprometida, competitiva, integral e innovadora.

### **¿Cómo entender la incoherencia?**

El que se exponga como argumento que dos profesores en cinco años hayan viajado al extranjero no puede ser elemento suficiente para generar la creencia institucional que el programa, sí se ha proyectado internacionalmente. Y mucho menos, cuando de estas dos actividades, no se dejó ningún reporte ni se generó un conocimiento que aportara al mejoramiento de la formación docente del programa. En cuanto a la visibilidad estudiantil, se reportó a una estudiante que viajó a Argentina para un intercambio académico. Una estudiante es una cifra que, pasa desapercibida y puede tomarse como logro personal y no como logro del programa. Además, en una entrevista corta, se le preguntó a la misma estudiante Nayibe Anacona ¿cuál fue el apoyo o actitud del programa para la realización del viaje hacia Argentina?... A lo que ella respondió que no fue iniciativa del programa, más bien fue propia y fue gracias a la información suministrada por un profesor externo al programa, que se dio cuenta, que podía hacer un intercambio estudiantil en el extranjero. Que para costearse los gastos del viaje, tuvo que prestar dinero y vender productos comestibles. En cuanto a la actitud del programa, argumentó que

fue pasiva y al final de todo fue un proceso lento y tedioso. Cuando regresó de su pasantía en la Argentina, desarrolló un texto contando su experiencia, no para el programa sino para la oficina de relaciones exteriores. Y concluye diciendo que a pesar de la actitud pasiva del programa en ese momento, ella comprende que su experiencia se exponga con orgullo en la visibilidad internacional del programa para que se beneficie en su actual proceso de reacreditación. Para la visibilidad nacional, se expuso la visita de cinco personalidades. Dos de ellos reconocidos periodistas y escritores que participaron en la celebración del día del idioma. El objetivo de sus visitas no pasa de la participación en la celebración que duró horas y el resultado de su estadía no dejó nada. Se podría decir, que se le hizo el reconocimiento por sus escrituras crítica en relación con lo social. Pero al final como lo escribe Héctor Abad Faciolince “el olvido que seremos”

, se hizo realidad, pues de esas visitas no se generaron en ningún momento, temas o reflexiones en relación con la investigación o la formación docente del programa. De la visita de Mireya Cisneros, de Mauricio Pérez abril y Gloria Rincón invitados a seminarios internos del programa, ¿qué quedó?, ¿cuál fue el resultado?, ¿qué se transformó? ¿Qué conocimiento obtuvo el programa para contribuir en el mejoramiento de formación docente? o ¿qué temas de investigación resultaron? A pesar que los tres son reconocidos investigadores en el campo de la educación y están reconocidos por Colciencias, parece que cada visita pasó desapercibidas porque ni siquiera se reporta dentro del programa los temas que se trataron en dichos seminarios, ni la pertinencia de estos.

### **Grupos de investigación y semilleros**

Dentro de la misión y visión, en los perfiles profesional y ocupacional se muestra generalmente (e idealmente) que todo graduado egresa con los saberes necesarios para generar investigación. Este saber que debe desarrollarse durante el proceso curricular y se complementa con la participación investigativa en semilleros o grupos de investigación como auxiliares. En otras palabras, La formación del espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes se desarrolla en el trabajo con los grupos de investigación y sus respectivos semilleros. Pero existe un vacío en la

afirmación que desea mostrar una realidad generalizada para todos los estudiantes. Es decir, como bien se ilustra: ...la suma de Estudiantes que están vinculados como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros y/o grupos de investigación del programa de lengua castellana son solo cincuenta; entonces ¿qué hay con los estudiantes que no han pertenecido, y no pertenecen y los que no harán parte de semilleros o grupos de investigación? ¿Su formación investigativa se desarrollará cursando solo el plan de estudios? Y sí es así ¿quiere decir que su formación investigativa solo será teórica y conceptual? Al final, existe una serie de contradicciones que dejan a la vista, una realidad que, sí es coherente con la mala calidad de la práctica pedagógica efectuada por los docentes, los cuales tienen conocimientos insuficientes para el desarrollo de la investigación.

### **La pertinencia investigativa desarrollada**

En relación con las investigaciones desarrolladas, dos tienen relación con la realidad neivana: una que se enfocan en el habla huilense, y otra, en los valores estéticos de la narrativa escrita, es decir sobre obras literarias huilenses. A pesar que son buenas investigaciones se podría preguntar ¿Qué conocimiento pertinente se ha generado con estas investigaciones? ¿Cómo ese conocimiento ha contribuido para el desarrollo de soluciones a problemáticas educativas o sociales de Neiva? Las investigaciones desarrolladas en relación con las problemáticas educativas abordan temas como los problemas de comprensión lectora, los procesos de lectura y escritura, los impactos de los procesos de lectura y escritura, el uso del lenguaje en el discurso pedagógico, las interacciones comunicativas, los ; problemas de la Didáctica de la Lengua y la Literatura, el gusto lector, entre otros. Al final las investigaciones se limitan a incentivar la lectura y la escritura, que si bien, no está mal, tampoco es suficiente como para generar conocimientos pedagógicos o didácticos para la transformación generalizada de la práctica docente en todas las escuelas de la región Surcolombiana. Si acaso en una o dos escuelas se aplican dichas investigaciones y con eso tienen para decirse que la investigación generada, si ha aportado a la sociedad.

## **Reconocimiento de los grupos de investigación por parte de Colciencias**

El programa de lengua castellana cuenta actualmente con tres (3) grupos de investigación registrados pero en la última convocatoria, no reconocidos ni jerarquizados en Colciencias. Hay escases en la formulación de proyectos y han fallado totalmente los mecanismos de gestión del conocimiento. A ello se le suma el escaso apoyo por parte de la Facultad de Educación y de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social. La inclusión de los grupos de investigación en el selecto grupo de Colciencias “visibles en la plataforma” depende del cumplimiento de indicadores. Es por eso que Colciencias diseñó un *Nuevo Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de reconocimiento de investigadores del SNCT&I, octubre de 2014*<sup>20</sup>, con seis objetivos claros cuya pretensión es: (i) Proveer, a la comunidad interesada en temas de CTel, información actualizada acerca de las actividades desarrolladas por los grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación nacionales y de sus investigadores, (ii) Establecer las capacidades en investigación, desarrollo tecnológico, innovación, formación de talento humano y apropiación social del conocimiento que tiene la comunidad dedicada a CTel, en el país, (iii) Evaluar el potencial y el desempeño de los grupos investigación, desarrollo tecnológico, o de innovación, centros de investigación o de desarrollo tecnológico y demás entes del Sistema Nacional de CTel que desarrollan investigación, (iv) Identificar el recurso humano involucrado en actividades de CTel en Colombia, (v) Determinar cuáles son las líneas de investigación desarrolladas en el país y cuál ha sido su evolución y (vi) Diseñar, implementar y evaluar políticas públicas en CTel. Para lograr estos objetivos se hace una evaluación de 12 indicadores que le permitirán al Sistema verificar los niveles de eficiencia y competitividad de cada uno de los grupos y su verdadero aporte al desarrollo del país. Los indicadores son: 1. Definición de grupo de investigación; 2. Integrantes de los grupos de investigación; 3. Incorporación de nuevos productos resultado de investigación; 4. Las ponderaciones relativas de los productos de investigación; 5. El índice de productividad; 6. Visibilidad de

---

<sup>20</sup>[http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor\\_files/files/DOCUMENTO%20MEDICI%20C3%93N%20GRUPOS%20%20INVESTIGADORES%20VERSI%20C3%93N%20FINAL%2015%2010%202014%20\(1\).pdf](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/files/DOCUMENTO%20MEDICI%20C3%93N%20GRUPOS%20%20INVESTIGADORES%20VERSI%20C3%93N%20FINAL%2015%2010%202014%20(1).pdf)

productos, proyectos y líneas de investigación; 7. Ventanas de observación diferenciadas entre productos; 8. Categorías de grupos; 9. Vigencia y reconocimiento del grupo de investigación; 10. Actualización de la información; 11. Validación de la información registrada y 12. Tipología para la clasificación de productos. El grupo de investigación ha sido definido de la siguiente manera: *“conjunto de personas que interactúan para investigar y generar productos de conocimiento en uno o varios temas, de acuerdo con un plan de trabajo de corto, mediano o largo plazo (tendiente a la solución de un problema)”*. ¿Cumplen estos requisitos los tres grupos del programa? Si la respuesta es negativa, ¿qué deberían hacer? Más aún, ¿de qué manera se podrían aprovechar los aportes individuales de los profesores del programa para la consolidación colectiva? La pregunta que nos hacemos es ¿qué pasa después de que los docentes asisten a eventos (regionales, nacionales e internacionales) en calidad de asistentes y/o ponentes, dan charlas, publican artículos científicos o libros? ¿Cuáles son las actividades posteriores que alimentan el programa y generan continuidad y nuevos proyectos?

### **Conclusión parcial**

En el desarrollo del análisis y reflexión de la dinámica de formación docente del programa de lengua castellana, que se ha llevado a cabo teniendo en cuenta la realización del proceso del plan curricular, seguido del proceso de investigación en los últimos cinco años, nos ha permitido conocer una realidad totalmente diferentes a la que se mostró para la acreditación, a pesar que es la misma información.

En primer lugar cuando se intentan hallar el nivel de visibilidad, proyección, de investigación, innovación y aporte pedagógico para la formación docente en la dinámica expuesta se puede concretar que después de enfocar esos niveles, utilizados como criterios evaluativos a cada una de las actividades, dejan una pobre realidad que no cumple con las expectativas y propósitos misionales institucionales proyectados para el cumplimiento del perfil profesional y vocacional del profesor de español. Es decir que la formación del espíritu investigativo, creativo e innovador no se desarrolla en general en todos los estudiantes adscritos al programa a pesar de contar con acreditación de alta calidad. Además recuérdese que según el programa, solo cincuenta

estudiantes participaron en los semilleros o grupos de investigación. Queda por decir que es una contradicción latente.

Mostrar la misma información, pero direccionada con otra perspectiva comunicativa deja en evidencia la realidad investigativa actual del programa: la cual, se enfoca en investigar temas teóricos literarios, lingüísticos, basados en fundamentos teóricos proyectados a compartirse solo en eventos académicos que pocos resultados dejan, para la incidencia pedagógica o didáctica, las cuales son las que pueden aportar a la continua transformación curricular del programa. . Al final y aunque no era lo que se esperaba de la reflexión, lo que quedó expuesto fue:

- La escases del desarrollo saber investigativo en la formación docente.
- La poca investigación pedagógica y didáctica por parte de los profesores formadores que debería ser orientada desde la reflexión de la realidad escolar para la planeación del modelo curricular de formación.

Además queda a la luz la evidencia dos aspectos: (i) la desconexión existente entre la realidad escolar y el diseño curricular del programa y (ii) la no comunicación de propósitos investigativos diseñados por las vicerrectorías de investigación y académica que se realiza dentro del programa, donde el primero fundamenta la necesidad de fomentar el desarrollo investigativo empresarial para el fomento de la formación empresarial, la transferencia de conocimiento, emprendimiento y creatividad<sup>21</sup>, a lo que el segundo responde que eso va en contra del pensamiento humanístico del programa.

### **La experiencia temprana en la realidad escolar y en la participación investigativa**

Cómo formar docentes de calidad desde el programa de lengua castellana de la universidad Surcolombiana fue el primer interrogante que surgió luego de

---

<sup>21</sup> El Acuerdo 004 del 22 de enero de 2015 emanado del Consejo Superior de la USCO, crea el Centro de Emprendimiento e Innovación de la Universidad Surcolombiana. Su objetivo es la promoción en la comunidad universitaria de una cultura emprendedora, creativa, innovadora, competitiva y que sea capaz de transferir la investigación académica al sector social real.

haber experimentado la incoherencia existente entre los saberes aprendidos en preparación docente y los saberes que exige la realidad escolar y social. La formación de docentes es un tema complejo que para estructurarse curricularmente en las instituciones formadoras, requiere que éstas tengan en cuenta una serie de situaciones que van desde comprender lo que significa formar seres humanos, y la misma situación social. En contexto lo que hasta momento se ha hecho, es ilustrar una serie de situaciones que necesitaron ser comprendidas para fundamentar desde lo pragmático, la pertinencia de la propuesta que se escribirá a continuación, la cual tiene como objetivo, aportar elementos para una futura reforma curricular del plan de estudios del programa de lengua castellana de la universidad Surcolombiana de Neiva. El programa de lengua castellana a lo largo de su historia, ha formado buenos profesores para la región Surcolombiana, pero en los últimos años, su nivel de calidad ha venido descendiendo debido al proceso de transformación social generado por factores de la globalización, que exige cambios de pensamiento y la reestructuración de instituciones como la misma educación, que desde hace décadas no sufren transformaciones. Históricamente la facultad de educación y en especial el programa de lengua castellana, que en sus inicios se llamó lingüística y literatura, tuvo un excelente conocimiento de la región huilense gracias al desarrollo de investigaciones pertinentes por su impacto regional y por la rigurosidad del trabajo académico. En el año de 1976, el programa de lingüística y literatura llevó a cabo las primeras experiencias investigativas de la Facultad, al lograrse la redacción de un diccionario bilingüe español-guambiano y el estudio preliminar de El Atlas Lingüístico del Huila con el apoyo financiero de Colciencias, la Industria licorera del Huila, la Asamblea Departamental, el municipio de Aipe y la asesoría de importantes instituciones nacionales e internacionales. Estas investigaciones contribuyeron muy seguramente, para que mediante la Ley 13 de 1976 se transformara el ITUSCO en Universidad Surcolombiana, con estructura similar a la de la Universidad Nacional de Colombia.

En esa inquietud investigativa, para hacer que la Universidad Surcolombiana cumpliera su compromiso social, los profesores de los años (1980) vieron la

necesidad de fundamentar los programas en un marco histórico (geográfico, económico, educativo, político y cultural) para formular la propuesta de “Perfil Profesional Real” que permitiera articular la Facultad de educación con el desarrollo regional del Huila. A ello los programas de Lingüística y literatura, Administración Educativa y Educación Física, adelantaron la propuesta del profesor Jesús María Vidal, que en sus palabras propuso:

La ruptura de la forma tradicional de circunscribir la extensión a los aspectos netamente colaterales a la acción docente de la práctica y convertir el desarrollo académico en una acción simultánea de docencia y extensión por parte de los profesores y estudiantes como una modificación metodológica en el mismo enfoque de las asignaturas que fue planteada inicialmente desde el programa de Lingüística y literatura. ¿Cuál fue el resultado de esta proposición? – fue El programa de Alfabetización, Postalfabetización y Desarrollo Comunitario que no sólo fue a nivel rural sino también a nivel urbano cuyo liderazgo estuvo en manos del profesor Gustavo Bríñez. Precisamente gracias al trabajo de alfabetización llevado a cabo en El Pato, Balsillas y Rovira y financiado por el MEN, el profesor Bríñez, quien estaba a la cabeza de dicho proyecto, recibió en 1990, año consagrado a la alfabetización, la medalla Simón Bolívar.

Los días 20, 21 y 22 de octubre de 1983, la Facultad de Educación –en colaboración con el ICFES-, organizó el Taller Nacional de Práctica Profesional Docente.. El propósito del taller fue analizar, reflexionar y evaluar el estado actual de la práctica docente en el país, con el fin de fijar políticas unificadas dirigidas a sistematizar criterios y planes de trabajos en procura de una formación integral del Licenciado. El taller se dividió en cuatro partes: (i) situación actual de la práctica profesional docente, (ii) análisis crítico del proceso de práctica profesional docente, (iii) alternativas de solución a la problemática de la práctica profesional docente y (iv) reflexiones generales. Las memorias fueron publicadas por el ICFES. En 1984 se publica el trabajo Elementos Fundamentales del Perfil Teórico del Docente para el Departamento del Huila. Este trabajo llevó a que dichos profesores publicaran igualmente en 1988 *Los maestros del Huila: reconocimiento y transformación de su quehacer*. Lastimosamente son pocos los documentos en buen estado que logren dar



testimonio de dicho proyecto y se encuentran deteriorándose en el olvido en un mueble de la universidad. A una historia de lucha y compromiso, archivada casi en extinción en la biblioteca central, se suma una realidad del presente donde la universidad y en particular el programa de lengua castellana, han dejado de responder a las necesidades sociales, debido al aislamiento de la realidad educativa, de la investigación, dejando como resultado la producción en masa de profesores mal preparados, incapaces de brindar una educación de calidad, de producir y sistematizar investigaciones para la generación de conocimientos.

Por esta razón y con el deseo de devolverle esa pertinencia universitaria hacia lo social y conociendo la importancia del profesor para el desarrollo benéfico de una sociedad es imperativo que la facultad de educación prepare docentes con saberes humanísticos<sup>22</sup>, pedagógicos, científicos, tecnológicos e investigativos, aprendidos desde la misma experiencia desarrollada con la interacción social y educativa, para que los profesores graduados sean competentes para enseñar la paz, ciudadanía, la pluriculturalidad, la ciencia, a partir aplicación de la investigación e innovación.

Para ello es pertinente que el programa reconozca sus limitaciones en el proceso de formación docente. Mientras la sociedad neivana y colombiana se transforma constantemente debido a la era planetaria y las comunicaciones, el proceso de formación se aferra a un plan de estudios que no hace coordinación a las nuevas exigencias sociales. El estado extático del programa, su aislamiento con la sociedad y la investigación no pertinente, ha provocado la promoción de profesores con saberes abstractos y aislados de la realidad educativa y social. Nombrar la globalización o la era del conocimiento quizás haga sentir que esta es la única razón por la que se debe hacer una reestructuración curricular. Pero por conveniencia de su nombre, la universidad debe preparar profesionales para que satisfagan las necesidades sociales. Eso implica que su función es conocer las dimensiones y dinámicas sociales para poder comprenderla y de ahí detectar las problemáticas para generarle soluciones. Es decir el programa de lengua castellana, para preparar docentes

---

<sup>22</sup> Cf. Hoyos (2011) y Nussbaum (2010)

calificados debe primero conocer todas las problemáticas del aprendizaje, en relación con problemáticas sociales, entre otras cosas, para generar currículos acordes y pertinentes en la cualificación de profesores.

Lo que se está diciendo aquí no es nuevo, el programa de lingüística y literatura lo hizo en los años ochenta con profesores y estudiantes inquietos e innovadores, que lograron desde la investigación, una relación y conocimientos directo de las problemáticas de su tiempo<sup>23</sup>. En esa experiencia que cuenta la historia podemos observar el compromiso social de los profesores y su liderazgo, guiando a los estudiantes. Juntos, con sus investigaciones generaron conocimiento, ganaron reconocimiento y proyección social a nivel nacional e internacional, y para no olvidar, vale la pena nombrar esa comunión universitaria con instituciones y empresas privadas a la hora de buscar formas de organización, de trabajo y apoyo para desarrollar las investigaciones. Retomar esta dinámica de interacción de la sociedad, instituciones y universidad desde el programa de lengua castellana es el fin de este trabajo que considera que la mejor forma de hacerlo es a través del aprendizaje práctico que genera las investigaciones aplicadas, consecuentes con el tiempo y ambiente social.

### **El proceso de Admisión a la carrera**

Cabe mencionar la necesidad de hacer más rigurosa la selección y admisión de los aspirantes a cursar la profesión docente, la de maestro. En el caso del programa de lengua castellana, que recibe estudiantes con pocas aspiraciones de volverse profesor, pero predispuestos bajo realidades adversas como el querer pertenecer a otras carreras porque conocen el bajo nivel de reconocimiento social de la profesión docente. Se propone que para que el programa deje de recibir estudiantes con predisposiciones y sin vocación docente, genere una evaluación o filtro de admisión propio, donde a partir de preguntas se conozca saberes previos, comportamientos actitudinales, el nivel de compromiso social, la competencia lectora y escritora del aspirante. Serían los resultados (cualitativos) de esta la prueba junto a los de la prueba Saber 11 (cuantitativos) que decidirían quienes pueden ingresar al programa.

---

<sup>23</sup> Véase el texto leído con ocasión de la celebración del Día del Idioma 2015, escrito por el profesor Miguel Ángel Mahecha que llevó como título *Palabra y Memoria*.

Celebramos que a partir de este año 2015, el programa de lengua castellana decidió trabajar en el diseño y aplicación de una prueba específica piloto para identificar el tipo de jóvenes aspirantes a la carrera y decidir los que tienen un perfil favorable para la docencia, la creatividad y la investigación.

### **Mirar hacia adelante**

Contribuir al desarrollo de la región es uno de los propósitos que debe plantearse el programa de lengua castellana. Siendo la educación uno de los tantos medios para hacerlo, el sistema educativo debe contar con maestros creativos e investigativos para afrontar las problemáticas educativas y sociales, mediante la aplicación de métodos pedagógicos provenientes de la investigación del contexto. Formar docentes capacitados para asociar saberes pedagógicos, didácticos, investigativos y disciplinares, es el propósito, que tendrá que proyectarse el programa como saber fundante de sus egresados. Concordamos con Oppenheimer (2010, 388): *“Prácticamente todos los estudios internacionales sobre los avances educativos están llegando a la misma conclusión: lo fundamental para mejorar la calidad educativa no es cambiar los planes de estudios, ni aumentar indiscriminadamente los sueldos de los maestros, ni siquiera reducir el porcentaje de estudiantes por maestro, sino elevar la calidad de los maestros.”*

De esta manera, cada egresado contribuirá al desarrollo social de la región huilense. De hecho el programa de lengua castellana debe entender que el desarrollo de la región huilense no solo se limita a lo económico, es decir con la graduación de profesores cualificados en investigación, se puede contribuir en el desarrollo en relación con el comportamiento social, donde se puede contribuir a la disminución de la violencia, la desigualdad y otras problemáticas, que al superarse también aportan indirectamente al desarrollo económico. Esto se expone por la discrepancia que existe entre la filosofía del programa y los propósitos que expone el SNCT&I:

- Hacer de la investigación una actividad esencial que relacione la Universidad con la Comunidad Académica, el Sector Oficial y el Sector Privado, para el desarrollo de los saberes científico, tecnológico, humanístico, artístico y cultural. Articular la labor investigativa al

desarrollo científico, tecnológico, humanístico, artístico y cultural de la región y el país, para participar en el crecimiento económico, político, cultural y social y vincularse así al proceso de acreditación institucional como líder del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

- El programa de lengua castellana no ha interiorizado los principios rectores del Sistema Nacional de CT&I en el trabajo con la investigación formativa en emprendimiento, competitividad e innovación. No se visibiliza, al menos por ahora, la implementación de la triple hélice en la medida en que se la considera incompatible tanto con el humanismo como con los principios rectores del programa.

Lo que es cierto, es que el programa no puede escudarse detrás de la filosofía del humanismo, para no hacer investigación o hallar soluciones para trabajar con el sector privado, además sabiéndose históricamente que fue posible la comunión entre sociedad, universidad y empresas, situación armónica que ningún momento fue en contra del humanismo. Para ello se tiene que reformular el concepto de humanismo, el cual debe actualizarse y estar en coherencia con el contexto, el presente y futuro<sup>24</sup>.

### **La universidad como empresa<sup>25</sup>**

La organización para satisfacer necesidades, la transformación constante de sus productos (innovación), la investigación, la competencia y proyección, son los paramentos que le permiten a una empresa su funcionamiento y existencia. el concepto de empresa se define como una organización dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los demandantes, a la par de asegurar la continuidad de la estructura productivo-comercial así como sus necesarias inversiones. Pero si reflexionamos tranquilamente, toda sociedad debe funcionar como una empresa. En una familia, tradicional o no, se organizan para trabajar en la educación de los más pequeños. Las religiones, las los equipos de futbol, profesionales, la educación misma, etc. Funcionan bajo un proceso de organización, de relaciones de poder y tienen fines específicos. Así que decir que la universidad, la facultad o el mismo programa

---

<sup>24</sup> Cf Nussbaum, 2010

<sup>25</sup> Cadavid, T. Sobre la universidad-empresa.

de lengua castellana deben funcionar como una empresa no es descabellado, ni pertenece a una posición política de derecha ni de izquierda. La universidad y en particular el programa de lengua castellana, debe buscar la manera de armonizar su trabajo con las necesidades sociales y los objetivos de la vicerrectoría académica para funcionar como empresa que promueva profesores calificados, y así satisfacer la demanda social. Un mal profesor, es comparable con un mal producto, porque juntos en sus funciones, no pueden cumplir para lo que fueron creados o formados. Esta afirmación implica que para los dos casos debe existir un proceso adecuado de fabricación o de formación, para que al final pueda ser útil en la sociedad.

### **Salir del aislamiento**

Se cree que hay dos razones esenciales que interfieren en una buena formación docente. La primera es el diseño de un plan curricular de formación, alejado de la realidad cultural vigente (escolar, social e internacional) y producidos por profesionales ajenos al mundo de la educación. La segunda razón, es la puesta en marcha de dicho plan curricular a cargo de maestros de baja calidad. En otras palabras, los profesores formadores, los estudiantes en proceso de formación, los diseños curriculares deben estar a tono con la realidad intrínseca de la escuela y la sociedad. Esto se puede hacer mediante la adopción temprana de la práctica, como elemento fundamental de preparación docente. Donde la interacción de profesores formadores con profesores de la escuela, y la interacción de estudiantes con la realidad escolar permitirá la contextualización temprana, para el inicio de saber pedagógico, el conocimiento real de las problemáticas de aprendizaje de la escuela, lo que generará la actualización constante del currículo de formación docente y derivación de estudios investigativos en torno a la educación. De la reflexión de esas interacciones tendrá que resultar:

- El conocimiento pertinente para desarrollar los currículos de las asignaturas, lo que cambiara la dinámica de aprendizaje de las mismas.
- Resultará el formato de nuevas pedagogías aprendidas de la experiencia y reflexión.

- Resultará el conocimiento aprendido, que les servirá como aproximación real a los estudiantes en formación, para su futura labor docente.

Se requiere asimismo, una vinculación temprana con la realidad educativa, una formación ética y en valores comprometida, y una nueva actitud frente al saber. Lo cual implica el pleno ejercicio de la creatividad, la autonomía pedagógica, la capacidad de auto perfeccionamiento e investigación, y la capacidad de operar pedagógicamente con nuevas tecnologías y trabajo en equipo.

Otro elemento que contribuirá en la preparación docente del programa de lengua castellana es realización periódica de encuentros académicos<sup>26</sup> donde puedan participar, profesores de otros programas, profesores de las escuelas, invitados y conocedores de la educación de otras universidades, que puedan participar de los eventos, donde se discutirían temas como las problemáticas de la educación, la problemática de la formación docente, problemáticas del mismo sistema educativo; de estas dinámicas y discusiones se deberá registrarán las conclusiones, consideraciones o recomendaciones recogidas en los eventos para darle proyección, ya sea en la reflexión misma entre estudiante y profesores, con la escritura de artículos científicos publicados en revistas indexadas o simplemente compartir las experiencias con otras instituciones educativas para generar cambios de pensamientos formativos pero pertinentes, logrando evitar así que esas experiencias significativa de los eventos queden en el olvido como normalmente sucede.

---

<sup>26</sup> Que en la tipología de los productos generados por los grupos de investigación correspondería a la circulación del conocimiento especializado. El programa de lengua castellana ya tiene amplia experiencia en ese campo.

### **Visibilidad del saber y productos investigativos**

Como complemento de la formación docente que corresponde al saber investigativo, se propone devolverle el valor y reconocimiento a esas investigaciones pertinentes que se encuentran archivadas, las mismas que una vez le dieron visibilidad y reconocimiento no solo al programa sino también a la Universidad Surcolombiana. Se propone retomarlas, actualizarlas y publicarlas como símbolo de una dinámica pasada que está en reconstitución. De esas investigaciones empolvadas se puede extraer el conocimiento para entender la realidad, las dificultades, y los logros posibles a alcanzar. Encontrar estos elementos en estas experiencias pedagógicas sería hallar las bases científicas y pertinentes para desarrollar otras investigaciones, las cuales generaran un conocimiento que puede ser abordado como contenido curricular, en la interacción disciplinar del saber pedagógico y didáctico, cuyo propósito no será solo el inicio del saber investigativo sino el despertar del gusto de ser docente y la actitud comprometida hacia los social. En definitiva sería devolverles a esas investigaciones, el reconocimiento y proyección de forma pragmática y pertinente.

### **Tradición investigativa y pedagógica**

Para superar el problema de la falta de investigación, la no participación de los estudiantes en los semilleros y grupos investigativos, el programa debe generar las garantías para que todos los estudiantes desde su inicio de formación hagan parte de un semillero o grupo investigativo. Toda investigación que se realice debe cumplir como mínimo criterios de un filtro científico de evaluación que le dará categoría y calidad a la investigación que deberá estar enfocada a soluciones de problemáticas escolares, lo cual exige tener en cuenta un amplio contexto social-educativo y el desarrollo de criterios pedagógicos y didácticos. Estas investigaciones se originaran del conocimiento sistematizado de problemáticas investigadas y diagnosticadas, las cuales servirán para generar conocimientos pedagógicos que contribuyan regionalmente hacia la solución de problemas de aprendizaje o para a la interacción de la academia con la realidad misma y así permitir la actualización de los contenidos curriculares de formación. Con esto lo que se propone es iniciar la tradición

investigativa y pedagógica donde los profesores formadores y estudiante en formación deberán trabajar en equipo.

La Tradición pedagógica buscaría crear el hábito investigativo dentro del programa y es allí en donde las investigaciones garantizarán su valor y calidad a partir del conocimiento generado e innovación aplicada. Para ello, se deberá, al igual como se hace en Colciencias, diseñar un filtro científico que identifique las líneas de investigación y que asegure la calidad y pertinencia investigativa. Para la proyección y visibilidad del trabajo hecho por parte de estudiante y profesores se escribirán artículos científicos que se publicaran en revistas, en páginas web, y se compartirán con otras universidades.

### **Trabajos de grado**

Con esta dinámica es más que suficiente para que un estudiante al término de su formación, posea los saberes para que desarrolle su trabajo de grado sin miedo a la escritura y la valoración o evaluación del filtro científico que haya diseñado el programa, el cual, guiará al estudiante, evitara la evaluación subjetiva y garantizará desde el comienzo de las investigaciones, la pertinencia del conocimiento generado. Precisamente en el documento de modalidades de grado recientemente reformado por el programa, se determina que la temática de investigación debe coincidir con las líneas de investigación de los grupos del programa.

### **Otras recomendaciones**

-Se propone la inclusión de asignaturas materias o contenidos al plan de estudios que potencialicen el saber ciudadano, el diseño software para el implemento pedagógico de las TIC, el aprendizaje del inglés, las humanidades, y la cátedra de la paz. También donde se enseñen el saber evaluar ya que en el plan de estudios actual no existe materia que explique o enseñe la importancia de este saber en el momento de objetivar problemas y generas soluciones. Las jornadas de capacitación docente del primer semestre de 2015, organizadas por la vicerrectoría académica, centraron su atención en los procesos de evaluación: Cómo evaluar de manera integral.



## Conclusiones y Proyecciones

Este trabajo estuvo guiado por una de las ideas que aparecen en el libro *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Morin (2001). El saber número seis, Enseñar la comprensión indica que ésta “es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana. Ahora bien, la educación para la comprensión está ausente de nuestras enseñanzas, El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos. Teniendo en cuenta la importancia de la educación para la comprensión en todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma de las mentalidades. Tal debe ser la tarea para la educación del futuro.”

Se afirma además que para obtener un conocimiento pertinente del mundo, este se tiene que entender como un todo y desde sus partes.

Por eso, bajo esta premisa, se hizo, desde lo más amplio posible, la comprensión de las dinámicas contextuales que rodean la preparación inicial del docente en relación con el programa de Lengua Castellana de la Universidad Surcolombiana:

Se presentaron datos del discurso hegemónico mundial en la sociedad del conocimiento, la fuerte influencia de la globalización en la sociedad colombiana<sup>27</sup>, la violencia y su relación con la educación y la afectación social en relación con la desigualdad y la sociedad de consumo. Luego de toda esta contextualización, lo que se hizo fue ilustrar como desde lo gubernamental se propone, debe ser la formación docente y como lo asume la facultad de educación y en particular el programa de lengua castellana. En todo el proceso de investigación y organización de información se pudo hallar grandes falencias en todos los niveles del sistema educativo, entre ellos la no comunicación de lo gubernamental y las facultades de educación debido a diferencia de creencias. También la falta comunicativa entre profesores formadores y profesores de las escuelas, entre otras falencias que se hallaron dentro del mismo proceso de formación del programa. Quizás en algún

---

<sup>27</sup> Ver Ahumada (1996)

momento y en algunas líneas pareciera que se está criticando radicalmente al programa por sus dinámicas actuales, pero más allá de eso es necesario hacer la reflexión del porque los estudiantes, luego de terminadas sus prácticas se sienten desconcertados por la incoherencia de lo aprendido en su formación y la realidad educativa. Este trabajo lo que pretendió fue mostrar una realidad que está siendo negada, la cual exige un cambio no solo curricular sino de pensamiento epistemológico dentro del programa o la facultad. Al final como elementos que se propone para la reestructuración curricular es ampliar la interacción entre profesores y estudiantes y estos con la realidad educativa, hacer uso de la reflexión como elemento objetivador de problemas e inspirador de estrategias e innovaciones. El programa como empresa y vendedor de productos académicos o de especializaciones para ayuda de sus investigaciones autónomas y sostenimiento académico, para así poder ofrecer a los egresados programas de postgrado y cursos de educación permanente, que fomenten la implementación de innovaciones y alternativas pedagógicas científicas y humanizante en los centros docentes de la región, para que fortalezcan la identidad del legado humanista de las diferentes comunidades de la región.

Como proyección proponemos el desarrollo de actividades académicas como continuación a lo que este trabajo desarrolló. Enumeraremos los más urgentes.

1. Análisis crítico discursivo de los documentos oficiales de la OCDE con respecto a la educación en Colombia.
2. Análisis crítico discursivo de los documentos oficiales del MEN referidos a la formación de maestros en Colombia.
3. Evaluación de los procesos de gestión del conocimiento de los grupos de investigación del programa de lengua castellana de la USCO.
4. Historia comentada del programa de lengua castellana de la Universidad Surcolombiana. 1976-2015.
5. Historia de la enseñanza del español en el departamento del Huila.

## **Anexos:**

Reseña al libro Basta de Historias de Andrés Oppenheimer.

Texto completo del documento “que es la Educación” de Aníbal León.

## **Bibliografía**

Ahumada, C. (1996). *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*. Bogotá: El Ancora Editores.

Bríñez, G. (1998). *Historia de la región de El Pato, Caquetá, Colombia*. Bogotá, Trilce Editores y Universidad Surcolombiana.

Bourdieu, P. (1998). La esencia del neoliberalismo. *Le monde diplomatique*.  
[http://www.curriqui.es/archivos\\_pdf/Decrecimiento/Neoliberalismo\\_Pierre\\_Bordieu.pdf](http://www.curriqui.es/archivos_pdf/Decrecimiento/Neoliberalismo_Pierre_Bordieu.pdf)

Consejo Nacional de Acreditación CNA. (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_pregrado\\_2013.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf)

Cyert, Richard M. y James G. March (1963) *A Behavioral Theory of the Firm*, Prentice Hall Inc., New Jersey.

Cadavid, T. (2009). Sobre la universidad-empresa. *Revista Iberoamericana de Educación*. <http://www.rieoei.org/jano/3162Cadavid.pdf>

Colciencias, <http://www.colciencias.gov.co/convocatorias2014/>

Cuenca, R. (2005). La formación docente en América Latina y el Caribe. Tensiones, tendencias y propuestas. *RENDÓN LARA, Diego Bernardo y Rojas García, Luis Ignacio. El Desafío de Formar los Mejores Docentes*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 45-55.  
[http://www.oei.es/docentes/articulos/formacion\\_docente\\_america\\_latina\\_caribe\\_tensiones\\_tendencias.pdf](http://www.oei.es/docentes/articulos/formacion_docente_america_latina_caribe_tensiones_tendencias.pdf)

Delors, J. (1996). *de la publicación: La Educación Encierra un Tesoro (Libro)*.  
[file:///C:/Users/OSCAR/Downloads/Los+cuatro+pilares+de+la+educaci%C3%B3n%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/OSCAR/Downloads/Los+cuatro+pilares+de+la+educaci%C3%B3n%20(5).pdf)

Eschenhagen, M.L. 2015. Desafíos para pensar desde la vida en las ciencias sociales. *POLIS, revista Latinoamericana*, [En línea] 41 Publicado el 19 septiembre 2015, consultado el 20 de enero 2016. URL : <http://polis.revues.org/10977> ; DOI : 10.4000/polis.10977

Enkvist, I. (2010). El éxito educativo finlandés. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 62(3), 49-67.

El costo de los últimos 10 años de la guerra - Archivo Digital, entrevista a Juliana Castellanos. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13198657/>

El riesgo de ser maestro en Colombia. <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-riesgo-maestro-colombia/244065-3>

Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI Editores.

Gossaín, J. (2014, 28 de febrero) ¿Por qué es tan mala la educación en Colombia? *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13570938>

Gardner, H. (2008). *Las cinco mentes del futuro*. Barcelona: Paidós.

Hoyos, G. (2011). "La educación es un derecho, no una mercancía". <http://www.bdigital.unal.edu.co/7469/1/guillermohoyosvasquez.20111.pdf>

Iriarte, A. (2004). *El arte de maravillarse*. Neiva: Editorial Universidad Surcolombiana.

Ibarra, Ó. A. (2003). La educación y la cultura como misión del maestro. *El desarrollo profesional de los docentes en América Latina*, 7. / [http://oei.es/docentes/articulos/como\\_estamos\\_formando\\_maestros\\_america\\_latina.pdf#page=13](http://oei.es/docentes/articulos/como_estamos_formando_maestros_america_latina.pdf#page=13)

Jakku-Sihvonen, R., & Niemi, H. (2013). *Aprender de Finlandia. La apuesta por un profesorado investigador*, Bogotá: Editorial Magisterio.

Jaramillo, H., Lugones, G., Salazar, M., & de Ciencia, R. I. D. I. (2000). *Manual de Bogotá: normalización de indicadores de innovación tecnológica en América Latina y el Caribe*.

León, A. (2007). ¿Qué es la educación? *Educere* 11, número 39. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603903>

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Editorial Magisterio.

McElroy MW. (2003). Understanding "The New Knowledge Management". [http://www.macroinnovation.com/images/Understanding\\_New\\_KM.pdf](http://www.macroinnovation.com/images/Understanding_New_KM.pdf)

Murcia, L. I. (2014). En El Pato aprendimos a ser maestros. En *Ágoras* No. 4 <http://revistas.lenguacastellanausco.edu.co/index.php/agora/article/view/23/21>

Mockus, A. (2012). *Pensar la Universidad*. Medellín: Ediciones EAFIT.

MEN. (2014). *Documento orientador. Por la calidad y la transformación de la práctica pedagógica*. Bogotá, mayo, pp. 2-3.

Nonaka, I. Takeuchi, H. (1995). *La organización creadora de conocimiento. Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación*. México: Oxford, University Press.

Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.

Oppenheimer, A. (2010). *Basta de historias. La obsesión Latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro*. Bogotá: Random House.

OECD, F. M. (2005). *The measurement of scientific and technological activities. Oslo Manual-Guidelines for Collecting and Interpreting Innovation Data*.

OCDE (2014). Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE. Caso Colombia. [http://www.oecd.org/edu/Colombia\\_EAG2014\\_CountryNote\\_ESP.pdf](http://www.oecd.org/edu/Colombia_EAG2014_CountryNote_ESP.pdf)

OECD/International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank (2012), *Reviews of National Policies for Education: Tertiary Education in Colombia 2012*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264180697-en>

OCDE y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/el Banco Mundial. (2012). *La educación superior en Colombia 2012*. [http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/autoevaluacion\\_docs/la\\_educacion\\_colombia\\_2012.pdf](http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/autoevaluacion_docs/la_educacion_colombia_2012.pdf)

Pérez, A. (2011). Fundamentos de la gestión del conocimiento en la universidad. *Gestión Universitaria*, [http://www.gestuniv.com.ar/qu\\_08/v3n2a1.htm](http://www.gestuniv.com.ar/qu_08/v3n2a1.htm)

Rodríguez, H. (2007). En Colombia no han existido Políticas Públicas Autónomas en Educación.

<http://www.renovacionmagisterial.org/portada/pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-de-educaci%C3%B3n-en-colombia>

Restrepo, G. (2004). *La educación superior en Colombia*. Bogotá: Ediciones Universidad Nacional.

Restrepo, J., & Aponte, D. (2009). *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. CERAC.

Santos, B.S. (2007). *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. La Paz: CIDES-UMSA.

Santos, B.S. (2015) Los desafíos de las ciencias sociales hoy CLACSO, Argentina. 101-120. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/boavent/cap%203.pdf>(consultado 10.08.2015).

Senge, P. (1990). *The Fifth Discipline: The Art and Practice of the Learning Organization*. New York: Random House.

Suzzarini, B. V. B. (2007). Consumo cultural y educación. *Revista de investigación*, (61), 85-120  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2325026>

Statistical Office of the European Communities. (2005). *Oslo manual: Guidelines for collecting and interpreting innovation data* (No. 4). Publications de l'OCDE.

Tamayo, A. (s.f.). *Sentido y significado de la Universidad Pública*. [http://universidad.edu.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=362&Itemid=81](http://universidad.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=362&Itemid=81)

Tedesco, J.C. (2005). *Educación en la sociedad del Conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Torres Santomé, J. (2002) La cultura escolar y la lucha contra la exclusión. Un currículum optimista. <http://gie.udc.es/es/members/jurjo-torres>

UNESCO, (2015). *La educación para todos, 2000-2015: Logros y desafíos*. <http://es.unesco.org/gem-report/report/2015/la-educaci%C3%B3n-para-todos-2000-2015-logros-y-desaf%C3%ADos>

UNESCO (2014). *Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2013/2014*. Paris: Éditions de l'Unesco.

<http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/grupos-ilegales-estan-vacunando-a-profesores-para-dejarlos-trabajar/20140213/nota/2079890.aspx>

**Anexos: En archivo adjunto PDF**

Reseña al libro *Basta de Historias de Andrés Oppenheimer*.

Texto completo del documento “Qué es la Educación” de Aníbal León.





